

**ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS**



BASES

Licitación Pública Nacional

No. 30001026-004-26

**"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS INTEGRALES
PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS CULTURALES"**



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERAL
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

1 DE 88

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

| PUNTO | ÍNDICE | PAGINA |
|---------|---|--------|
| | GLOSARIO DE TÉRMINOS. | 4 |
| 1 | GENERALIDADES DE “LA CONVOCANTE”. | 5 |
| 1.1 | IDENTIDAD Y FACULTADES. | 5 |
| 1.2 | DOMICILIO. | 5 |
| 1.3 | FUNDAMENTO LEGAL PARA LICITAR | 5 |
| 1.4 | ORIGEN DE LOS RECURSOS. | 5 |
| 1.5 | PROHIBICIÓN DE CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN. | 5 |
| 1.6 | POLÍTICAS PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES. | 5 |
| 1.7 | SOBRE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA QUE DEBEN OBSERVAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS. | 6 |
| 2 | OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL | 8 |
| 2.1 | PARTICIPACIÓN. | 8 |
| 2.2 | CONVOCATORIA | 8 |
| 2.3 | PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA | 9 |
| 2.4 | COSTO Y VENTA DE BASES | 9 |
| 3 | DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS. | 9 |
| 3.1 | CONCEPTOS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, USO Y DESTINO. | 9 |
| 3.2 | CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, CANTIDADES Y CONDICIONES. | 9 |
| 4 | REQUISITOS PARA PARTICIPAR. | 9 |
| 5 | CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. | 14 |
| 5.1 | INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. | 14 |
| 5.2 | CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS. | 15 |
| 6 | DESARROLLO Y ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL | 16 |
| 6.1 | JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES. | 16 |
| 6.2 | ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. | 17 |
| 6.2.1 | PRIMERA ETAPA: ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. | 17 |
| 6.2.1.1 | REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. | 18 |
| 6.2.1.2 | REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS. | 18 |
| 6.2.1.3 | REVISIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS. | 18 |
| 6.2.1.4 | DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO | 19 |
| 6.3 | SEGUNDA ETAPA: ACTO DE FALLO. | 19 |
| 6.4 | EXPOSICIÓN DE FINES. | 21 |
| 7 | CONDICIONES DE ABASTECIMIENTO. | 21 |
| 7.1 | INCREMENTO O DISMINUCIÓN DE LOS SERVICIOS. | 21 |
| 7.2 | SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS OFERTADOS. | 22 |
| 7.3 | RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE SOBRE LOS SERVICIOS. | 22 |
| 7.4 | CAPACIDAD, EQUIPO, HERRAMIENTAS, RECURSOS FINANCIEROS. | 22 |
| 7.5 | PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR. | 22 |
| 7.6 | VIGENCIA DEL CONTRATO ABIERTO. | 23 |
| 7.7 | PERIODO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS | 23 |
| 8 | CRITERIOS DE EVALUACIÓN. | 23 |
| 8.1 | SOLVENCIA DE LOS LICITANTES. | 23 |
| 8.2 | EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS. | 23 |
| 8.3 | EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS. | 23 |
| 9 | CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. | 23 |
| 10 | DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE. | 24 |
| 11 | LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DESIERTA | 24 |



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

2 DE 88

| | | |
|------|---|----|
| 11.1 | SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN. | 24 |
| 12 | CONDICIONES DE CONTRATACIÓN. | 25 |
| 12.1 | SUSCRIPCIÓN. | 25 |
| 12.2 | REGULACIÓN. | 25 |
| 12.3 | FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. | 25 |
| 12.4 | CONDICIONES Y REQUISITOS PARA SU FORMALIZACIÓN. | 25 |
| 12.5 | MODIFICACIONES AL CONTRATO. | 25 |
| 12.6 | RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. | 26 |
| 12.7 | CANCELACIÓN DEL CONTRATO. | 26 |
| 13 | CONDICIONES ECONÓMICAS. | 26 |
| 13.1 | FIRMEZA DE PRECIOS. | 26 |
| 13.2 | ANTICIPOS. | 27 |
| 13.3 | PAGOS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS. | 27 |
| 13.4 | FACTURACIÓN. | 27 |
| 13.5 | IMPUESTOS Y DERECHOS. | 27 |
| 14 | GARANTÍAS. | 27 |
| 14.1 | GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA. | 27 |
| 14.2 | GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. | 28 |
| 15 | SANCIONES. | 28 |
| 15.1 | PENA CONVENCIONAL. | 28 |
| 15.2 | APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA. | 29 |
| 15.3 | APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. | 29 |
| 16 | INCONFORMIDADES. | 29 |
| 17 | CONTROVERSIAS. | 30 |
| 18 | SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL | 30 |
| | ANEXO NO. 1 “DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS”. | 31 |
| | ANEXO NO. 2-A “FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD” (PERSONA MORAL). | 71 |
| | ANEXO NO. 2-B “FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD” (PERSONA FÍSICA). | 72 |
| | ANEXO NO. 3-A “FORMATO DE ADEUDO DE OBLIGACIONES FISCALES”. | 73 |
| | ANEXO NO. 3-B “MANIFIESTO DE ADEUDO DE CONTRIBUCIONES PARA DOMICILIOS FISCALES FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”. | 74 |
| | ANEXO NO. 4 “FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA”. | 75 |
| | ANEXO NO. 5 “FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA”. | 76 |
| | ANEXO NO. 6 “FORMATO DE NO ENCONTRARSE EN SUPUESTOS DE LA LEY”. | 77 |
| | ANEXO NO. 7 “FORMATO DE CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD”. | 78 |
| | ANEXO NO. 8 “FORMATO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS”. | 79 |
| | ANEXO NO. 9 “FORMATO DE LOS REQUISITOS DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA”. | 80 |
| | ANEXO NO. 10 “FORMATO DE LOS REQUISITOS DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO”. | 81 |
| | ANEXO NO. 11 “FORMATO DE MEJORA DE PROPUESTAS”. | 82 |
| | ANEXO NO. 12 “MANIFESTACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES”. | 83 |
| | ANEXO NO. 13 A “DECLARATORIAS Y ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DEL PARTICIPANTE” (PERSONA MORAL) | 85 |
| | ANEXO NO. 13 B “DECLARATORIAS Y ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DEL PARTICIPANTE” (PERSONA FÍSICA) | 87 |



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

3 DE 88

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

PARA EFECTOS DE LAS PRESENTES BASES, SE ENTENDERÁ POR:

ACUERDO: ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES (S/C), PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, DE FECHA 27 DE MAYO DE 2015.

ADQUISICIÓN: EL ACTO JURÍDICO POR VIRTUD DEL CUAL SE ADQUIERE EL DOMINIO O PROPIEDAD DE UN BIEN MUEBLE A TÍTULO ONEROso.

ARRENDAMIENTO: ACTO JURÍDICO POR EL CUAL SE OBTIENE EL USO Y GOCE TEMPORAL DE BIENES MUEBLES A PLAZO FORZOSO, MEDIANTE EL PAGO DE UN PRECIO CIERTO Y DETERMINADO.

CÓDIGO DE CONDUCTA: CÓDIGO DE CONDUCTA QUE REGIRÁ A LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO.

CÓDIGO DE ÉTICA: CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONTRALORÍA: LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONTRATO: ES EL ACUERDO DE DOS O MÁS VOLUNTADES, QUE SE EXPRESA DE MANERA FORMAL Y QUE TIENE POR OBJETO TRANSMITIR EL DOMINIO DE BIENES MUEBLES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR PARTE DE LOS PROVEEDORES, CREANDO DERECHOS Y OBLIGACIONES PARA AMBAS PARTES Y QUE SE DERIVA DE ALGUNO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE REGULA LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CONVOCANTE: ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO QUE EMITE BASES PARA PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: AV. PARQUE LIRA NO. 94, COLONIA OBSERVATORIO, C.P.11860, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO 5276-7700.

LICITANTE/PARTICIPANTE: PERSONA FÍSICA O MORAL QUE PARTICIPA CON UNA PROPUESTA CIERTA EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE COMPRA EN EL MARCO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

LINEAMIENTOS: LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL (CIUDAD DE MÉXICO) Y HOMÓLOGOS QUE SE SENALAN, PUBLICADO EN LA ENTONCES GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, DE FECHA 23 DE JULIO DE 2015, AHORA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SERVICIO: LA ACTIVIDAD ORGANIZADA QUE SE PRESTA Y REALIZA CON EL FIN DE SATISFACER DETERMINADAS NECESIDADES.

L.A.D.F.: LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

L.R.A.C.D.M.X.: LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

4 DE 88

I.S.R.: IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

I.V.A.: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

S.E.G.I. AGUA.: SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.

S.A.T.: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

S.H.C.P.: SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERAL
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

5 DE 88

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 60, A LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN SUS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A), 28, 30 FRACCIÓN I, 33, 43 Y 63 FRACCIÓN I, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN SU ARTÍCULO 37, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y MEDIANTE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y CONCURSOS, EN ADELANTE "LA CONVOCANTE", CITA EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y CONCURSOS, UBICADA EN GENERAL PEDRO JOSÉ MÉNDEZ No. 47, ENTRE GENERAL RINCÓN GALLARDO Y GENERAL JOSÉ MORÁN, COLONIA AMPLIACIÓN DANIEL GARZA, C.P. 11840, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO 5276-7765 CONVOCA A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 30001026-004-26, PARA "SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS CULTURALES", AL TENOR DE LO DISPUESTO EN LAS PRESENTES BASES

BASES

1. GENERALES DE "LA CONVOCANTE":

1.1. IDENTIDAD Y FACULTADES.

"LA CONVOCANTE" ES UN ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO, EN LOS ARTÍCULOS 6 Y 75 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

1.2. DOMICILIO:

"LA CONVOCANTE" TIENE SU DOMICILIO EN AV. PARQUE LIRA NO. 94, COLONIA OBSERVATORIO, C.P.11860, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO (55) 5276-7700.

1.3. FUNDAMENTO LEGAL PARA LICITAR:

EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, SE REALIZARÁ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A), 28, 30 FRACCIÓN I, 33, 43 Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN SU ARTÍCULO 37 Y EN EL DECRETO QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE.

1.4. ORIGEN DE LOS RECURSOS:

LOS COMPROMISOS DE PAGO QUE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CUENTAN CON LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 MEDIANTE EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN PREVIA NÚMERO SAF/SE/DGPPCEG/8269/2025, Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; OTORGO LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN LA PARTIDA DE GASTO 3291 "OTROS ARRENDAMIENTOS".

1.5. PROHIBICIÓN DE CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN:

"LA CONVOCANTE" COMUNICA QUE EN ESTE PROCEDIMIENTO ESTÁ PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA.

1.6 SOBRE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA QUE DEBEN OBSERVAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS CONOCEN Y APLICAN EL "CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO" COMO ELEMENTOS DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD DE LA INSTITUCIÓN, EL



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

6 DE 88

CUAL EXPONE LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES, EL EJERCICIO DEL GASTO Y EL USO DE BIENES PÚBLICOS; ASÍ COMO PARA FORMAR UNA ÉTICA E IDENTIDAD PROFESIONAL COMPARTIDA Y UN SENTIDO DE ORGULLO DE PERTENENCIA AL SERVICIO PÚBLICO.

LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS CONOCEN Y APLICAN EL CÓDIGO DE CONDUCTA QUE RIGE A LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CUYAS REGLAS DE INTEGRIDAD SON OBLIGATORIAS PARA TODOS DE MANERA INTERNA COMO FRENTE A TERCEROS.

LAS ACTUACIONES DE LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, FACULTADAS O AUTORIZADAS PARA INTERVENIR EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, CONOCEN QUE, CON LA FORMALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTE TIPO DE INSTRUMENTOS, LA ALCALDÍA BUSCA EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES, PROGRAMAS Y MISIÓN INSTITUCIONALES, ASÍ COMO LA EFICIENTE Y CONTINUA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LOS CIUDADANOS QUE COLABORAN CON ELLA EN LA CONSECUCIÓN DE DICHOS FINES. PARA ELLO, DESEMPEÑA SUS ACTIVIDADES BAJO LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL SERVICIO PÚBLICO, ACTUANDO CON LEGALIDAD, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, EFICIENCIA, ECONOMÍA, DISCIPLINA, PROFESIONALISMO, OBJETIVIDAD, TRANSPARENCIA, EFICACIA, INTEGRIDAD Y AUSTERIDAD.

LOS VALORES QUE ORIENTAN SU ACTUACIÓN SON APEGADOS AL INTERÉS PÚBLICO DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO OBSERVAN ACCIONES Y ABSTENCIONES ESPECÍFICAS DEL CÓDIGO DE ÉTICA CÓDIGO DE CONDUCTA Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN LA MATERIA, COMO SON: ABSTENERSE DE REALZAR CUALQUIER TRATO O PROMESA DE CARÁCTER PRIVADO O CON FINES PERSONALES Y/O PARTICULARES QUE COMPROMETAN A LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, SUS BIENES O DERECHOS; ABSTENERSE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O CON MOTIVO DE ELLAS, DE CELEBRAR PEDIDOS O CONTRATOS RELACIONADOS CON ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE TODO TIPO DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, CON QUIEN DESEMPEÑE UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O BIEN CON LAS SOCIEDADES DE LAS QUE DICHAS PERSONAS FORME PARTE.

1.7. POLÍTICAS PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES:

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA POLÍTICA CUARTA.- ACTUACIÓN CON LEGALIDAD. NUMERAL VIII.- ACCIONES Y ABSTENCIONES ESPECÍFICAS, DE LAS “POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES”, SE COMUNICA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE TIENEN FACULTADES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SON LAS SIGUIENTES:

POR PARTE DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO:

| NOMBRE | CARGO |
|---------------------------|---------------------------|
| C. MAURICIO TABE ECHARTEA | ALCALDE EN MIGUEL HIDALGO |

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN:

| NOMBRE | CARGO |
|-------------------------------------|--|
| MTRA. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL | DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN |
| C. MARCO ANTONIO GRANADOS SANDOVAL | SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES |
| LIC. NATALIA YAZMÍN HERNÁNDEZ TREJO | J.U.D. DE LICITACIONES Y CONCURSOS |

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS:



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERAL
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

7 DE 88

| NOMBRE | CARGO |
|------------------------------------|--|
| MTRO. CESAR MAURICIO GARRIDO LÓPEZ | DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS |

POR PARTE DE LA JEFATURA DE OFICINA DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
(ÁREA REQUIRENTE):

| NOMBRE | CARGO |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| LIC. JOSÉ ANTONIO PATIÑO PASTRANA | JEFE DE OFICINA DE LA ALCALDÍA |

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
(ÁREA REQUIRENTE):

| NOMBRE | CARGO |
|---------------------------------------|---|
| LIC. CARLOS GELISTA GONZÁLEZ | DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL |
| LIC. BRENDA CHÁVEZ HERNÁNDEZ | COORDINADORA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA |
| LIC. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ | SUBDIRECTOR DE DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO |

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
(ÁREA REQUIRENTE):

| NOMBRE | CARGO |
|---------------------------------------|---|
| LIC. CARLOS GELISTA GONZÁLEZ | DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL |
| LIC. JESÚS ENRIQUE GONZÁLEZ VELAZQUEZ | COORDINADOR DE CONVIVENCIA Y CULTURA |
| LIC. MARGARET LARRINAGA JEAN | SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA |

NI CON ALGÚN OTRO FUNCIONARIO PÚBLICO DE LA CONVOCANTE QUE DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA
INTERVENGA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

ASÍ MISMO, Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS CITADAS POLÍTICAS PARA PREVENIR LA
EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE LAS
PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DESCRIPTAS EN LOS CUADROS ANTERIORES, DEBERÁN CUMPLIR CON LO
SIGUIENTE:

POLÍTICA CUARTA. - ACTUACIÓN CON LEGALIDAD.

ACCIONES Y ABSTENCIENCIAS ESPECÍFICAS.

II.- ACTUAR CONFORME A LOS PRINCIPIOS Y VALORES QUE RIGEN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

- NO ACEPTAR NINGUNA CLASE DE REGALO, ESTÍMULO, GRATIFICACIÓN, INVITACIÓN, BENEFICIO O SIMILAR DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS O DE PARTICULAR, PROVEEDOR, CONTRATISTA, CONCESIONARIO, PERMISIONARIO ALGUNO, PARA PRESERVAR LA LEALTAD INSTITUCIONAL, EL INTERÉS PÚBLICO, LA INDEPENDENCIA, OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD DE LAS DECISIONES Y DEMÁS ACTUACIONES QUE LE CORRESPONDEN POR SU EMPLEO, CARGO O COMISIÓN.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

8 DE 88

- NO SE DEBERÁ SOLICITAR O RECIBIR BAJO NINGUNA MODALIDAD Y DE NINGUNA ÍNDOLE FAVORES, AYUDAS, BENEFICIOS O SIMILARES PARA SÍ, SU CÓNYUGE O PARIENTES CONSANGUÍNEOS HASTA EL CUARTO GRADO, POR AFINIDAD O CIVILES, O PARA TERCEROS CON LOS QUE TENGA RELACIONES PROFESIONALES, LABORALES O DE NEGOCIOS, O PARA SOCIOS O SOCIEDADES EN QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS O LAS PERSONAS ANTES REFERIDAS FORMEN O HAYAN FORMADO PARTE.
- LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEBERÁN ABSTENERSE DE RECIBIR O ACTUAR POR ORDEN, INSTRUCCIÓN, PETICIÓN, FAVOR, RECOMENDACIÓN O SIMILARES DE PERSONA PARTICULAR O SERVIDORA PÚBLICA DISTINTA A AQUELLAS QUE FORMAN SU CADENA.

POLÍTICA SEXTA. - LEALTADES E INTERESES.

ACCIONES Y ABSTENCIONES ESPECÍFICAS:

- EN LA MATERIA O ASUNTOS A QUE SE REFIEREN LAS PRESENTES POLÍTICAS, TODA INTERACCIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS O PARTICULARES, PROVEEDORES, CONTRATISTAS, CONCESIONARIOS O PERMISIONARIOS DEBERÁN SER SÓLO PARA ASUNTOS OFICIALES, RELACIONADOS CON LAS ATRIBUCIONES LEGALES; SIEMPRE DEBERÁN DOCUMENTARSE ESTAS INTERACCIONES MEDIANTE OFICIOS, ESCRITOS O ACTAS SEGÚN CORRESPONDA, EN LAS QUE COMO MÍNIMO SE HAGA CONSTAR EL OBJETO DE LA INTERACCIÓN, DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ASUNTO, LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN Y EL RESULTADO DE LA MISMA.
- ABSTENERSE O EXCUSARSE DE INTERVENIR POR SÍ O INTERPÓSITA PERSONA EN LA ATENCIÓN, TRÁMITE, RESOLUCIÓN DE ASUNTOS, ASÍ COMO EN LA CELEBRACIÓN O AUTORIZACIÓN DE PEDIDOS O CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y DEMÁS MATERIAS O ASUNTOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, CUANDO PUEDA EXISTIR CONFLICTO DE INTERÉS O UN INTERÉS PARTICULAR QUE GENERE BENEFICIOS PARA ALGUNOS DE SUS SUPERIORES JERÁRQUICOS, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE QUIENES RECIBE LA DELEGACIÓN DE FACULTADES O COMISIÓN, PARA LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA SERVIDORA QUE ACTÚA DIRECTAMENTE O PARA OTRAS PERSONAS CON LAS QUE LAS SEÑALADAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS TENGAN, PUEDAN TENER O HAYAN TENIDO RELACIONES PERSONALES, PROFESIONALES, FAMILIARES, LABORALES, O DE NEGOCIOS, INCLUYENDO A LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL RESPONSABLE DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES.

2. OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

2.1.-PARTICIPACIÓN.

ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA TIENE POR OBJETO LA PARTICIPACIÓN ABIERTA DE LOS INTERESADOS, PARA QUE LIBREMENTE PRESENTEN PROPUESTAS SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO EN ACTO PÚBLICO A FIN DE REALIZAR LA CONTRATACIÓN PARA “SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS CULTURALES”.

2.2. CONVOCATORIA.

LA CONVOCATORIA Y BASES DE ESTA LICITACIÓN PODRÁN MODIFICARSE, SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE LA SUSTITUCIÓN, VARIACIÓN O DISMINUCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS ORIGINALES REQUERIDOS. LAS MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA SE HARÁN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS **QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL** O, EN CASO, LAS MODIFICACIONES A LAS BASES SE HARÁN MEDIANTE EL ACTA ELABORADA DURANTE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, Y SE ENTREGUE FOTOCOPIA DEL ACTA RESPECTIVA A CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES DE LA



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERAL
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

9 DE 88

CORRESPONDIENTE LICITACIÓN, DEBIENDO NOTIFICAR PERSONALMENTE A AQUELLOS QUE ADQUIRIERON BASES Y NO ASISTIERON A DICHA JUNTA.

2.3.- PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE EFECTUARÁ MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA QUE SERÁ PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2025.

2.4 COSTO Y VENTA DE BASES.

LA CONSULTA, PAGO Y ENTREGA DE LAS BASES SE REALIZARÁ EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y CONCURSOS, UBICADO EN GENERAL PEDRO JOSÉ MÉNDEZ NO. 47, ENTRE GENERAL RINCÓN GALLARDO Y GENERAL JOSÉ MORÁN, COLONIA AMPLIACIÓN DANIEL GARZA, C.P. 11840, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, DONDE ESTARÁN LAS BASES A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS, PARA SU CONSULTA Y, EN SU CASO, VENTA DURANTE LOS DÍAS Y HORAS HÁBILES PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN. PARA LA ENTREGA DE BASES SE DEBERÁ PRESENTAR COMPROBANTE IMPRESO DE LA TRANSFERENCIA EXITOSA A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COSTO DE LAS BASES: EN LA SEDE "LA CONVOCANTE" SERÁ DE \$5,000.00 M.N (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) EL PAGO SE EFECTUARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CABE SEÑALAR QUE, LOS DATOS DE LA TRANSFERENCIA SE PROPORCIONARÁN EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y CONCURSOS A TRAVÉS DE UNA LÍNEA DE CAPTURA.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS:

3.1.- CONCEPTOS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, USO Y DESTINO.

LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA SE INTEGRAN DE 1 (UN) SERVICIO MISMO QUE CONFORMA EL ANEXO NO. 1 DE ESTAS BASES Y ES DE SUMA IMPORTANCIA, CONTAR CON UN PROVEEDOR QUE EFECTUÉ EL "SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS CULTURALES". LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO OBLIGAN A LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA TRANSPARENCIA, LA EFICIENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS COMO LAS PLATAFORMAS DIGITALES COMO SON LOS SITIOS WEB SON CAPACES DE PROPORCIONAR SERVICIOS PÚBLICOS A CIUDADANOS, ASÍ MISMO, OFRECEN NUEVAS OPORTUNIDADES PARA UN ACCESO CIUDADANO MÁS DIRECTO Y CONVENIENTE, ADEMÁS DE INFORMACIÓN OFICIAL.

3.2.-CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, CANTIDADES Y CONDICIONES.

LOS CONCEPTOS, LAS CANTIDADES, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA, SE INDICAN EN EL ANEXO NO. 1 DE ESTAS BASES Y EN LAS MODIFICACIONES QUE PUDIERAN DERIVAR DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIÓN. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

LOS SERVICIOS OFERTADOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DEBERÁN SER COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

REQUISITOS LEGALES.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

10 DE 88

EL (LOS) LICITANTE(S) EN ESTE PROCEDIMIENTO SE OBLIGA(N) A CUMPLIR DE MANERA ÍNTEGRA CON LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES, QUEDANDO ENTERADO(S) QUE LA OMISIÓN O CONTRAVENCIÓN DE ALGUNO DE LOS PUNTOS, REQUISITOS, ANEXOS O DOCUMENTOS SOLICITADOS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

A). - EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS, PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA S.H.C.P., NO MAYOR A TRES MESES, DONDE INDIQUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL PREPONDERANTE QUE CORRESPONDA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE.

B). -LAS PERSONAS MORALES PRESENTARÁN ACTA CONSTITUTIVA Y TODAS SUS MODIFICACIONES DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, EN LAS QUE CONSTE QUE EL OBJETO SOCIAL ESTÁ RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN REQUERIDA, EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE.

C). - LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DEBERÁN PRESENTAR SU CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (R.F.C.) Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE O MEDIANTE UNA IMPRESIÓN LEGIBLE.

D). - EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, PRESENTAR PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE QUE FIRMA LAS PROPUESTAS Y ESCRITOS, DONDE CONSTE QUE CUENTA CON FACULTADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS PARA DICHO EFECTO EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE Y PARA PERSONAS FÍSICAS, SUS PROPUESTAS Y ESCRITOS DEBERÁN ESTAR FIRMADOS POR ELLA MISMA. PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SE PODRÁ PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE, POR PERSONA AUTORIZADA, ENUNCIANDO EXPRESAMENTE LAS FACULTADES DEL PODERDANTE, QUIEN ENTREGUE LAS PROPUESTAS DEBERÁ EXHIBIR UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

E). -IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL O CÉDULA PROFESIONAL), PRESENTAR ÚNICAMENTE UNA DE ESTAS OPCIONES EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE.

F). - COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL ACTUALIZADO (CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE TRES MESES) DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FÍSICA (RECIBO DE PAGO DE LUZ, DE TELÉFONO, AGUA, PREDIAL, ESTADO DE CUENTA BANCARIO DEL ÚLTIMO TRIMESTRE, CUOTAS OBRERO-PATRONALES DEL IMSS, CUOTAS AL INFONAVIT, S.A.R., CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO), PRESENTAR ÚNICAMENTE UNA DE ESTAS OPCIONES EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE, EL DOMICILIO DEBE ESTAR NECESARIAMENTE A NOMBRE DE LA PERSONA MORAL O PERSONA FÍSICA. EL DOMICILIO QUE SE MENCIONE EN LOS DOCUMENTOS ANTES CITADOS, SERÁ CONSIDERADO POR “LA CONVOCANTE” COMO EL INDICADO PARA RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, YA QUE DE NO SER ASÍ DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO PARA DICHOS EFECTOS DENTRO DE ESTA CIUDAD, EXHIBIENDO COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO QUE ASÍ LO ACREDITE.

Dicho comprobante, DEBERÁ COINCIDIR CON EL DOMICILIO FISCAL QUE INDIQUE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL O EN EL CASO DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, TAMBIÉN DEBERÁ PRESENTAR EL FORMATO DENOMINADO “R-2” O ACUSE ELECTRÓNICO DE VALIDACIÓN DE TRÁMITE ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DONDE SE MANIFIESTE DICHA MODIFICACIÓN EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

11 DE 88

G). -ACREDITACIÓN DE IMPUESTOS Y SEGURIDAD SOCIAL, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, EN UNA IMPRESIÓN LEGIBLE CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES, A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CON CADENA DIGITAL Y CUADRO BIDIMENSIONAL, AMBAS EN SENTIDO POSITIVO.

H). - PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO DE BASES, QUE ENTREGA LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE.

I). - ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO NO. 2-A “PERSONA MORAL” O ANEXO NO. 2-B “PERSONA FÍSICA”) LLENADO Y FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA PARA TAL EFECTO, PARA PERSONA FÍSICA DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR ELLA MISMA EN ORIGINAL.

J). - MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE CONOCE Y ACEPTE EL CONTENIDO DE ESTAS BASES Y ESTÁ CONFORME CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, ASÍ COMO CON TODOS Y CADA DE LOS PUNTOS QUE EN ESTAS SE SEÑALAN Y DE LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIÓN DE BASES EN ORIGINAL.

K).- DEMOSTRAR SU EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE COMERCIAL ACTUALIZADO, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR Y FORMARÁ PARTE INTEGRAL DEL MISMO, UNA RELACIÓN DE CLIENTES CON NOMBRE DEL CONTACTO Y NÚMERO TELEFÓNICO PARA SU LOCALIZACIÓN A LOS QUE HAYA COMERCIALIZADO ESTE TIPO DE SERVICIOS, DICHO CURRÍCULUM VITAE COMERCIAL DEBERÁ PRESENTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA PARA TAL EFECTO O POR LA PERSONA FÍSICA EN ORIGINAL.

L).- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 58, ÚLTIMO PÁRRAFO, CON BASE EN EL NUMERAL 5.4.6 DE LA CIRCULAR UNO 2024 Y EN EL OFICIO CIRCULAR NO. SF/CG/141111/2007 DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 6 DE AGOSTO DE 2007; EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR, UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO PREVISTAS POR EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES A SUS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES, ESPECIFICANDO CUALES LE APPLICAN Y CUÁLES NO, ASÍ COMO INDICAR EL MOTIVO POR EL CUAL NO LE APLIQUE ESE IMPUESTO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANEXO NO. 3-A EN ORIGINAL.

EN EL CASO DE QUE EL DOMICILIO FISCAL QUE OCUPA EL LICITANTE DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEA RENTADO O SE ENCUENTRE EN COMODATO, DEBERÁ ACREDITARLO MEDIANTE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE VIGENTE, EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE.

EL PARTICIPANTE QUE NO ESTÉ SUJETO AL PAGO DE CONTRIBUCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO POR TENER SU DOMICILIO FISCAL EN OTRA ENTIDAD FEDERATIVA, DEBERÁ SEÑALARLO EN SU MANIFIESTO DE ACUERDO EN LO SEÑALADO EN EL ANEXO 3-B, E INCLUIR UN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIRLAS; ASÍ COMO EL COMPROBANTE DE DOMICILIO CORRESPONDIENTE, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES.

M). - EL PARTICIPANTE QUE TENGA SU DOMICILIO FISCAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE ADEUDO (CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A SEIS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN) DE LOS IMPUESTOS ESTABLECIDOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, EMITIDA POR LA



MIGUEL HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

12 DE 88

TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR EL SEGIAGUA, SEGÚN CORRESPONDA. EN CASO DE NO CONTAR CON DICHA CONSTANCIA, DEBERÁ PRESENTAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE ADEUDO, CON SELLO ORIGINAL POR PARTE DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR EL SEGIAGUA (CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 2 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN EN TESORERÍA Y POR EL SEGIAGUA, SEGÚN CORRESPONDA), A FIN DE ACREDITAR QUE ESTÁN REALIZANDO DICHO TRÁMITE, EN AMBOS CASOS, EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE, EN EL CASO DE NO PRESENTAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE ADEUDO DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTARÁ LA(S) CONSTANCIAS ANTES MENCIONADAS A LA FIRMA DEL CONTRATO.

LAS CONTRIBUCIONES DE LAS CUALES SE REQUIERE LA CONSTANCIA DE ADEUDO, EN LO QUE LES RESULTE APLICABLE SON: IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS, IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA, MISMA QUE DEBERÁ SER DE LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES, O SI LA CAUSACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES Y OBLIGACIONES FUERA MENOR A ESTE PLAZO, CONSTANCIA O SOLICITUD DE CONSTANCIA DE ADEUDO, DEBERÁ SER A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE GENERARON.

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, INVARIABLEMENTE DEBERÁN PRESENTAR A LA FIRMA DEL CONTRATO EL ORIGINAL DE LA CONSTANCIA DE ADEUDO DE LOS IMPUESTOS ESTABLECIDOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, EMITIDA POR LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR EL SEGI AGUA, SEGÚN CORRESPONDA.

LOS LICITANTES QUE TENGAN SU DOMICILIO FISCAL EN UNA ENTIDAD DIFERENTE A LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBERÁN PRESENTAR UNA MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE INDIQUE QUE HAN CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES QUE LE CORRESPONDAN EN ORIGINAL.

N).-EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 39 Y 39-BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO POR EL ACUERDO DE LAS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y DEL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, SE REQUIERE A LOS LICITANTES QUE PRESENTEN UNA MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES, INHABILITADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, NI POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERESES, (SI SE COMPRUEBA QUE EL PARTICIPANTE SE ENCUENTRA EN CUALQUIERA DE ESTOS, AUTOMÁTICAMENTE SE DESECHARÁ SU PROPUESTA Y QUEDARÁ DESCALIFICADO DE ESTE PROCESO DE LICITACIÓN), EN ORIGINAL, ANEXO NO. 6.

Ñ). -CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD EN LA QUE SE COMPROMETE A NO INcurrir EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO Y EN SU CASO, LOS CONVENIOS QUE SE CELEBREN, INCLUYENDO LOS ACTOS QUE DE ESTOS DERIVEN, EN ORIGINAL, ANEXO NO. 7.

O). - EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD, INFRAESTRUCTURA, RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN PARA SUMINISTRAR LOS SERVICIOS. (ORIGINAL).



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

13 DE 88

P). - **MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE LOS SERVICIOS QUE OFERTA CUMPLEN CUANDO MENOS CON EL 50% DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL Y SU PAÍS DE ORIGEN, MENCIONANDO CADA UNA DE LAS PARTIDAS O INDICANDO QUE APlica PARA TODAS LAS PARTIDAS OFERTADAS.** (ORIGINAL).

Q) MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO TENER JUICIOS O DEMANDAS O INTERPELACIONES LEGALES, POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ORIGINAL).

R). -**MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA CUAL INDIQUE QUE ASUME TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS, EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL, MATERIAL O CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE SIRVA PARA CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO QUE DERIVE DE ESTE PROCESO, LIBERANDO A "LA CONVOCANTE" DE CUALQUIER JUICIO, PLEITO O INCONFORMIDAD QUE POR ESTOS CONCEPTOS SE GENERE** (ORIGINAL).

S).- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ACUERDO DE LAS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y DEL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, Y CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERESES, SE REQUIERE A LOS LICITANTES PRESENTEN UNA **MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, EN LA CUAL INDIQUEN QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SEÑALADAS, EN EL PUNTO 1.6 Y ANEXO NO. 12 DE ESTAS BASES, NI CON ALGÚN OTRO FUNCIONARIO PÚBLICO DE "LA CONVOCANTE" QUE, DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA, INTERVENGA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN ORIGINAL.

T). -LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA **MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE INDIQUE SI SE TRATA DE UNA MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA O GRANDE EMPRESA, INDICANDO CANTIDAD DE **EMPLEADOS EN EL IMSS Y SIN IMSS**, ASÍ COMO EL MONTO DE VENTA ANUAL DEL EJERCICIO PASADO INMEDIATO.

U) DECLARATORIAS Y ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DEL PARTICIPANTE MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO NO. 13-A "PERSONA MORAL" O ANEXO NO. 13-B "PERSONA FÍSICA") LLENADO Y FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA PARA TAL EFECTO, PARA PERSONA FÍSICA DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR ELLA MISMA EN ORIGINAL.

V). - CONSTANCIA DE REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EN CASO DE QUE LA CONSTANCIA DERIVE QUE EL PARTICIPANTE SEA PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE (OPCIONAL, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR ESTE REQUISITO), TAL SITUACIÓN SE CONSIDERARÁ COMO UN FACTOR QUE DETERMINARÁ LA ADJUDICACIÓN EN CASO DE EMPATE, LA CONSTANCIA DEBE SER EN **ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE**.

W) COPIA DE CUENTA INTERBANCARIA DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEBIDAMENTE ACTUALIZADA ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS.

X) INDICAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO NECESARIA, SI PERTENECE AL SECTOR MIPYME, SOCIEDAD COOPERATIVA, EMPRESA LIDERADA POR MUJERES, MUJER PERSONA FÍSICA, DEL SECTOR CAMPESINO Y/O COMUNIDAD INDÍGENA, CON LA OBLIGACIÓN DE QUE TAL



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

14 DE 88

AUTOIDENTIFICACIÓN SE MUESTRA EN LA CONSTANCIA DE REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES QUE PRESENTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

Y) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO TIENE VÍNCULOS, NI SOCIOS, REPRESENTANTES LEGALES QUE FORMEN PARTE CON LAS OTRAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE ESTÉN PARTICIPANDO EN ESTE PROCEDIMIENTO, (LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SE LES HARÁ SABER EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES) MENCIONANDO EN EL MANIFIESTO EL NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL DE CADA UNA DE ELLAS.

“LA CONVOCANTE” PODRÁ REALIZAR LAS CONSULTAS QUE considere NECESARIAS ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES PARA CORROBORAR SI LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES CUENTAN CON LA ANOTACIÓN VIGENTE COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES.

TODOS LOS **ESCRITOS Y MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN HOJA MEMBRETTADA, FECHA, FIRMADOS EN ORIGINAL POR EL INTERESADO O POR SU REPRESENTANTE LEGAL; SEÑALAR LA AUTORIDAD A LA QUE SE DIRIGE (ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, MTRA. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL.- DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN), EL PROPÓSITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD; ASÍ MISMO, TODAS LAS HOJAS FORZOSAMENTE DEBEN CONTENER: EL NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL PARTICIPANTE, DOMICILIO FISCAL, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO; ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAGO DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, LA UTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN ALTERADA EN ALGUNO DE LOS MANIFIESTOS ANTES SEÑALADOS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, LO ANTERIOR TAMBIÉN ES OBLIGATORIO PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

LAS MANIFESTACIONES SE PRESENTARÁN DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES SEÑALADAS EN EL PÁRRAGO ANTERIOR, O BIEN MEDIANTE ESCRITO FORMAL PROPIO LEGIBLE, PERO AMBOS DEBERÁN ESTAR IMPRESOS EN PAPEL MEMBRETTADO DE LA EMPRESA Y FIRMADOS, QUE CONTENGAN LOS MISMOS DATOS DE REFERENCIA, CABE SEÑALAR QUE LOS ESCRITOS, PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA, MANIFIESTOS Y DECLARACIONES QUE NO CUMPLAN CON LO ANTERIOR NO SERÁN CONSIDERADAS EN SU EVALUACIÓN, Y SERÁ MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES.

5. CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

5.1.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.

LAS PROPUESTAS DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO, EN IDIOMA ESPAÑOL Y ENTREGADAS EN 1(UN) SOBRE CERRADO DE MANERA INVOLABLE, IDENTIFICADO CON LOS DATOS DE LA EMPRESA Y SELLADO, QUE CONTENDRÁ, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE PROPUESTA ECONÓMICA, **CABE SEÑALAR, QUE LOS ORIGINALES DEBERÁN ESTAR DENTRO DEL SOBRE, LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER DEVOLUTIVO SERÁN DEVUELTOS AL TÉRMINO DEL EVENTO.**

A). - DIRIGIDAS A LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO; MTRA. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

B). - LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS, ESCRITOS Y CUALQUIER DECLARATORIA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE SOLICITAN DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE, ELABORARSE EN UN ESCRITO CLARO Y FORMAL EN PAPEL MEMBRETTADO DE LA EMPRESA, SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS; DICHAS PROPUESTAS SERÁN DE ACUERDO A LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL ANEXO NO. 4 (PROPUESTA TÉCNICA)



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

15 DE 88

Y ANEXO NO. 5 (PROPUESTA ECONÓMICA), FECHADOS Y FIRMADOS POR LA PERSONA FACULTADA PARA TAL EFECTO.

EL NO ELABORAR SUS PROPUESTAS O CUALQUIER OTRA DECLARATORIA DE CONFORMIDAD CON LOS INCISOS ANTES MENCIONADOS SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA.

5.2.- CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS.

EL SOBRE INCLUIRÁ:

SEPARADOR I.-DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. - COMPLETA, EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE PARA SU COTEJO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4 (REQUISITOS PARA PARTICIPAR), DE LAS PRESENTES BASES.

SEPARADOR II.- PROPUESTA TÉCNICA CON LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SIGUIENTE:

1.-ANEXO NO. 4.- QUE INDIQUE: NÚMERO DE SOLICITUD DE SERVICIO; DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO QUE OFERTA, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA; MARCA; CONDICIONES PREFERENCIALES O CUALQUIER OTRO DETALLE QUE ESTÉ SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES Y/O EN LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIÓN DE BASES Y QUE PERMITA UNA MEJOR VALORACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA.

2.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTA QUE EL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL ANEXO NO. 1 DE ESTAS BASES. ESTE ESCRITO DEBERÁ INCLUIRSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA. 7.2

3.- ESCRITO EN EL QUE SE OBLIGA A RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y/O DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 7.3. DE ESTAS BASES.

4.- MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD, EQUIPO, HERRAMIENTAS, RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO CON LA ORGANIZACIÓN PARA REALIZAR EL SERVICIO REQUERIDO COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 7.4. DE ESTAS BASES.

5.- MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE ENUNCIE QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE, AL SUMINISTRAR EL SERVICIO, SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS O DERECHOS DE AUTOR, COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 7.5. DE ESTAS BASES.

6.- LOS ESCRITOS, MANIFESTACIONES, CARTAS, ETC. QUE SEAN REQUERIDOS POR EL ÁREA SOLICITANTE (EN SU CASO), SOLICITADAS EN EL ANEXO NO. 1 DE ESTAS BASES.

SEPARADOR III.- LA PROPUESTA ECONÓMICA CON LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SIGUIENTE:

1.- (ANEXO 5) QUE INCLUYA: ÁREA REQUIRENTA, NÚMERO DE SOLICITUD, NÚMERO DE PARTIDA; DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS; CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO UNITARIO; SUBTOTAL GENERAL; IMPORTE Y PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE SE OFRECE EN SU CASO; SUBTOTAL; IMPORTE Y PORCENTAJE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA A DOS DECIMALES.

2.- MANIFESTACIÓN DE FIRMEZA DE PRECIOS: INDICACIÓN DE QUE LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN SERÁ POR EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS Y VIGENTES HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO RESPECTIVO. (PUNTO 13.1)



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

16 DE 88

3.- ESCRITO DE ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PAGO, EN MONEDA NACIONAL Y CONFORME AL PLAZO Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR “LA CONVOCANTE”. (PUNTO 13.3)

4.- GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA, DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL PUNTO 14.1 DE ESTAS BASES.

CON EL FIN DE QUE “LA CONVOCANTE” TENGA ELEMENTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES, TÉCNICOS Y/O ECONÓMICOS PARA APLICAR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II, CUARTO PÁRRAFO, INCISO A), DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PARTICIPANTE PODRÁ INCLUIR DENTRO DE SU PROPUESTA CUALQUIER PUNTO, BENEFICIO, VENTAJA COMPETITIVA O ELEMENTO DE CALIDAD QUE PERMITA DIFERENCIAR 2 PROPUESTAS SIMILARES EN IGUALDAD DE PRECIOS.

NOTA: DE MANERA OPCIONAL Y SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

- PRESENTAR PREFERENTEMENTE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, FOLIADAS EN NUMERACIONES CONSECUKTIVAS (1, 2, 3...N)
- PROPORCIONAR EN MEDIO MAGNÉTICO DEBIDAMENTE IDENTIFICADO (ARCHIVO EN USB), EL CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS, TÉCNICA (ANEXO NO. 4) Y ECONÓMICA (ANEXO NO. 5).

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE NEGOCIARÁN LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN ESTAS BASES O EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

6. DESARROLLO Y ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DARÁ LUGAR A LOS SIGUIENTES EVENTOS:

LOS ACTOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE LLEVARÁN A CABO EN SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CALLE GENERAL PEDRO JOSÉ MÉNDEZ, NO. 47, COL. AMPLIACIÓN DANIEL GARZA, C.P. 11840, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO 5276-7765. SE LEVANTARÁN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, MISMAS QUE SERÁN FIRMADAS, AL IGUAL QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CADA EVENTO POR QUIENES PARTICIPEN EN ELLOS. SE ENTREGARÁ FOTOCOPIA DE LAS ACTAS RESPECTIVAS DE LOS EVENTOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTAN AL ACTO, ASÍ COMO A LOS LICITANTES.

LOS ACTOS INICIARÁN PUNTUALMENTE, EN EL LUGAR, FECHA Y HORA INDICADAS, EN EL CASO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, NO SE PERMITIRÁ LA ENTREGA DEL SOBRE A QUIENES SE PRESENTEN DESPUES DE LA HORA SEÑALADA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

LOS EVENTOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE EFECTUARÁN ANTE LOS REPRESENTANTES: DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, DE “LA CONVOCANTE”, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICA, DEL ÁREA SOLICITANTE, ASÍ COMO DE LOS LICITANTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO.

EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS ASISTENTES A LOS ACTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO RESTA VALIDEZ O EFECTOS DE LAS MISMAS.

6.1.-JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2025, A LAS 10:00 HORAS.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERAL
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

17 DE 88

LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR SUS CUESTIONAMIENTOS POR ESCRITO (EN HOJA MEMBRETADA) MEDIANTE EL FORMATO DENOMINADO "PREGUNTAS Y RESPUESTAS" (ANEXO NO. 8), EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y CONCURSOS, CUYO DOMICILIO ESTÁ UBICADO EN GENERAL PEDRO JOSÉ MÉNDEZ NO. 47, COLONIA AMPLIACIÓN DANIEL GARZA, C.P. 11860, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO (55) 5276-7765, PREFERENTEMENTE ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO O MANDARLOS POR CORREO ELECTRÓNICO EN ARCHIVO WORD 97-2003 A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN marcogranados@miguelhidalgo.gob.mx Y/O nherandez@miguelhidalgo.gob.mx O EL DÍA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FORMA VERBAL O POR ESCRITO (EN HOJA MEMBRETADA) MEDIANTE EL FORMATO DE "PREGUNTAS Y RESPUESTAS" (ANEXO NO. 8), SIN EMBARGO, Y CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL EVENTO, SE SOLICITA PREFERENTEMENTE EN MEMORIA USB EN ARCHIVO DE WORD 97-2003.

SE LEVANTARÁ ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, LA QUE CONTENDRÁ LAS PREGUNTAS QUE HUBIEREN FORMULADO LOS LICITANTES, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS A LAS MISMAS, DICHA ACTA SERÁ FIRMADA POR LOS ASISTENTES A ESTE ACTO. LAS ACLARACIONES Y/O PRECISIONES QUE DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES SERÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS MISMAS.

LA INASISTENCIA DE LOS LICITANTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ BAJO SU ESTRICTA RESPONSABILIDAD, SIN EMBARGO, PODRÁ SOLICITAR UNA FOTOCOPIA EN LAS INSTALACIONES DE "LA CONVOCANTE". EN EL CASO DE QUE DURANTE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTÚEN MODIFICACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, "LA CONVOCANTE" ESTARÁ OBLIGADA A ENTREGAR FOTOCOPIA DEL ACTA CORRESPONDIENTE CON ACUSE DE RECIBO A CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE HAYAN ACUDIDO A RECOPERAR LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, INCLUYENDO A AQUELLOS QUE NO HUBIESEN ASISTIDO A DICHA JUNTA.

6.2.-ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

"LA CONVOCANTE", PREVIO A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, VERIFICARÁ QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES DE LOS LICITANTES SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL QUE DEN A CONOCER LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES; DEBIENDO HACERSE CONSTAR EN EL ACTA CORRESPONDIENTE, QUE SE REALIZÓ LA REVISIÓN SEÑALADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

6.2.1- PRIMERA ETAPA: ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 02 DE ENERO DE 2026, A LAS 11:00 HRS.

A). - EN EL LUGAR, FECHA Y HORA INDICADOS EN ESTAS BASES, SE RECIBIRÁ EL SOBRE CERRADO EN FORMA INVOLÁBLE Y PLENAMENTE IDENTIFICADO, CONTENIENDO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA. EL NO PRESENTARSE PUNTUALMENTE A LA HORA INDICADA SERÁ MOTIVO A LA NO RECEPCIÓN DE SU PROPUESTA.

B). - SE LLEVARÁ A CABO LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE REVISARÁ CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y SE DESECHARÁN AQUELLAS QUE HUBIESEN OMITIDO ALGUNOS DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS. LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE HUBIESEN SIDO DESECHADAS, QUEDARÁN EN PODER DE "LA CONVOCANTE" Y SERÁN DEVUELTAS A LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

18 DE 88

C). - LAS PROPUESTAS **PRESENTADAS** SERÁN RUBRICADAS POR TODOS LOS LICITANTES EN ESTE ACTO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y QUEDARÁN EN CUSTODIA DE "LA CONVOCANTE" PARA SALVAGUARDAR SU CONFIDENCIALIDAD, PROCEDIÉNDOSE POSTERIORMENTE AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE DICHAS PROPUESTAS, MISMO QUE MEDIANTE DICTAMEN SERÁ DADO A CONOCER EN EL ACTO DE FALLO.

D). -LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER DEVOLUTIVO COMO LAS GARANTÍAS DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA Y/O EN SU CASO PRUEBAS DE LABORATORIO Y/O MUESTRAS PRESENTADAS, SERÁN DEVUELTAS POR "LA CONVOCANTE" UNA VEZ TRANSCURRIDOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO.

6.2.1.1.- REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

SE REVISARÁ QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR "LA CONVOCANTE" Y QUE NO CONTENGAN TACHADURAS NI ENMENDADURAS.

- A) SE VERIFICARÁ QUE EL OBJETO SOCIAL CORRESPONDA AL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO
- B) SE VERIFICARÁ QUE EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS COMO DE LOS ESCRITOS CUMPLAN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES
- C) SE VERIFICARÁ QUE LOS QR CORRESPONDAN A LOS DATOS DEL DOCUMENTO PRESENTADO.

ESTE DICTAMEN ESTARÁ FIRMADO POR LA CONVOCANTE.

6.2.1.2.- REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

SE REVISARÁ QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR "LA CONVOCANTE" Y QUE NO CONTENGAN TACHADURAS NI ENMENDADURAS.

- A). - SE VERIFICARÁ QUE LA PROPUESTA TÉCNICA CORRESPONDA A LA(S) PARTIDA(S) COTIZADA(S).
- B). - SE ANALIZARÁN Y EVALUARÁN CADA UNA DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS QUE OFRECEN CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE ÉSTAS COINCIDAN CON LO REFLEJADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS PRESENTADAS PARA CADA PARTIDA.
- C). - SE VERIFICARÁ QUE LA DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA CORRESPONDA A LO SOLICITADO CONFORME AL **ANEXO NO. 1** DE ESTAS BASES.

D). - SE ANALIZARÁN Y EVALUARÁN CADA UNA DE LAS MUESTRAS ENTREGADAS POR LOS LICITANTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN EL **ANEXO 1** DE ESTAS BASES.

ESTE DICTAMEN ESTARÁ FIRMADO POR EL ÁREA REQUERENTE.

6.2.1.3.- REVISIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

A). - SE PROCEDERÁ A LA REVISIÓN DEL PRECIO UNITARIO NETO POR CONCEPTO, I.V.A. E IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, VERIFICANDO QUE COTICEN EN MONEDA NACIONAL, A DOS DECIMALES, ASÍ MISMO, QUE NO EXISTAN ELEMENTOS O DATOS DENTRO DEL DOCUMENTO QUE PUDIERAN CONFUNDIR U OCASIONARLE UN ERROR A "LA CONVOCANTE".



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

19 DE 88

B). - SE VERIFICARÁ QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE ACOMPAÑE DE LA FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA O LAS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA LA FORMALIDAD DE LA MISMA, MÍNIMO POR EL 5% DEL IMPORTE TOTAL MÁXIMO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA, CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO MÁXIMO A EJERCER DE LA(S) PARTIDA(S) COTIZADA(S), SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

C) "LA CONVOCANTE" REVISARÁ QUE LAS PÓLIZAS DE FIANZAS SEAN EXPEDIDAS POR INSTITUCIONES NACIONALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y FACULTADAS PARA EL EFECTO, DEBIENDO VERIFICAR SU EXISTENCIA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS Y SU AUTENTICIDAD ANTE LA PROCURADURÍA FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL.

D). - SE VERIFICARÁ QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE ACOMPAÑE DE LAS MANIFESTACIONES ESCRITAS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.
UNA VEZ REALIZADAS ESTAS EVALUACIONES, SE PROCEDERÁ A ELABORAR EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ DE BASE, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES EL MOTIVO DE SU ACEPTACIÓN O DESCALIFICACIÓN, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE QUE OFERTO EL PRECIO MÁS BAJO POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON BASE EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

ESTE DICTAMEN ESTARÁ FIRMADO POR LA J.U.D. DE LICITACIONES Y CONCURSOS O POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

6.2.1.4 DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO.

Dicho dictamen servirá para determinar aquellas propuestas que cumplieron y las que no cumplieron con la totalidad de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos solicitados por la convocante y deberá ser firmado por la J.U.D. DE LICITACIONES Y CONCURSOS o por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y el área requirente.

SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 05 DE ENERO DE 2025 A LAS 10:30 HORAS.

A este evento solo asistirán la J.U.D. de licitaciones y concursos o la Subdirección de recursos materiales y servicios generales, y el (las) área(s) requirente(s).

6.3.- SEGUNDA ETAPA: ACTO DE FALLO.

"LA CONVOCANTE", previo a la emisión del fallo, verificará que ninguna de las personas físicas o morales de los licitantes se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno o en incumplimiento contractual que den a conocer los órganos fiscalizadores; debiendo hacerse constar en el acta correspondiente, que se realizó la revisión señalada, de conformidad con lo establecido en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 05 DE ENERO DE 2025, A LAS 10:30 HORAS.

Este acto se iniciará con la comunicación del resultado del dictamen, debidamente fundado y motivado, el cual, comprenderá el análisis detallado de la documentación legal y administrativa, de las propuestas técnica y económica y se explicarán detalladamente las razones por las que fueron aceptadas unas propuestas y rechazadas otras, indicándose en su



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

20 DE 88

CASO EL PARTICIPANTE QUE OFERTÓ LAS MEJORES CONDICIONES Y EL PRECIO MÁS BAJO POR LOS SERVICIOS REQUERIDOS, DANDO A CONOCER EL IMPORTE RESPECTIVO.

UNA VEZ TERMINADA LA LECTURA DEL DICTAMEN, Y DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2010, ASÍ COMO AL NUMERAL 5.6.2 DE LA CIRCULAR UNO 2024, SE COMUNICARÁ A LOS LICITANTES QUE **EN ESTE MISMO ACTO PODRÁN OFERTAR EN TÉRMINOS PORCENTUALES, UN PRECIO MÁS BAJO** POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, LO ANTERIOR, EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX, CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADOS RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE ORIGINALMENTE HAYA RESULTADO MÁS BENÉFICA PARA “LA CONVOCANTE”, LO CUAL PODRÁN EFECTUAR, SIEMPRE Y CUANDO, EN EL ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL PARTICIPANTE, LO CUAL DEBERÁ ACREDITAR EN EL MISMO ACTO PRESENTANDO PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL PARA PERSONAS MORALES, Y PRESENTANDO ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACIÓN OFICIAL PARA PERSONAS FÍSICAS (EN ORIGINAL Y/O COPIA).

EL FORMATO PARA LA PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS EN TÉRMINOS PORCENTUALES (ANEXO N° 11), SE ENTREGARÁ ÚNICAMENTE A LOS LICITANTES QUE HAYAN CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO CON LOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS; QUIENES ESTARÁN EN POSIBILIDAD DE PROPOSICIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS, LO QUE SE REALIZARÁ EN **DOS RONDAS**, EN CADA RONDA: DEBERÁN DEVOLVER A “LA CONVOCANTE” DICHO FORMATO, CON LA ANOTACIÓN DEL MEJOR PRECIO QUE OFERTAN. “LA CONVOCANTE” DARÁ A CONOCER, SIN ESPECIFICAR EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE, EL PRECIO MÁS BAJO EN CADA UNA DE LAS RONDAS.

LAS PROPUESTAS DE PRECIOS DESCENDENTES QUE SE FORMULEN SERÁN REALIZADAS EN TÉRMINOS PORCENTUALES Y EL COSTO UNITARIO CORRESPONDIENTE, ESTABLECIENDO QUE EN EL ACTA DE FALLO QUEDARÁN DEBIDAMENTE SEÑALADOS LOS COSTOS RESULTANTES.

UNA VEZ CONCLUIDAS LAS DOS RONDAS, QUIEN PRESIDE EL ACTO DARÁ A CONOCER EL NOMBRE DEL LICITANTE QUE PROPOSICIÓN EL PRECIO MÁS BAJO.

SI COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAPICO ANTERIOR, EXISTIERAN DOS O MÁS PROPUESTAS EN IGUALDAD DE PRECIO “LA CONVOCANTE”, DE MANERA PUNTUAL Y CON LA SUPERVISIÓN DE LA CONTRALORÍA, APLICARÁ Y CONSTATARÁ DE MANERA FEHACIENTE LOS SIGUIENTES CRITERIOS PARA EL DESEMPEÑO:

- a) SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE QUE HUBIERE OFRECIDO MEJORES CONDICIONES EN SU PROPUESTA, **ADICIONALES** A LAS MISMAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES, CON RELACIÓN A LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA; Y EN SU CASO SE ENCUENTRE INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES CON LA ANOTACIÓN QUE LO IDENTIFIQUE COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE.
- b) SE ADJUDICARÁ PROPORCIONALMENTE EN PARTES IGUALES, A LAS PROPUESTAS QUE REÚNAN LAS MISMAS CONDICIONES Y EN IGUALDAD DE PRECIOS, Y EN SU CASO, SE ENCUENTRE INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES CON LA ANOTACIÓN QUE LO IDENTIFIQUE COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE.

EL FORMATO PARA EL MEJORAMIENTO DE PRECIOS SERÁ RUBRICADO POR TODOS LOS PRESENTES EN EL EVENTO.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

21 DE 88

UNA VEZ DETERMINADO EL PARTICIPANTE QUE HAYA OFERTADO EL PRECIO MÁS BAJO Y COMO CONSECUENCIA HAYA RESULTADO ADJUDICADO, SE LEVANTARÁ ACTA CORRESPONDIENTE, MANIFESTANDO QUE FUERON EXPUESTOS LOS FINES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS DESCENDENTES EN TÉRMINOS PORCENTUALES Y LAS VECES QUE SE INVITÓ A LOS LICITANTES A REALIZAR PROPUESTAS, ASENTANDO EXPRESAMENTE SI ESTOS COMPRENDEN LOS FINES Y PROCEDIMIENTOS, ASÍ COMO LA RESPUESTA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, MISMA QUE SERÁ FIRMADA POR TODOS LOS PRESENTES EN ESE ACTO Y SE ENTREGARÁ COPIA FOTOSTÁTICA A CADA UNO DE ELLOS, NOTIFICANDO PERSONALMENTE A LOS QUE NO HUBIEREN ASISTIDO.

LA OMISIÓN DE LA FIRMA POR PARTE DE LOS LICITANTES NO INVALIDA EL CONTENIDO NI LOS EFECTOS DE ESTE ACTO.

6.4.- EXPOSICIÓN DE FINES.

CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PUBLICADOS EL 14 DE ABRIL DE 2010 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE ESTABLECER CRITERIOS DE TRANSPARENCIA, LEGALIDAD, EFICIENCIA, SUSTENTABILIDAD, HONRADEZ Y OPTIMA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS EN LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ESTO A EFECTO DE QUE, PARTIENDO DE UNA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN SEAN MAXIMIZADOS LOS RECURSOS ASIGNADOS A CADA INSTANCIA ADMINISTRATIVA, MEDIANTE LA OBTENCIÓN DE LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO, CALIDAD FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS INHERENTES A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIÓN DE TODO TIPO DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE EL GOBIERNO REQUIERA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS.

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, SERÁN NEGOCIADAS LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN ESTAS BASES NI LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

"LA CONVOCANTE" AL NOTIFICAR POR ESCRITO EL FALLO A CADA UNO DE LOS LICITANTES, INCLUIRÁ LA EVALUACIÓN Y EL DICTAMEN DE FALLO CORRESPONDIENTE.

7. CONDICIONES DE ABASTECIMIENTO.

7.1.- INCREMENTO O DISMINUCIÓN DE LOS SERVICIOS:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO, ANTES DE LA EMISIÓN DEL FALLO, "LA CONVOCANTE", PODRÁ MODIFICAR HASTA UN 25% LA CANTIDAD DEL SERVICIO O MONTO A CONTRATAR, SIEMPRE Y CUANDO, EXISTAN RAZONES DEBIDAMENTE FUNDADAS O CAUSAS DE INTERÉS PÚBLICO, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, MISMAS QUE DEBERÁN TENERSE ACREDITADAS FEHACIENTEMENTE.

CUANDO LA MODIFICACIÓN SE REALICE EN EL ACTO DE:

- a) JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, LOS LICITANTES AL ELABORAR SUS PROPUESTAS, DEBERÁN CONSIDERAR LAS CANTIDADES DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS.
- b) PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, "LA CONVOCANTE" DEBERÁ PROPORCIONAR EL FORMATO Y OTORGARÁ A LOS LICITANTES UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES, A EFECTO QUE



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

22 DE 88

REALICEN LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES EN LA PARTE TÉCNICA Y ECONÓMICA DE SU PROPUESTA, CONSIDERANDO LA NUEVA CANTIDAD DEL SERVICIO REQUERIDO, CONFORME AL FORMATO ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO POR “LA CONVOCANTE”.

EN ESTE CASO “LA CONVOCANTE” DEBERÁ RECIBIR LAS PROPUESTAS ORIGINALES Y SE ABSTENDRÁ DE REALIZAR LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA, HASTA EN TANTO SE PRESENTEN LOS FORMATOS SEÑALADOS, EN LA HORA Y FECHA QUE DETERMINE PARA LA CONTINUACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

EL FORMATO DEBERÁ REFLEJAR LA CANTIDAD DEL SERVICIO, PRECIO UNITARIO, MONTO TOTAL CON Y SIN IMPUESTOS, ORIGINALMENTE PROPUESTOS Y LAS NUEVAS CANTIDADES AJUSTADAS DE ESTOS CONCEPTOS.

C). - FALLO HASTA ANTES DE SU EMISIÓN, “LA CONVOCANTE” DEBERÁ PROPORCIONAR EL FORMATO Y CONCEDER UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS PARA SU PRESENTACIÓN, SOLO A AQUELLOS LICITANTES QUE HUBIEREN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y SE ABSTENDRÁ DE REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE PRECIOS, DEBIENDO SEÑALAR HORA Y FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DEL FORMATO Y CONTINUACIÓN DEL ACTO.

7.2.- SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS OFERTADOS.

PRESENTAR MANIFESTACIÓN ESCRITA INDICANDO QUE EL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL ANEXO NO. 1 DE LAS BASES. ESTE ESCRITO DEBERÁ INCLUIRSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

7.3.- RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE SOBRE LOS SERVICIOS.

EL LICITANTE DEBE PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE **SE OBLIGA A RESPONDER** POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS Y DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD DEL SERVICIO, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO. ESTE ESCRITO DEBE INCLUIRSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

7.4.- CAPACIDAD, EQUIPO, HERRAMIENTAS, RECURSOS FINANCIEROS.

EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD, EQUIPO, HERRAMIENTAS, RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO CON LA ORGANIZACIÓN PARA REALIZAR EL SERVICIO, POR EL PERIODO QUE EL CONTRATO ESTÉ VIGENTE; EN CASO DE QUE EL SERVICIO PRESENTE DEFICIENCIAS, SE DEBERÁ PROCEDER A REALIZARLO NUEVAMENTE, PARA ELLO, DEBERÁ ENTREGAR ESTA GARANTÍA EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO EFECTÚE NUEVAMENTE EL SERVICIO, “LA CONVOCANTE” PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES HASTA AGOTAR EL MONTO DE LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y UNA VEZ AGOTADA ESTA SE PROCEDERÁ AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

7.5.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

EL PARTICIPANTE **DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA UNA MANIFESTACIÓN ESCRITA** BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE ENUNCIE QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE, AL SUMINISTRAR EL SERVICIO, SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS O DERECHOS DE AUTOR.



MIGUEL HIDALGO

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERAL
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

23 DE 88

7.6.- VIGENCIA DEL CONTRATO ABIERTO.

EL (LOS) CONTRATO (S) Y LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL TENDRÁN UNA VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

7.7 PERIODO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

8.1.- SOLVENCIA DE LOS LICITANTES.

LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, A TRAVÉS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y CONCURSOS, PROCEDERÁ AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PRESENTADA POR LOS LICITANTES, ASÍ COMO DE SU EXPERIENCIA EN EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. SE INDICARÁ QUIENES CUMPLAN CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, DISPUESTOS EN LAS BASES, TODA VEZ DE QUE REÚNEN LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS.

8.2.-EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

EL ÁREA REQUIRENTA, SERÁ QUIEN REALIZARÁ EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, DE TAL FORMA QUE SE DESECHARÁN LAS QUE NO CUMPLAN CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS DISPUESTOS EN LAS BASES. SE INDICARÁ AQUELLAS QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y EN LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO NO. 1 DE ESTAS BASES.

EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, NO SE UTILIZARÁN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

8.3.-EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

SE EFECTUARÁ EL ANÁLISIS COMPARATIVO DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS; SE DESECHARÁN AQUELLAS QUE NO CUMPLAN CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. SE SELECCIONARÁN AQUELLAS QUE SI CUMPLAN LA TOTALIDAD DE ELLOS Y OFREZCAN LAS MEJORES CONDICIONES Y VENTAJAS ECONÓMICAS PARA "LA CONVOCANTE".

EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, NO SE UTILIZARÁN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, SE ELABORARÁ UN DICTAMEN, INDICANDO LAS OBSERVACIONES PROCEDENTES Y LOS RESULTADOS RELATIVOS A CADA UNA DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA, A AQUEL QUE DE ENTRE LOS LICITANTES HAYA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS POR "LA CONVOCANTE", ASÍ COMO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA(N) PRESENTADO EL PRECIO MÁS BAJO.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

24 DE 88

EN CASO DE QUE DOS O MÁS PROPUESTAS SEAN IDÓNEAS Y SOLVENTES, SE APLICARÁN LOS CRITERIOS MENCIONADOS EN EL PUNTO 6.3, CUARTO PÁRRAFO, INCISOS: A) Y B), DE ESTAS BASES.

10. DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE.

SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTE SI:

A). - NO CUMPLE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES Y EN PARTICULAR A LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO NO. 1 Y LOS PUNTOS 3.2, 4, 5.1, 5.2, 6.2, 6.2.2, 6.2.3, 7.2, 7.3, 8.2, 8.3, 13.1, 13.3, 14.1, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O ADECUACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIÓN DE BASES DE ESTA LICITACIÓN.

B). - SE COMPRUEBE QUE ACORDÓ CON OTROS LICITANTES ELEVAR EL PRECIO DE LOS SERVICIOS, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.

C). - SE COMPRUEBE QUE SE ENCUENTRA EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL O DEL 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

D). -NO ENTREGAR EL SOBRE DE SU PROPUESTA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADOS EN EL NUMERAL 6.2.1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, NO TENDRÁ DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE REVISIÓN NI DE EVALUACIÓN SEÑALADOS EN LAS PRESENTES BASES NI SER CONSIDERADO PARA LA ADJUDICACIÓN OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, NOTA SOLO NO SERÁ NECESARIO PLASMARLO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE LA NO PRESENTACIÓN DEL SOBRE NI SU DESCALIFICACIÓN.

AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN SIDO DESCALIFICADOS EN LA PRIMERA ETAPA DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN ASISTIR A LOS ACTOS SUBSECuentes CON EL CARÁCTER, ÚNICO Y EXCLUSIVO DE OBSERVADORES.

11. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DESIERTA.

SE DECLARARÁ DESIERTA SI:

A). - NINGÚN LICITANTE ADQUIERE BASES.

B). - AL ANALIZAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS. NINGUNO DE LOS LICITANTES CUMPLE CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS

C). - LOS PRECIOS COTIZADOS NO FUEREN CONVENIENTES PARA "LA CONVOCANTE" PROCEDERÁ CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

11.1.- SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN.

CUANDO LO DECLARE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y/O ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CON MOTIVO DE SUS ATRIBUCIONES PARA SUPERVISAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

"LA CONVOCANTE", PODRÁ SUSPENDER DEFINITIVAMENTE EL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, PREVIA OPINIÓN DE LA CONTRALORÍA, CUANDO PARA ELLA CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO O GENERAL, POR CASO FORTUITO O CAUSA DE FUERZA MAYOR DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, O EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN, O LA



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERAL
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

25 DE 88

NECESIDAD DE MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, PARA OBTENER MEJORES CONDICIONES O PARA CUMPLIR EFICIENTEMENTE CON LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, DECISIÓN QUE DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA

12. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

12.1.-SUSCRIPCIÓN.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA MISMA, SE FORMALIZARÁN MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO ENTRE LAS PARTES.

12.2.- REGULACIÓN.

EL O LOS CONTRATO(S) OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUEDARÁN(N) SUJETO(S) A LAS DISPOSICIONES: DEL DECRETO QUE APRUEBE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2026 Y A LAS DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA PARTIDA ESPECÍFICA DE GASTO.

12.3.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

LA FIRMA DEL (LOS) CONTRATO(S) SE LLEVARÁ A CABO, DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIERE NOTIFICADO AL PROVEEDOR EL FALLO, EN EL ÁREA QUE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CUANDO EL LICITANTE GANADOR NO SE PRESENTE A FIRMAR EL CONTRATO EN EL PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, O NO PRESENTE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LA FIANZA DE FORMALIDAD DE LA OFERTA RESPECTIVA Y SE ENTENDERÁ QUE EL GANADOR RENUNCIA AL FALLO, EN CUYO CASO "LA CONVOCANTE" PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD AL PARTICIPANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SEGUNDA MEJOR OFERTA Y DE SER EL CASO SE PROCEDERÁ IGUAL CON LAS PROPUESTAS SUBSECUENTES, HASTA ADJUDICAR LA TOTALIDAD DEL REQUERIMIENTO, SIN QUE EXISTA UN DIFERENCIAL DE PRECIO MAYOR AL 10% ENTRE LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA PROPUESTA SELECCIONADA.

SI POR CAUSAS IMPUTABLES A "LA CONVOCANTE", EL LICITANTE GANADOR NO FIRMARA EL CONTRATO DENTRO DE LA FECHA PREVISTA EN ESTAS BASES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE FORMALICE, SE PRORROGARÁ AUTOMÁTICAMENTE EN IGUAL PLAZO, LA FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

12.4.- CONDICIONES Y REQUISITOS PARA SU FORMALIZACIÓN.

EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR, DEBERÁ PRESENTAR PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE LA CONSTANCIA DE ADEUDO DE LOS IMPUESTOS ESTABLECIDOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, EMITIDO POR LA TESORERÍA DE LA CDMX Y POR EL SEGIAGUA, SOLO EN CASO QUE NO SE HAYA PRESENTADO DENTRO DE LA PROPUESTA.

12.5.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.

DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 65, 67 Y 68, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y POR RAZONES FUNDADAS PODRÁ INCREMENTARSE LA CANTIDAD LOS SERVICIOS MEDIANTE EL CONVENIO



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

26 DE 88

MODIFICATORIO AL CONTRATO VIGENTE Y QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASE EN SU CONJUNTO EL 25% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, SIEMPRE Y CUANDO EL PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS SEA IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO, DEBIÉNDOSE AJUSTAR LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ABIERTO.

12.6.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN INICIARÁ DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE HUBIERE AGOTADO EL PLAZO PARA HACER EFECTIVAS LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES.

NO SE CONSIDERARÁ INCUMPLIMIENTO LOS CASOS EN QUE POR CAUSAS JUSTIFICADAS Y EXCEPCIONALES Y SIN QUE EL RETRASO SEA POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR, EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE OTORGUE POR ESCRITO, PREVIO A SU VENCIMIENTO Y A SOLICITUD EXPRESA DEL PROVEEDOR, UN PLAZO MAYOR PARA SUMINISTRAR LOS SERVICIOS, EL CUAL EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ DE 20 DÍAS HÁBILES.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN PODRÁ INICIARSE EN CUALQUIER MOMENTO, MIENTRAS SE ENCUENTRE PENDIENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE CUALQUIERA DE LAS PARTES, ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, AÚN CONCLUIDA LA VIGENCIA ESTABLECIDA EN EL MISMO.

12.7.- CANCELACIÓN DEL CONTRATO.

"LA CONVOCANTE" PODRÁ CANCELAR EL CONTRATO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

A). -CUANDO EL LICITANTE GANADOR NO FIRME EL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DENTRO DEL PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIERE NOTIFICADO A ÉSTE EL FALLO CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO AL PUNTO 12.3 DE ESTAS BASES.

B). -CUANDO EL LICITANTE GANADOR NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO CONFORME AL PUNTO 14.2 DE ESTAS BASES.

C) CUANDO EL LICITANTE GANADOR MODIFIQUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO Y NO SE CUMPLA CON LA CALIDAD SOLICITADA POR "LA CONVOCANTE".

EN CASO DE CANCELACIÓN DEL CONTRATO, POR EL SUPUESTO INDICADO EN EL INCISO A), EL MISMO PODRÁ ADJUDICARSE AL PARTICIPANTE QUE HAYA OCUPADO EL SEGUNDO LUGAR Y ASÍ SUCESIVAMENTE, SIEMPRE Y CUANDO EL PRECIO OFERTADO NO SEA SUPERIOR AL 10% CON RESPECTO AL QUE INICIALMENTE HUBIERE RESULTADO GANADOR, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

13. CONDICIONES ECONÓMICAS:

13.1. FIRMEZA DE PRECIOS.

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL INDIQUE QUE LA VIGENCIA DE SU PROPUESTA SERÁ POR EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y QUE LOS PRECIOS SERÁN **FIRMES, FIJOS, EN MONEDA NACIONAL Y SIN CAMBIO** HASTA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ ESTABLECIDA EN EL CONTRATO RESPECTIVO.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

27 DE 88

13.2. ANTICIPOS.

PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NO SE OTORGARÁ ANTICIPO ALGUNO.

13.3. PAGOS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS.

INCLUIR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ACEPTA QUE LOS PAGOS DE LOS SERVICIOS SE REALIZARAN CONFORME AL MONTO AUTORIZADO EN LOS CALENDARIOS DE PAGO DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL: SEÑALADA EN LA DECLARACIÓN I.4 DE LAS PRESENTES BASES; MISMOS QUE FUERON APROBADOS POR EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LAS CONDICIONES DE PAGO ESTÁN SUJETAS A LA LIBERACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y SERÁ POSTERIOR A LA ACEPTACIÓN FORMAL Y SATISFACTORIA DE LOS SERVICIOS Y DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, MISMA QUE DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA POR LAS PERSONAS FACULTADAS POR EL ÁREA RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN, MEDIANTE DEPÓSITO INTERBANCARIO, PARA LO CUAL EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ ESTAR INSCRITO EN EL CATÁLOGO DE CUENTAS BANCARIAS DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE

NO SER ASÍ, DEBERÁ SOLICITAR SU INCLUSIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA web <http://www.finanzas.cdmx.gob.mx>, SOLICITANDO PREVIAMENTE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE "LA CONVOCANTE" LAS INSTRUCCIONES PARA SU REGISTRO.

EN CASO DE SER ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EL PROVEEDOR DEBERÁ ACUDIR A LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA UBICADA EN CERRADA DE LAS HUERTAS, ESQ. SOSTENES ROCHA S/N, COL. OBSERVATORIO, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE FALLO A REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA QUE SU CUENTA INTERBANCARIA SEA DADA DE ALTA EN ESTA ALCALDÍA; **EN CASO CONTRARIO IMPOSIBILITA A "LA CONVOCANTE" A CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE FORMALIZACIÓN CORRESPONDIENTE.**

13.4. FACTURACIÓN.

EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ FACTURAR A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CON DOMICILIO EN AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, NÚMERO 77, COLONIA CENTRO ÁREA 1, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CDMX. C.P. 06000 R.F.C. GDF-971205-4NA, DEBIENDO PRESENTAR SU FACTURA DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL MES EN QUE SE EFECTUÓ LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS.

13.5. IMPUESTOS Y DERECHOS.

LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN Y/O DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERÁN POR SU CUENTA, "LA CONVOCANTE" ÚNICAMENTE CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

14. GARANTÍAS:

14.1.- GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA.

LOS LICITANTES DEBERÁN GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, MEDIANTE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

28 DE 88

PÓLIZA DE FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO, O CHEQUE DE CAJA, O LAS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, **POR UN IMPORTE MÍNIMO DEL 5% (CINCO POR CIENTO)** DEL MONTO MÁXIMO ESTABLECIDO EN LAS BASES, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DICHA GARANTÍA DEBERÁ SER EXPEDIDA A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. **ESTA GARANTÍA DEBE PRESENTARSE EN ORIGINAL Y COPIA E INCLUIRSE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA.**

PARA QUIENES OPTEN POR ENTREGAR FIANZA, ESTA DEBERÁ CONTENER LA REDACCIÓN DESCrita EN LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL, PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2006 DE ACUERDO AL **ANEXO N° 9 DE LAS BASES.**

“LA CONVOCANTE” CONSERVARÁ EN CUSTODIA LAS GARANTÍAS DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS HASTA LA EMISIÓN DEL FALLO, Y SERÁN DEVUELTAS A LOS **15 DÍAS HÁBILES** (PREVIA PETICIÓN POR ESCRITO DIRIGIDO A MARCO ANTONIO GRANADOS SANDOVAL, J.U.D. DE LICITACIONES Y CONCURSOS, SALVO LA DE AQUELLA DE QUIEN RESULTE GANADOR, HASTA EL MOMENTO EN QUE EL PROVEEDOR GANADOR CONSTITUYA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO QUE DERIVE DE ESTA LICITACIÓN.

14.2.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO, MEDIANTE LA ENTREGA DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

PÓLIZA DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA O LAS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA, **POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO**, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DICHA GARANTÍA DEBERÁ SER EXPEDIDA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEBERÁ ENTREGARSE A MÁS TARDAR EL DÍA DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

NOTA: LOS CHEQUES, CARTAS DE CRÉDITO, LAS FIANZAS, O LAS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA, PARA GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA Y PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEBEN SER EXPEDIDAS POR INSTITUCIONES NACIONALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y FACULTADAS PARA EL EFECTO, CON SEDE O SUCURSAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS FIANZAS DEBERÁN CONTENER LAS CLÁUSULAS DE SOMETIMIENTO DE LA AFIANZADORA AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.

PARA QUIENES OPTEN POR ENTREGAR FIANZA, ESTA DEBERÁ CONTENER LA REDACCIÓN DESCrita EN LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL, PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2006, **DE ACUERDO AL ANEXO NO. 10.**

“LA CONVOCANTE” MANTENDRÁ EN SU PODER LAS FIANZAS DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, LAS CUALES SERÁN DEVUELTAS PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR PARTE DEL PROVEEDOR UNA VEZ CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

15. SANCIONES:

15.1. PENA CONVENCIONAL.

SE APLICARÁ UNA SANCIÓN DEL **1% (UNO POR CIENTO)** POR CADA DÍA NATURAL A CARGO DEL PROVEEDOR EN CASO DE CALIDAD DEFICIENTE, CANTIDAD INSUFICIENTE O RETRASO EN EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS. SE CALCULARÁ SOBRE EL VALOR DE LOS SERVICIOS NO SUMINISTRADOS O QUE NO CUMPLAN LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SEGÚN CORRESPONDA, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

29 DE 88

AGREGADO Y SIN QUE REBASE EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DE PERSISTIR EL INCUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA Y PROCEDERÁ LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

EN SU CASO, "LA CONVOCANTE" PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES, RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y EN GENERAL, A ADOPTAR LAS MEDIDAS PROCEDENTES CONFORME A LA LEY EN LA MATERIA. EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, SE DESCONTARÁ DEL IMPORTE FACTURADO QUE CORRESPONDA A LA OPERACIÓN ESPECÍFICA DE QUE SE TRATE Y SE LIQUIDARÁ SOLO LA DIFERENCIA QUE RESULTE.

LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL, SERÁ INDEPENDIENTE DE LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

15.2. APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA.

ESTA GARANTÍA SE HARÁ EFECTIVA CUANDO:

- A). - EL LICITANTE NO SOSTENGA SU PROPUESTA ECONÓMICA DURANTE EL PROCESO DE LA LICITACIÓN, HASTA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- B). -EL LICITANTE GANADOR, POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO FIRME EL CONTRATO EN EL PLAZO PREVISTO EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN.
- C). - EL LICITANTE GANADOR NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN EL PLAZO PREVISTO EN ESTAS BASES.

15.3. APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

SE HARÁ EFECTIVA ESTA GARANTÍA, CUANDO SE PRESENTE CUALQUIERA DE LOS CASOS SIGUIENTES:

- A). - CUANDO HUBIESE TRANSCURRIDO EL TIEMPO MÁXIMO ESTABLECIDO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, CONFORME AL ANEXO NO. 1 DE ESTAS BASES Y SE HAYA AGOTADO LA SANCIÓN POR RETRASO DE ACUERDO AL PUNTO 15.1 DE ESTAS BASES.
- B). -CUANDO NO SE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS EN EL CONTRATO, CONFORME A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.
- C). -CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO PORQUE HUBIESE TRANSCURRIDO EL PLAZO ADICIONAL QUE SE CONCEDA AL PARTICIPANTE GANADOR, PARA CORREGIR LAS CAUSAS DEL RECHAZO Y NO LOS HAYA REALIZADO.

ADEMÁS DE LO ANTERIORMENTE MENCIONADO, SERÁN APLICABLES LAS DISTINTAS SANCIONES QUE SE ESTIPULEN EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

16. INCONFORMIDADES

LOS LICITANTES QUE CONSIDEREN AFECTADOS SUS INTERESES O DERECHOS, CON MOTIVO DE LOS ACTOS U OMISIONES QUE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN O DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LO EJECUTAN, PODRÁN INCONFORMARSE DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y CON APEGO EN LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS SUPLETORIAS Y COMPLEMENTARIAS A ESTE ORDENAMIENTO.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

30 DE 88

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR CG/023/2006 EMITIDA POR LA ENTONCES SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD Y PROCEDIMIENTO DE ESA CONTRALORÍA, HA INSTRUMENTADO EL SISTEMA INFORMÁTICO “CONSULTA ELECTRÓNICA DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD” AL CUAL, PODRÁ ACCEDER EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN www.contraloria.cdmx.gob.mx

17. CONTROVERSIAS

LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN O APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DE LA EJECUCIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y DEL CONTRATO QUE SE CELEBRE CON BASE EN ELLA, SERÁN RESUELTA EN PRIMERA INSTANCIA POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN SU CASO, POR LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO QUE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO PUDIERA CORRESPONDERLES Y, CON APEGO A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO Y LAS SUPLETORIAS O COMPLEMENTARIAS QUE RESULTEN APLICABLES.

CUALQUIER SITUACIÓN QUE NO HAYA SIDO PREVISTA EN LAS PRESENTES BASES, SERÁ RESUELTA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO.

18. SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SON: LA MTRA. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EL C. MARCO ANTONIO GRANADOS SANDOVAL, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y, LA C. NATALIA YAZMÍN HERNÁNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y CONCURSOS, TODOS ELLOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO; QUIENES EN FORMA CONJUNTA O INDEPENDIENTE PODRÁN PRESIDIR LOS ACTOS DE ESTA LICITACIÓN.

EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA: LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y CONCURSOS.

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, MANIFESTACIONES Y ACREDITACIONES: EL (LOS) SERVIDOR(ES) PÚBLICO(S) QUE SUSCRIBA(N) EL DICTAMEN TÉCNICO A CARGO DEL ÁREA SOLICITANTE DEL SERVICIO.

ATENTAMENTE

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. MARCO ANTONIO GRANADOS SANDOVAL



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERAL
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

31 DE 88

ANEXO NO. 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. 30001026-004-26

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS CULTURALES”

| NÚM. DE PARTIDA | DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL SERVICIO | MONTO MÍNIMO A EJERCER IVA. INCLUIDO | MONTO MÁXIMO A EJERCER IVA. INCLUIDO |
|-----------------|--|---|---|
| 01 | SERVICIO LOGÍSTICO. SIN OPCIÓN A COMPRA | \$1,052,693.90 | \$10,526,939.00 |

ANEXO TÉCNICO

SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EVENTOS DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DE LA ALCALDÍA

I. JUSTIFICACIÓN.

Se requiere la contratación de servicios logísticos que incluyan equipamiento, sonorización y todo lo necesario para el montaje y realización de eventos.

I.1 DIAGNÓSTICO.

En la Alcaldía Miguel Hidalgo, como en toda gran concentración urbana se originan problemas como desempleo, marginación, falta de mantenimiento a las vialidades, seguridad pública, etcétera. Ello predispone de una serie de daños tanto individuales como colectivos que afectan el tejido social.

El gobierno de la alcaldía, bajo el marco de sus atribuciones tiene el deber de resolver o prevenir problemas trascendentales para la sociedad, y ante esta disyuntiva los retos que enfrenta se enfocan a mitigar y minimizar la brecha de desigualdad social, de desarrollo humano, de seguridad pública entre otras. y por supuesto de oportunidades.

En este contexto, el principal compromiso de la administración como gobierno socialmente responsable se orientara a redoblar esfuerzos que frenen el deterioro y condiciones de vida de los vecinos de la demarcación que diariamente enfrentan carencias económicas, sociales, culturales, de movilidad o seguridad ciudadana, por ello es importante que las autoridades de la alcaldía establezcan vertientes de colaboración y vínculos de entendimiento para que en conjunto, se enfrente la problemática del territorio jurisdiccional en Miguel Hidalgo.

I.2 OBJETIVO.

Proporcionar servicios de logística para llevar a cabo eventos, reuniones vecinales y acciones de acercamiento directo con la ciudadanía con los funcionarios y/o el titular de la Alcaldía en Miguel Hidalgo.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

32 DE 88

I.3 BENEFICIO SOCIAL.

La participación ciudadana, la convivencia vecinal y el acercamiento de los miguelhidalguenses con las autoridades de la alcaldía, son factores indispensables para acrecentar los niveles de bienestar social, ya que en conjunto se mejoran la calidad vida y el entorno social.

II.2 ÁREA SOLICITANTE Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO.

La Jefatura de la Oficina de la Alcaldía, es el área que solicita y autoriza el requerimiento; así mismo cada servicio logístico solicitado será supervisado por la persona designada por el Titular de la Jefatura de Oficina de la Alcaldía en compañía de la persona que se designe cada una de las siguientes áreas:

Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos
Dirección General de Desarrollo Social
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
Dirección Ejecutiva de Planeación y Desarrollo Urbano
Dirección Ejecutiva de Protección Civil y Resilencia

III.3 CONDICIONES.

La administración del recurso autorizado para el presente procedimiento de contratación será responsabilidad de la Jefatura de la Oficina de la Alcaldía en colaboración con el representante que designe cada área de acuerdo a la siguiente ministración de recursos.

Presupuesto asignado a cada una de las áreas:

| ÁREA | IMPORTE MÁXIMO POR ÁREA REQUIERENTE CON I.V.A. INCLUIDO |
|---|---|
| Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos | \$ 369,500.00 |
| Dirección General de Desarrollo Social | \$ 5,000,000.00 |
| Jefatura de Oficina de la Alcaldía | \$ 5,057,439.00 |
| Dirección Ejecutiva de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil | \$ 100,000.00 |

IV.4 SUSTENTO LEGAL DEL REQUERIMIENTO.

El marco legal sobre la cual recae esta petición se sustenta en la Ley Orgánica de Alcaldías en su Art. 8 VI, 15, 20 Fracción II.

V.5 DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN DEL SERVICIO.

Los lugares y eventos en los que se requerirán servicios de logística pueden sufrir cambios por lo que se notificará al proveedor de los servicios de estos, con la debida anticipación, pudiéndose requerir cualquiera de los siguientes artículos arrendados que se incluyen de manera enunciativa más no limitativa:



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

33 DE 88

| NO. | CONCEPTO | PERÍODO DE CONTRATACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN |
|--------------------------------|---|-------------------------|------------------|--|
| MOBILIARIO Y ACCESORIOS | | | | |
| 1 | ALFOMBRA | POR DÍA DE EVENTO | METRO CUADRADO | ALFOMBRA NUEVA, SIN MANCHAS Y EN PREFECTAS CONDICIONES, COMERCIAL DE USO RUDO EN COLORES DISTINTOS; TODAS LAS TONALIDADES DE COLOR DEBERÁN SER DE ACRILÁN, TIPO DE NUDO O FIBRA CORTA Y CON PROTECCIÓN CONTRA SUCIEDAD, MANCHAS E INFAMABILIDAD |
| 2 | SILLA PLEGABLE | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SILLA PLEGABLE DE 4 PUNTOS, ESTRUCTURA PLEGABLE EN TUBULAR DE ACERO CUADRADO CALIBRE 20 ACABADO CROMADO, REFUERZO DE ACERO EN EL ASIENTO, SOLDADURA CON MICRO ALAMBRE MIG, DIMENSIONES EXTENDIDA: 80CM X 43CM X 43CM, DIMENSIONES PLEGADA 98CM X 43CM X 4CM, ASIENTO Y RESPALDO ACOJINADOS CON TAPIZ EN VINIL COLOR NEGRO DE USO RUDO, DIMENSIONES RESPALDO 18CM X 42CM, DIMENSIONES ASIENTO 38CM X 38.5CM. |
| 3 | SILLA PLEGABLE ACOJINADA CON CUBRE SILLA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SILLA PLEGABLE DE 4 PUNTOS, ESTRUCTURA PLEGABLE EN TUBULAR DE ACERO CUADRADO CALIBRE 20 ACABADO CROMADO, REFUERZO DE ACERO EN EL ASIENTO, SOLDADURA CON MICRO ALAMBRE MIG, DIMENSIONES EXTENDIDA: 80CM X 43CM X 43CM, DIMENSIONES PLEGADA 98CM X 43CM X 4CM, ASIENTO Y RESPALDO ACOJINADOS CON TAPIZ EN VINIL COLOR NEGRO DE USO RUDO, DIMENSIONES RESPALDO 18CM X 42CM, DIMENSIONES ASIENTO 38CM X 38.5CM. COLORES DE CUBRE SILLA A CONSIDERACIÓN Y CINTILLO EN VARIOS COLORES. |
| 4 | SILLA APIABLE EJECUTIVA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SILLA APIABLE DE CUATRO PUNTOS DE TUBO DE ACERO, ACOJINADA EN TELA NEGRA, RESPALDO "MESH" SIN BRAZOS TIPO EJECUTIVA, ALTURA 89 CMS, ALTURA HASTA EL ASIENTO 44 CMS, ASIENTO 39 X 41 CMS, ESPACIO DE SUELO OCUPADO 43 X 43 CMS, PESO 3.5 KGS. |
| 5 | SILLA PLEGABLE CON RESPALDO Y ASIENTO DE PLASTICO | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SILLA APIABLE DE CUATRO PUNTOS DE TUBO DE ACERO, ASIENTO Y RESPALDO DE PLASTICO SIN BRAZOS ALTURA 89 CMS, ALTURA HASTA EL ASIENTO 44 CMS, ASIENTO 39 X 41 CMS, ESPACIO DE SUELO OCUPADO 43 X 43 CMS. |
| 6 | SILLA TIFFANY | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SILLAS TIPO TIFFANY PLÁSTICA. DE DIVERSOS COLES, CON COJÍN |
| 7 | BANCO O TABURETE BAJO | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | BANCO O TABURETE BAJO COLOR BLANCO |
| 8 | SILLÓN UNIPLAZA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SILLÓN UNIPLAZA CON DESCANSO BRAZOS EN TELA O CURPIEL COLOR BLANCO O BEIGE |
| 9 | SILLÓN DOS PLAZAS | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SILLÓN DOS PLAZAS CON DESCANSO BRAZOS EN TELA O CURPIEL COLOR BLANCO O BEIGE. |
| 10 | SILLÓN UNIPLAZA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SILLÓN UNIPLAZA SIN DESCANSO BRAZOS EN CURPIEL COLOR BLANCO O BEIGE. |
| 11 | SILLÓN DOS PLAZAS | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SILLÓN DOS PLAZAS SIN DESCANSO BRAZOS EN CURPIEL COLOR BLANCO O BEIGE. |



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

34 DE 88

| | | | | |
|----|--|----------------------|-----------------------|---|
| 12 | SILLÓN EJECUTIVO | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SILLÓN EJECUTIVO RESPALDO MEDIO, SIN DESCANSABRAZOS, CURPIEL |
| 13 | JUEGO DE SALA TIPO LOUNGE EN TELA O CURPIEL | POR DÍA DE EVENTO | POR JUEGO | CONSTA DE: 2 SILLONES INDIVIDUALES, 1 SILLÓN, 2 BANCOS Y UNA MESA AL CENTRO. COLORES A CONSIDERACIÓN Y BAJO DISPONIBILIDAD |
| 14 | MESA TIPO BRIDGE | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | MESA TIPO BRIDGE MEDIDAS DE 0.75X0.75 |
| 15 | JUEGO DE MESA COCTELERA CON 4 BANCOS | POR DÍA DE EVENTO | POR JUEGO | CONSTA DE: MESA PERIQUERA REDONDA O CUADRADA ALTA TIPO BAR, CON 4 BANCOS ALTOS SIN DESCANSABRAZOS |
| 16 | JUEGO DE MESA COCTELERA CON 6 BANCOS | POR DÍA DE EVENTO | POR JUEGO | CONSTA DE: MESA PERIQUERA RECTANGULAR TIPO GRAPA DE MADERA COLOR CHOCOLATE, BLANCO O VINTAGE CON 6 BANCOS |
| 17 | TABLÓN RECTANGULAR ESTÁNDAR | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | TABLÓN CON MEDIDAS DE 2.44 X 0.76 X 0.76 SIN MANTEL NI BAMBALINA |
| 18 | TABLÓN RECTANGULAR DE BANQUETE | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | TABLÓN CON MEDIDAS DE 2.44 X 0.76 X 0.76 CON MANTEL O PAÑO Y BAMBALINAS EN COLOR MAGENTA, NEGRO O BLANCO. |
| 19 | MEDIO TABLÓN RECTANGULAR DE APOYO PARA BANQUETE | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | TABLÓN CON MEDIDAS DE 2.44 X 0.45 X 0.76 CON MANTEL O PAÑO Y BAMBALINAS EN COLOR MAGENTA, NEGRO O BLANCO. |
| 20 | MESA CIRCULAR | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | MESA DE 1.80 MTS DE DIÁMETRO X 0.80 ALTURA FABRICADA EN MADERA CON MANTELERA. COLORES DE MANTELERA A CONSIDERACIÓN Y BAJO DISPONIBILIDAD. |
| 21 | LONA PLANA | POR DÍA DE EVENTO | POR METRO CUADRADO | TOLDOS FABRICADOS EN LONA COLOR BLANCO CON PUNTOS DE SUJECCIÓN |
| 22 | CARPA EN MEDIDAS DE 3 X 5 | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CARPA MEDIDAS DE 5.00 MTS DE ANCHO X 5.00 MTS DE LARGO X 3.00 MTS DE ALTURA, BLANCA, CON LONA, PLAFÓN, CUBRE TUBOS E ILUMINACIÓN. |
| 23 | CARPA EN MEDIDAS DE 5 X 5 | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CARPA MEDIDAS DE 5.00 MTS DE ANCHO X 5.00 MTS DE LARGO X 3.00 MTS DE ALTURA, BLANCA, CON LONA, PLAFÓN, CUBRE TUBOS E ILUMINACIÓN. |
| 24 | CARPA EN MEDIDAS DE 5 X 10 | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CARPA MEDIDAS DE 5.00 MTS DE ANCHO X 5.00 MTS DE LARGO X 3.00 MTS DE ALTURA, BLANCA, CON LONA, PLAFÓN, CUBRE TUBOS E ILUMINACIÓN. |
| 25 | CARPA EN MEDIDAS DE 10 X 10 | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CARPA MEDIDAS DE 10.00 MTS DE ANCHO X 10.00 MTS DE LARGO X 3.00 MTS DE ALTURA, BLANCA, CON LONA, PLAFÓN, CUBRE TUBOS E ILUMINACIÓN. |
| 26 | CARPA TIPO ÁRABE EN MEDIDAS DE 3 X 3 | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CARPA TIPO ÁRABE MEDIDAS DE 3.00 MTS DE ANCHO X 3.00 MTS DE LARGO X 3.00 MTS DE ALTURA, BLANCA, CON LONA |
| 27 | CARPA ESTRUCTURAL CON CLAROS DE 10 MTS DE ANCHO | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CARPAS AUTO SOPORTANTES CON CONSTRUCCIONES MODULARES FORMADAS POR UNA ESTRUCTURA DE ACERO DESMONTABLE Y UNA CUBIERTA DE LONA DE POLIÉSTER COLOR BLANCO, CON CUBIERTA A DOS AGUAS Y LONGITUD ILIMITADA EN MÓDULOS DE 5 METROS. |



MIGUEL HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

35 DE 88

| | | | | |
|----|---|-------------------|--------------------|---|
| 28 | CARPA ESTRUCTURAL CON CLAROS DE 15 MTS DE ANCHO | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CARPAS AUTO SOPORTANTES CON CONSTRUCCIONES MODULARES FORMADAS POR UNA ESTRUCTURA DE ACERO DESMONTABLE Y UNA CUBIERTA DE LONA DE POLIÉSTER COLOR BLANCO, CON CUBIERTA A DOS AGUAS Y LONGITUD ILIMITADA EN MÓDULOS DE 5 METROS. |
| 29 | CARPA ESTRUCTURAL CON CLAROS DE 20 MTS DE ANCHO | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CARPAS AUTO SOPORTANTES CON CONSTRUCCIONES MODULARES FORMADAS POR UNA ESTRUCTURA DE ACERO DESMONTABLE Y UNA CUBIERTA DE LONA DE POLIÉSTER COLOR BLANCO, CON CUBIERTA A DOS AGUAS Y LONGITUD ILIMITADA EN MÓDULOS DE 5 METROS. |
| 30 | CARPA TIPO PABELLON | POR DÍA DE EVENTO | POR METRO CUADRADO | PABELLON ESTRUCTURA DE ALUMINIO GRAN FORMATO CLARO DE 20 METROS DE ANCHO, ALTURA LATERAL 3.85 MTS.Y ALTURA MAXIMA 7.14 MTS Y/O CALRO DE 10 METROS DE ANCHO, 15, METROS DE ANCHO, 30 METROS DE ANCHO Y 40 METROS DE ANCHO) |
| 31 | CARPA TIPO PABELLON | POR DÍA DE EVENTO | POR METRO CUADRADO | PABELLON ESTRUCTURA DE ALUMINIO GRAN FORMATO CLARO DE 25 METROS DE ANCHO, ALTURA LATERAL 3.85 MTS Y ALTURA MAXIMA 8 MTS |
| 32 | CARPA TIPO PABELLON | POR DÍA DE EVENTO | POR METRO CUADRADO | PABELLON ESTRUCTURA DE ALUMINIO GRAN FORMATO CLARO DE 25 METROS DE ANCHO, ALTURA LATERAL 3.85 MTS Y ALTURA MAXIMA 8 MTS, QUE INCLUYA AIRE ACONDICIONADO |
| 33 | BOTE DE BASURA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CONTENEDOR DE PLÁSTICO PEAD DIMENSIONES 28.9 CM X 21 CM X 30.8 CM CAPACIDAD 12.9 LTS. |
| 34 | BOTE DE BASURA GRANDE | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CONTENEDOR DE PLÁSTICO DE PEAD DE PARED SLIM JIM WALL 49.5 CM X 30.2 CM X 82.9 CM CAPACIDAD 56.8 LTS. |
| 35 | BOTE DE BASURA CONTENEDOR | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CONTENEDOR DE PLATICO PEAD CON RUEDAS BRUTE 89.9 CM X 69.3 CM X 115.8 CM 359.6 LTS. |
| 36 | SILLAS PERIQUERAS | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SILLAS ALTAS REDONDAS DE CUATRO PUNTOS DE TUBO DE ACERO CROMADO TIPO BAR, TAPIZ EN VINIL. COLORES A CONSIDERACIÓN Y BAJO DISPONIBILIDAD. |
| 37 | BANCOS PERIQUEROS | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | BANCO ALTO FABRICADO EN MADERA DE CUATRO PATAS DE 70 CMS DE ALTURA CON TAPIZ EN VINIL. COLORES A CONSIDERACIÓN Y BAJO DISPONIBILIDAD. |
| 38 | GRADAS | POR DÍA DE EVENTO | POR ASIENTO | GRADAS, AL PISO, ELEVADAS, DESARMABLES, PORTÁTILES, PLEGABLES TERMINADO DE ACERO O GALVANIZADAS, GRADAS CON ESTRUCTURA METÁLICA CONFORMADAS POR MÓDULOS CON DIFERENTES CAPACIDADES. |
| 39 | VALLA DELIMITANTE TIPO POPOTILLO | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | VALLA METÁLICA DE POPOTILLO DE 2.20 MTS. DE LARGO POR 1.20 MTS., DE ALTURA. |
| 40 | VALLA DELIMITANTE TIPO HEAVY | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | VALLA DE ALTA RESISTENCIA CON BASE DE MADERA CON MARCO METÁLICO Y REJA METÁLICA CON MEDIDAS, 1.25 MTS., DE LARGO POR 1.20 MTS., DE ALTURA. |
| 41 | VALLA DELIMITANTE TIPO MURO | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | MEDIDA DE 1.22 MTS., DE LARGO POR 2.44 MTS., DE ALTO, EN TRIPLAY DE 16 MR., CON MARCO METÁLICO. |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

36 DE 88

| | | | | |
|----|---------------------------------|----------------------|------------|---|
| 42 | UNIFILAS | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | POSTE UNIFILA DE METAL (HIERRO), ALTURA 92 CM., DIÁMETRO DE LA BASE 35 CMS., LARGO DE LA CINTA 2 METROS, CON BASE DE METAL O PLÁSTICO. EN COLOR NEGRO. |
| 43 | MESA DE PRESÍDUM | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | COMPUESTA POR MÓDULOS DE MDF DE 1.20 MTS DE LARGO X 0.60 MTS DE ANCHO X 0.80 MTS ALTURA, CON ACABADO LAMINADO TIPO MADERA. |
| 44 | PÓDIUM DE MADERA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | PÓDIUM DE MADERA O ACRÍLICO CON MEDIDAS 1.20 MTS DE ALTURA X 0.60 MTS DE ANCHO X 0.80 MTS DE PROFUNDIDAD CON ACABADO LAMINADO TIPO MADERA COLOR CAOBA. |
| 45 | PÓDIUM DE PREMIACIÓN | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | DISEÑO EN CUSTOM O MADERA DE UN METRO CADA NIVEL DE UNA ALTURA EL PRIMER NIVEL DE 20 CM EL SEGUNDO DE 40 CM Y EL TERCERO CON 60 CM. ACABADO EN PINTURA VINÍLICA Y ALFOMBRADO EN COLOR OSCURO. |
| 46 | CAPELO (ENCUADRE PÓDIUM) | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | TROVICEL EN MEDIDAS VARIAS DEPENDIENDO LA ESTRUCTURA DE CADA PÓDIUM, MEDIDAS APROXIMADAS DE 60CM DE ANCHO X 16CM DE ALTURA. |
| 47 | PERSONIFICADORES EN ACRÍLICO | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | BASE DE ACRÍLICO TRANSPARENTE TIPO TOBLERONE. |
| 48 | PERSONIFICADORES EN MADERA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | BASE DE MADERA CON ACRÍLICO TRANSPARENTE PARA PERSONIFICADOR |
| 49 | BASES PARA BANDERAS | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | BASE CUADRADA FABRICADA EN MDF EN MEDIDAS DE 30 CM DE ANCHO POR 30 CMS DE LARGO POR 40 CMS DE ALTURA. |

ENTARIMADOS Y SISTEMAS

| | | | | |
|----|---|----------------------|-----------------------|---|
| 50 | ENTARIMADO EN MADERA (TEMPLETE) | POR DÍA DE EVENTO | POR METRO CUADRADO | ESTRUCTURAS CON MADERA EN ACERO PARA CONSTRUCCIÓN EN MÓDULOS DE 1.25X1.25 A 20, 40, 60 Y 80 CM DE ALTURA. |
| 51 | DESEMBARQUE METÁLICO | POR DÍA DE EVENTO | POR METRO LINEAL | DESEMBARQUE DE ACERO MODULAR DE 40 CMS DE ANCHO Y CONVERSIÓN PARA ALTURAS DE 20 CMS, 60 CMS, 80 CMS Y 1 MT. DE ALTURA. |
| 52 | DESEMBARQUE EN MADERA | POR DÍA DE EVENTO | POR METRO LINEAL | DESEMBARQUE DE MADERA MODULAR DE 40 CMS DE ANCHO Y CONVERSIÓN PARA ALTURAS DE 20 CMS, 60 CMS, 80 CMS Y 1 MT. DE ALTURA |
| 53 | COUNTERS EN SISTEMA | POR DÍA DE EVENTO | POR METRO LINEAL | CREDENZAS O EXHIBIDOR TIPO MOSTRADOR (COUNTER) EN SISTEMA OCTANORM CON CUBIERTA EN MDF CON TERMINADO VINÍLICO, DE 0.50 M DE ANCHO POR 1.0 M DE LARGO POR 1.0 M DE ALTO CON MARQUESINA; CON RÓTULOS EN VINÍL AUTOADHERIBLE. |
| 54 | COUNTERS CUSTOM | POR DÍA DE EVENTO | POR METRO LINEAL | CREDENZAS O EXHIBIDOR TIPO MOSTRADOR (COUNTER) FABRICADO EN MDF CON TERMINADO VINÍLICO, DE 0.50 M DE ANCHO POR 1.0 M DE LARGO POR 1.0 M DE ALTO CON MARQUESINA; CON RÓTULOS EN VINÍL AUTOADHERIBLE. |
| 55 | MÓDULOS DE INFORMACIÓN EN SISTEMA | POR DÍA DE EVENTO | POR METRO CUADRADO | MÓDULO DE INFORMACIÓN EN SISTEMA. MÓDULO DE INFORMACIÓN FABRICADO EN SISTEMA OCTANORM CON CAPACIDAD PARA DOS PERSONAS, MÓDULO DE ATENCIÓN CON ENTREPÁÑOS, CHAPA Y LLAVE PARA GUARDAR OBJETOS , BACK CON IMPRESO DEL EVENTO, |



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

37 DE 88

| | | | | |
|--------------------|-------------------------------------|-------------------|--------------------|---|
| | | | | BODEGA DE 1 M ² Y ROTULADO CON VINIL AUTOADHERIBLE. |
| 56 | MÓDULOS DE INFORMACIÓN CUSTOM | POR DÍA DE EVENTO | POR METRO CUADRADO | MÓDULO DE INFORMACIÓN EN CUSTOM. MÓDULO DE INFORMACIÓN FABRICADO EN CUSTOM CON CAPACIDAD PARA DOS PERSONAS, MÓDULO DE ATENCIÓN CON ENTREPAÑOS, CHAPA Y LLAVE PARA GUARDAR OBJETOS BACK CON IMPRESO DEL EVENTO, BODEGA DE 1 M ² Y ROTULADO CON VINIL AUTOADHERIBLE. |
| ILUMINACIÓN | | | | |
| 57 | LÁMParas LEEKOS | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | LÁMPARA TIPO LEEKO DE ILUMINACIÓN CONVENCIONAL. |
| 58 | LÁMPARA FRENELE | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | LÁMPARA TIPO FRENEL DE ILUMINACIÓN CONVENCIONAL. |
| 59 | LÁMPARA ETC | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | LÁMPARA TIPO ETC DE ILUMINACIÓN CONVENCIONAL. |
| 60 | LÁMPARA SEGUIDOR | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | LÁMPARA TIPO SEGUIDOR DE TIRO CORTO |
| 61 | LÁMPARA SEGUIDOR | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | LÁMPARA TIPO SEGUIDOR DE TIRO LARGO |
| 62 | LÁMPARA CON CABEZA MÓVIL WASH | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | LÁMPARA CON CABEZA MÓVIL TIPO WASH DE ILUMINACIÓN ROBÓTICA |
| 63 | SPOT | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | LÁMPARA CON CABEZA MÓVIL SPOT |
| 64 | LUMINARIA ROBÓTICA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | LÁMPARA ROBÓTICA CON TRES GOBOS |
| 65 | LÁMPARA RGB | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | LÁMPARA LED RGB LINEAL O SPOT |
| 66 | LÁMPARA CITY COLOR | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | LÁMPARA TIPO CITY COLOR DE ILUMINACIÓN ROBÓTICA |
| 67 | DIMMER | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | DIMMER DE 12 CANALES |
| 68 | CENTRO DE CARGA PARA ILUMINACIÓN | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CENTRO DE CARGA PARA DISTRIBUCIÓN DE CORRIENTE A LUMINARIAS. |
| 69 | CONSOLA DE ILUMINACIÓN CONVENCIONAL | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CONSOLA DE 16 CANALES PEARL 2004 |
| 70 | CONSOLA DE ILUMINACIÓN ROBÓTICA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CONSOLA PARA ILUMINACIÓN ROBÓTICA WHOLEHOG 3 |
| 71 | KIT DE ILUMINACIÓN BÁSICO | POR DÍA DE EVENTO | POR KIT | KIT DE ILUMINACIÓN BÁSICO QUE INCLUYE: 2 TRIPIÉS, 2 VARAS CON 6 LÁMPARAS PARES ETC CADA UNA, DOS LEEKOS, DIMMER, CENTRO DE CARGA Y CONSOLA. |
| 72 | KIT DE ILUMINACIÓN PEQUEÑO | POR DÍA DE EVENTO | POR KIT | KIT DE ILUMINACIÓN PEQUEÑO QUE INCLUYE: 6 LÁMPARAS ROBÓTICAS, 6 LEEKOS Y 6 VARAS CON 6 LÁMPARAS PARES ETC CADA UNA DIMMER, CENTRO DE CARGA Y CONSOLA. |
| 73 | KIT DE ILUMINACIÓN MEDIANO. | POR DÍA DE EVENTO | POR KIT | KIT DE ILUMINACIÓN MEDIANO QUE INCLUYE: 12 LÁMPARAS ROBÓTICAS, 6 LEEKOS, 6 FRENELES, 6 VARAS CON 6 LÁMPARAS PARES ETC CADA UNA, DIMMER, CENTRO DE CARGA Y CONSOLA. |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

38 DE 88

| | | | | |
|-------------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|---|
| 74 | KIT DE ILUMINACIÓN GRANDE. | POR DÍA DE EVENTO | POR KIT | KIT DE ILUMINACIÓN MEDIANO QUE INCLUYE: 18 LÁMParas ROBÓTICAS, 10 LEEKOS, 12 FRENELES, 12 VARAS CON 6 LÁMParas PARES ETC CADA UNA, DIMMER, CENTRO DE CARGA Y CONSOLA. |
| AUDIO | | | | |
| 75 | SISTEMA DE AUDIO BÁSICO | POR DÍA DE EVENTO | POR SISTEMA | SISTEMA PROFESIONAL DE AUDIO CON CAPACIDAD HASTA 50 PERSONAS, INCLUYE: 1 CONSOLA, 2 BOCINAS EN TRIPIÉ, CABLEADO Y 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS. |
| 76 | SISTEMA DE AUDIO CHICO | POR DÍA DE EVENTO | POR SISTEMA | SISTEMA PROFESIONAL DE AUDIO CON CAPACIDAD HASTA 100 PERSONAS, INCLUYE: 1 CONSOLA, 4 BOCINAS EN TRIPIÉ, CABLEADO Y 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS. |
| 77 | SISTEMA DE AUDIO MEDIANO | POR DÍA DE EVENTO | POR SISTEMA | SISTEMA PROFESIONAL DE AUDIO CON CAPACIDAD HASTA 500 PERSONAS, INCLUYE: UN SISTEMA LINEAL DE 4 BOCINAS POR LADO, DOS SUBWOOFERS, UNA MEZCLADORA DE 6 CANALES Y CUATRO MICRÓFONOS INALÁMBRICOS. |
| 78 | SISTEMA DE AUDIO GRANDE | POR DÍA DE EVENTO | POR SISTEMA | SISTEMA PROFESIONAL DE AUDIO CON CAPACIDAD HASTA 1,000 PERSONAS, INCLUYE: UN SISTEMA LINEAL DE 8 BOCINAS POR LADO, CUATRO SUBWOOFERS, UNA MEZCLADORA DE 16 CANALES, SEIS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS Y DOS MICRÓFONOS DE GANSO. |
| 79 | GRAND SUPPORT | POR DÍA DE EVENTO | POR SISTEMA | GRAND SUPPORT DE 6X7 MTS. INCLUYE LONA, ESCALERA, TEMPLETE, BAMBALINA EN TODO SU PERÍMETRO Y ESTRUCTURA. |
| 80 | GRAND SUPPORT | POR DÍA DE EVENTO | POR SISTEMA | GRAND SUPPORT DE 6X10 MTS. INCLUYE LONA, ESCALERA, TEMPLETE, BAMBALINA EN TODO SU PERÍMETRO Y ESTRUCTURA |
| 81 | MICROFONÍA DE PÓDÍUM | POR DÍA DE EVENTO | POR KIT | SISTEMA DE MICROFONÍA TIPO GANSO COMPUESTA POR DOS MICRÓFONOS. |
| 82 | MICRÓFONO PARLAMENTARIO. | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | MICRÓFONO PARLAMENTARIO CON BASE PARA ESCRITORIO Y SISTEMA "PUSH TO TALK" ALÁMBRICO. |
| 83 | MICRÓFONO PARLAMENTARIO INALÁMBRICO. | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | MICRÓFONO PARLAMENTARIO CON BASE PARA ESCRITORIO Y SISTEMA "PUSH TO TALK" INALÁMBRICO. |
| 84 | CONTROLADOR DIGITAL PARA MICRÓFONOS. | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CONTROLADOR DIGITAL PARA MICRÓFONOS PARLAMENTARIOS. |
| 85 | REPRODUCTOR DE CD'S, MP3, MP4, OTROS. | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | REPRODUCTOR DE AUDIO EN SISTEMA DIGITAL |
| 86 | MONITORES DE AUDIO | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | MONITOR DE AUDIO PARA PRESIDIUM, ESCENARIO Y/O TEMPLETE DE PRENSA. |
| 87 | DISTRIBUIDOR DE PRENSA | POR DÍA DE EVENTO | POR KIT O SISTEMA | DISTRIBUIDOR PARA GRABACIÓN DE AUDIO PARA MEDIOS. |
| VIDEO PROYECCIÓN | | | | |
| 88 | SWITCHER PARA DATOS Y VIDEO | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | DISTRIBUIDOR DE SEÑAL DE 8 ENTRADAS Y DOS SALIDAS. |
| 89 | CLICKER | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CLICKER PARA PRESENTACIONES. |



MIGUEL HIDALGO

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

39 DE 88

| | | | | |
|-----|--------------------------------|-------------------|------------|--|
| 90 | EQUIPO HIBRIDO PARA ENLACES. | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | EQUIPO CON HIBRIDO PARA ENLACE VÍA TELEFÓNICA Y TRANSMISIÓN SIMULTÁNEA. |
| 91 | PANTALLA FAST FOLD | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | PANTALLAS TIPO FAST FOLD DE PROYECCIÓN FRONTAL EN MEDIDAS DE 3.00 MTS X 4.00 MTS. |
| 92 | PANTALLA DE TRIPÉ | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | PANTALLA DE TRIPÉ PARA PROYECCIÓN FRONTAL DE 1.44 X 1.44. |
| 93 | MONITORES (PRESIDIUM, SALONES) | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | MONITOR DE PLASMA DE 42'' CON KIT DE CABLES Y ENTRADA DE AUDIO Y VIDEO RCA, HDMI Y COAXIAL, INCLUYE BASE A PISO. |
| 94 | PANTALLA LED DE 42" | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | PANTALLA LED DE 42" PARA PROYECCIÓN, CABLEADO Y COLOCACIÓN. |
| 95 | PANTALLA LED DE 50" | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | PANTALLA LED DE 50" PARA PROYECCIÓN, CABLEADO Y COLOCACIÓN. |
| 96 | PANTALLA LED DE 60" | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | PANTALLA LED DE 60" PARA PROYECCIÓN, CABLEADO Y COLOCACIÓN. |
| 97 | PANTALLA DE LEDS DE 4 MM | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | PANTALLA DE LEDS 4 MM, CABLEADO Y CONVERTIDOR DE SEÑAL. MÓDULOS DE 1X1 MTS. (NO INCLUYE ESTRUCTURAS, MOTORES NI PUNTOS DE COLGADO) |
| 98 | BASE PARA PANTALLA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | TIPO CAJÓN A PISO |
| 99 | BASE PARA PANTALLA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | DE PEDESTAL |
| 100 | REPRODUCTOR DVD Y BLUE RAY | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | VIDEO REPRODUCTOR PARA SEÑAL EN DVD O FORMATO BETACAM, VHS, MP3, MP4, BLUE RAY, 3D. |

TELECOMUNICACIONES

VIDEO CAMARAS

| | | | | |
|-----|--------|-------------------|------------|--|
| 101 | CÁMARA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CÁMARA HD/FULLHD, CON TRIPÉ Y OPERADOR TÉCNICO |
|-----|--------|-------------------|------------|--|

LA CONTRATACIÓN DE ESTE SERVICIO DEBE INCLUIR CABLEADO, ACCESORIOS Y PERSONAL NECESARIO PARA LA OPERACIÓN DEL EQUIPO ANTES DESCrito.

SUMINISTRO ELECTRICO

| | | | | |
|-----|-------------------------|--------------|------|--|
| 102 | PLANTA DE LUZ DE 25 KW | POR 10 HORAS | HORA | GENERADOR CON CAPACIDADES 70KW, CABLEADO DE 4 CEROS, ANTI FLAMA CON CAMLOCK, SPIDER Y YELLOW JACKET Y 100 MTS DE CABLE. |
| 103 | PLANTA DE LUZ DE 60 KW | POR 10 HORAS | HORA | GENERADOR CON CAPACIDADES 70KW, CABLEADO DE 4 CEROS, ANTI FLAMA CON CAMLOCK, SPIDER Y YELLOW JACKET Y 100 MTS DE CABLE. |
| 104 | PLANTA DE LUZ DE 70 KW | POR 10 HORAS | HORA | GENERADOR CON CAPACIDADES 70KW, CABLEADO DE 4 CEROS, ANTI FLAMA CON CAMLOCK, SPIDER Y YELLOW JACKET Y 100 MTS DE CABLE. |
| 105 | PLANTA DE LUZ DE 100 KW | POR 10 HORAS | HORA | GENERADOR CON CAPACIDADES 100KW, CABLEADO DE 4 CEROS, ANTI FLAMA CON CAMLOCK, SPIDER Y YELLOW JACKET Y 100 MTS DE CABLE. |
| 106 | PLANTA DE LUZ DE 120 KW | POR 10 HORAS | HORA | GENERADOR CON CAPACIDADES 120KW, CABLEADO DE 4 CEROS, ANTI FLAMA CON CAMLOCK, SPIDER Y YELLOW JACKET Y 100 MTS DE CABLE. |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

40 DE 88

| | | | | |
|----------------------|--------------------------------------|-------------------|--------------------|---|
| 107 | PLANTA DE LUZ DE DUAL TWIN PACK | POR 10 HORAS | HORA | GENERADOR CON CAPACIDADES 100KW, CABLEADO DE 4 CEROS, ANTI FLAMA CON CAMLOCK., SPIDER Y YELLOW JACKET Y 100 MTS DE CABLE. |
| 108 | MATERIAL ELÉCTRICO | POR DÍA DE EVENTO | POR KIT | MATERIAL ELÉCTRICO CON 10 EXTENSIONES DE USO RUDO, 10 BARRAS MULTICONTACTO Y 1 CENTRO DE CARGA. |
| 109 | CENTROS DE CARGA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SWITCH 3 X 30 A 220 V SIN CONTACTOS |
| 110 | CENTROS DE CARGA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SWITCH 3 X 60 A 220 V SIN CONTACTOS |
| 111 | CENTROS DE CARGA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SWITCH 3 X 100 A 220 V SIN CONTACTOS |
| 112 | CENTROS DE CARGA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SWITCH 3 X 150 A 220 V SIN CONTACTOS |
| 113 | CENTROS DE CARGA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SWITCH 3 X 200 A 220 V SIN CONTACTOS |
| 114 | CENTROS DE CARGA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SWITCH 3 X 30 A 460 V SIN CONTACTOS |
| 115 | CENTROS DE CARGA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SWITCH 3 X 60 A 460 V SIN CONTACTOS |
| 116 | CENTROS DE CARGA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SWITCH 3 X 100 A 460 V SIN CONTACTOS |
| 117 | CENTROS DE CARGA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SWITCH 3 X 150 A 460 V SIN CONTACTOS |
| 118 | CENTROS DE CARGA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SWITCH 3 X 150 A 460 V SIN CONTACTOS |
| 119 | CENTROS DE CARGA | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SWITCH 3 X 200 A 460 V SIN CONTACTOS |
| ESCENOGRAFIAS | | | | |
| 120 | BACK CON BASTIDOR EN LONA MATE. | POR EVENTO | POR METRO CUADRADO | BASTIDOR DE MADERA CON GRÁFICO PARA BACK, IMPRESO EN LONA MATE. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE |
| 121 | BACK CON BASTIDOR EN TELA SUBLIMADA. | POR EVENTO | POR METRO CUADRADO | BASTIDOR DE MADERA CON GRÁFICO PARA BACK, IMPRESO EN TELA SUBLIMADA. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE |
| 122 | BACK PARA ARAÑA EN LONA MATE. | POR EVENTO | POR METRO CUADRADO | GRÁFICO PARA BACK IMPRESO EN LONA MATE CON VELCRO PERIMETRAL HEMBRA.. |
| 123 | BACK PARA ARAÑA EN TELA SUBLIMADA. | POR EVENTO | POR METRO CUADRADO | GRÁFICO PARA BACK IMPRESO EN TELA SUBLIMADA CON VELCRO PERIMETRAL HEMBRA.. |
| 124 | MASCARILLA PARA PANTALLAS | POR EVENTO | POR METRO CUADRADO | MASCARILLA PARA PANTALLA ACABADO EN PINTURA VINÍLICA. |
| 125 | ENTELADO | POR EVENTO | POR METRO CUADRADO | ENTELADO DECORATIVO PARA INTERIORES Y EXTERIORES INCLUYENDO ESTRUCTURA AUTOORTANTE A HASTA 6 MTS. DE ALTURA. |
| 126 | ESCENOGRAFIAS PARA EVENTO EN SISTEMA | POR EVENTO | POR METRO CUADRADO | PRODUCCIÓN DE ESCENOGRAFÍA A BASE DE SISTEMA MÁXIMA U OCTANORM CON GRÁFICOS IMPRESOS EN TELA SUBLIMADA, TÓTEM CENTRAL CON LOGO VOLUMÉTRICO Y MASCARILLAS PARA RECIBIR DOS PANTALLAS A LOS EXTREMOS. |
| 127 | ESCENOGRAFIAS PARA EVENTO EN CUSTOM | POR EVENTO | POR METRO CUADRADO | PRODUCCIÓN DE ESCENOGRAFÍA CUSTOM CON APLICACIONES EN ALUMINIO, LOGOTIPOS |



MIGUEL HIDALGO

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

41 DE 88

| | | | |
|---|--|------------|---|
| | | | VOLUMÉTRICOS Y MASCARILLAS PARA RECIBIR PANTALLAS. |
| LA CONTRATACIÓN DE ESTE SERVICIO DEBE INCLUIR EL EQUIPO Y PERSONAL NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA PRODUCCIÓN, SEGÚN LA NECESIDAD DE CADA EVENTO. | | | |
| OTROS SERVICIOS | | | |
| 128 | STAND DE 9 M ² EN SISTEMA | POR EVENTO | POR STAND |
| | | | STANDS PROTOTIPO DE 9M ² ALFOMBRADOS, CADA UNO LLEVARÁ MAMPARAS BLANCAS CON ANTEPECHO (MARQUESA). SISTEMA MODULAR CON Paneles O MAMPARAS DE AGLOMERADO DE 12 MM DE ESPESOR RECUBIERTA DE MELAMINA KEM GLO DE COLOR BLANCO POR AMBAS CARAS, CON DIMENSIONES DE 2.5 M DE ALTO POR 1.0 M DE ANCHO, ASÍ COMO POSTES DE ALUMINIO ANONIZADO, PARA FORMAR UN STAND PROTOTIPO DE 3 X 3 M DE FONDO Y LATERALES. SISTEMA MODULAR CON MARQUESA O ANTEPECHO FRONTAL DEL STAND DE 3M DE LARGO POR 0.30 M DE ANCHO ROTULADA CON NOMBRE DEL EXPOSITOR (UNA SOLA VEZ) Y NÚMERO DE STAND EN LETRA DE MOLDE DE 6 Y 10 CMS. EN VINYL AUTO ADHERIBLE DE COLOR NEGRO DE 40 A 45 CARACTERES. |
| 129 | STAND DE 9 M ² EN OCTANORM | POR EVENTO | POR STAND |
| | | | STANDS PROTOTIPO DE 9M ² ALFOMBRADOS, CADA UNO LLEVARÁ MAMPARAS BLANCAS CON ANTEPECHO (MARQUESA). SISTEMA MODULAR DE OCTANORM CON Paneles O MAMPARAS DE PVC DE 6 MM DE ESPESOR DE COLOR BLANCO POR AMBAS CARAS, CON DIMENSIONES DE 2.5 M DE ALTO POR 1.0 M DE ANCHO, PARA FORMAR UN STAND PROTOTIPO DE 3 X 3 M DE FONDO Y LATERALES. SISTEMA MODULAR DE OCTANORM CON MARQUESA O ANTEPECHO FRONTAL DEL STAND DE 3M DE LARGO POR 0.30 M DE ANCHO ROTULADA CON NOMBRE DEL EXPOSITOR (UNA SOLA VEZ) Y NÚMERO DE STAND EN LETRA DE MOLDE DE 6 Y 10 CMS. EN VINYL AUTO ADHERIBLE DE COLOR NEGRO DE 40 A 45 CARACTERES. |
| 130 | STAND DE 9 M ² EN CUSTOM | POR EVENTO | POR STAND |
| | | | STAND DE 3 X 3 M ² ESTRUCTURA CONSTRUIDA EN SISTEMA CUSTOM O MADERA, PISO LAMINADO COLOR HAYA, COUNTER DE ATENCIÓN DE 1.50 METROS DE ANCHO X 1 METRO DE ALTO CON ÁREA DE GUARDA, ANTEPECHO CON LOGOTIPO EN RECORTE DE VINIL, COLUMNAS DECORATIVAS, IMPRESIÓN DE IMÁGENES EN VINYL AUTO ADHERIBLE, ILUMINACIÓN GENERAL A BASE DE LÁMPARAS HALÓGENAS Y CUARZOS HQI, MONTAJE, DESMONTAJE Y LIMPIEZA DURANTE LOS DÍAS DEL EVENTO. MESA DE ATENCIÓN CON SILLAS, PANTALLA DE LEDS, LAP TOP, KIT DE CABLEADO ELÉCTRICO Y MOBILIARIO Y EQUIPO DE ACUERDO A DISEÑO PROPUESTO. |



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERAL
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

42 DE 88

| | | | | |
|-----|--|------------|-----------|--|
| 131 | STAND DE 18 M ² EN SISTEMA | POR EVENTO | POR STAND | STANDS PROTOTIPO DE 18 M ² ALFOMBRADOS, CADA UNO LLEVARÁ MAMPARAS BLANCAS CON ANTEPECHO (MARQUESINA). SISTEMA MODULAR CON PANELES O MAMPARAS DE AGLOMERADO DE 12 MM DE ESPESOR RECUBIERTA DE MELAMINA KEM GLO DE COLOR BLANCO POR AMBAS CARAS, CON DIMENSIONES DE 2.5 M DE ALTO POR 1.0 M DE ANCHO, ASÍ COMO POSTES DE ALUMINIO ANONIZADO, PARA FORMAR UN STAND PROTOTIPO DE 6 X 3 M DE FONDO Y LATERALES. SISTEMA MODULAR CON MARQUESINA O ANTEPECHO FRONTAL DEL STAND DE 6 MTS DE LARGO POR 0.30 M DE ANCHO ROTULADA CON NOMBRE DEL EXPOSITOR (UNA SOLA VEZ) Y NÚMERO DE STAND EN LETRA DE MOLDE DE 6 Y 10 CMS. EN VINYL AUTO ADHERIBLE DE COLOR NEGRO DE 40 A 45 CARACTERES. |
| 132 | STAND DE 18 M ² EN OCTANORM | POR EVENTO | POR STAND | STANDS PROTOTIPO DE 18 M ² ALFOMBRADOS, CADA UNO LLEVARÁ MAMPARAS BLANCAS CON ANTEPECHO (MARQUESINA). SISTEMA MODULAR DE OCTANORM CON PANELES O MAMPARAS DE PVC DE 6 MM DE ESPESOR DE COLOR BLANCO POR AMBAS CARAS, CON DIMENSIONES DE 2.5 M DE ALTO POR 1.0 M DE ANCHO, PARA FORMAR UN STAND PROTOTIPO DE 6 X 3 M DE FONDO Y LATERALES. SISTEMA MODULAR DE OCTANORM CON MARQUESINA O ANTEPECHO FRONTAL DEL STAND DE 6 MTS DE LARGO POR 0.30 M DE ANCHO ROTULADA CON NOMBRE DEL EXPOSITOR (UNA SOLA VEZ) Y NÚMERO DE STAND EN LETRA DE MOLDE DE 6 Y 10 CMS. EN VINYL AUTO ADHERIBLE DE COLOR NEGRO DE 40 A 45 CARACTERES. |
| 133 | STAND DE 18 M ² EN CUSTOM | POR EVENTO | POR STAND | STAND DE 18 M ² ESTRUCTURA CONSTRUIDA EN SISTEMA CUSTOM O MADERA, PISO LAMINADO COLOR HAYA, COUNTER DE ATENCIÓN DE 1.50 METROS DE ANCHO X 1 METRO DE ALTO CON ÁREA DE GUARDA, ANTEPECHO CON LOGOTIPO EN RECORTE DE VINIL, COLUMNAS DECORATIVAS, IMPRESIÓN DE IMÁGENES EN VINIL AUTO ADHERIBLE, ILUMINACIÓN GENERAL A BASE DE LÁMPARAS HALÓGENAS Y CUARZOS HQI, MONTAJE, DESMONTAJE Y LIMPIEZA DURANTE LOS DÍAS DEL EVENTO. MESA DE ATENCIÓN CON SILLAS, PANTALLA DE LEDS, LAP TOP, KIT DE CABLEADO ELÉCTRICO Y MOBILIARIO Y EQUIPO DE ACUERDO A DISEÑO PROPUESTO. |
| 134 | STAND DE 36 M ² EN SISTEMA | POR EVENTO | POR STAND | STANDS PROTOTIPO DE 36 M ² ALFOMBRADOS, CADA UNO LLEVARÁ MAMPARAS BLANCAS CON ANTEPECHO (MARQUESINA). SISTEMA MODULAR CON PANELES O MAMPARAS DE AGLOMERADO DE 12 MM DE ESPESOR RECUBIERTA DE MELAMINA KEM GLO DE COLOR BLANCO POR AMBAS CARAS, CON DIMENSIONES DE 2.5 M DE ALTO POR 1.0 M DE ANCHO, ASÍ COMO POSTES DE ALUMINIO ANONIZADO, PARA FORMAR UN STAND PROTOTIPO DE 6 X 3 M DE FONDO Y LATERALES. |



MIGUEL HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

43 DE 88

| | | | | |
|-----|--|-------------------|------------|--|
| | | | | SISTEMA MODULAR CON MARQUESA O ANTEPECHO FRONTAL DEL STAND DE 6 MTS DE LARGO POR 0.30 M DE ANCHO ROTULADA CON NOMBRE DEL EXPOSITOR (UNA SOLA VEZ) Y NÚMERO DE STAND EN LETRA DE MOLDE DE 6 Y 10 CMS. EN VINYL AUTO ADHERIBLE DE COLOR NEGRO DE 40 A 45 CARACTERES. |
| 135 | STAND DE 36 M ² EN OCTANORM | POR EVENTO | POR STAND | STANDS PROTOTIPO DE 36 M ² ALFOMBRADOS, CADA UNO LLEVARÁ MAMPARAS BLANCAS CON ANTEPECHO (MARQUESA). SISTEMA MODULAR DE OCTANORM CON PANELES O MAMPARAS DE PVC DE 6 MM DE ESPESOR DE COLOR BLANCO POR AMBAS CARAS, CON DIMENSIONES DE 2.5 M DE ALTO POR 1.0 M DE ANCHO, PARA FORMAR UN STAND PROTOTIPO DE 6 X 3 M DE FONDO Y LATERALES. SISTEMA MODULAR DE OCTANORM CON MARQUESA O ANTEPECHO FRONTAL DEL STAND DE 6 MTS DE LARGO POR 0.30 M DE ANCHO ROTULADA CON NOMBRE DEL EXPOSITOR (UNA SOLA VEZ) Y NÚMERO DE STAND EN LETRA DE MOLDE DE 6 Y 10 CMS. EN VINYL AUTO ADHERIBLE DE COLOR NEGRO DE 40 A 45 CARACTERES. |
| 136 | STAND DE 36 M ² EN CUSTOM | POR EVENTO | POR STAND | STAND DE 36 M ² ESTRUCTURA CONSTRUIDA EN SISTEMA CUSTOM O MADERA, PISO LAMINADO COLOR HAYA, COUNTER DE ATENCIÓN DE 1.50 METROS DE ANCHO X 1 METRO DE ALTO CON ÁREA DE GUARDA, ANTEPECHO CON LOGOTIPO EN RECORTE DE VINIL, COLUMNAS DECORATIVAS, IMPRESIÓN DE IMÁGENES EN VINIL AUTO ADHERIBLE, ILUMINACIÓN GENERAL A BASE DE LÁMParas HALÓGENAS Y CUARZOS HQI, MONTAJE, DESMONTAJE Y LIMPIEZA DURANTE LOS DÍAS DEL EVENTO. MESA DE ATENCIÓN CON SILLAS, PANTALLA DE LEDS, LAP TOP, KIT DE CABLEADO ELÉCTRICO Y MOBILIARIO Y EQUIPO DE ACUERDO A DISEÑO PROPUESTO. |
| 137 | SANITARIOS MÓVILES EJECUTIVOS | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SANITARIOS FLUSH PORTÁTILES: CON TANQUE RECEPTOR DE DESECHOS CON CAPACIDAD DE 60 GALONES CON W.C. CON TAPA, CON INDICADOR DE USO "ABIERTO/CERRADO" Y CHIMENEA DE VENTILACIÓN PARA OLORES |
| 138 | SANITARIOS MÓVILES PARA DISCAPACITADOS | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SANITARIOS FLUSH PORTÁTILES: CON TANQUE RECEPTOR DE DESECHOS CON CAPACIDAD DE 60 GALONES CON W.C. CON TAPA, CON INDICADOR DE USO "ABIERTO/CERRADO" Y CHIMENEA DE VENTILACIÓN PARA OLORES |
| 139 | SANITARIOS MÓVILES ESTÁNDAR | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | SANITARIOS FLUSH PORTÁTILES: CON TANQUE RECEPTOR DE DESECHOS CON CAPACIDAD DE 60 GALONES CON W.C. CON TAPA, CON INDICADOR DE USO "ABIERTO/CERRADO" Y CHIMENEA DE VENTILACIÓN PARA OLORES |
| 140 | CALENTADOR DE GAS | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | CALENTADOR DE GAS CON SISTEMA DE SEGURIDAD. CALENADOR DE GAS PARA JARDÍN PATIO O EXTERIOR CALIENTA 16M ² |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

44 DE 88

| 141 | MÁQUINA DE HUMO | POR DÍA DE EVENTO | POR UNIDAD | MÁQUINA DE HUMO FRÍO PORTÁTIL CON LUCES LED |
|-----|-----------------|----------------------|------------|--|
|-----|-----------------|----------------------|------------|--|

| | DESCRIPCIÓN | UNIDAD MEDIDA | CANTIDAD |
|-----|---|------------------|----------|
| 142 | Escenario, iluminación, sonorización y video para 5,000 personas que incluya: Ground Support con techo de 12 mts de frente x 12 mts de fondo, con 10 mts de altura, con TRUSS PRT Y FLY SISTEM para audio 1 Escenario de 12 X 12 mts y 1.20 mts de altura, a 6 patas MAS FLY'S (AUDIO) Y 2 ESCALERAS LATERALES CON BARANDALE Y ÁREAS DE TRABAJO DEBERÁN ESTAR TOTALMENTE TECHADAS Y CON PROTECCIÓN DE LONAS A LOS COSTADOS 1 BACK SEGÚN DISEÑO PARA FONDO DEL ESCENARIO SEG'JN MEDIDA FINAL DEL ESCENARIO. TELÁ NEGRA PARA CUBRIR LATERALES DEL ESCENARIO <ul style="list-style-type: none">• 2 PANTALLAS LED DE 4 X 3 MTS (LATERALES)• 2 PANTALLAS LED DE 9 X 3 MTS (EXTERIOR)• 1 CARPA DE 2 X 2 MTS (PARA SERVICIO MEDICOS)• 1 CARPA DE 2 X 2 MTS (PUESTO DE MANDO Y PROTECCIÓN CIVIL) | SERVICIO | 1 |
| 143 | 10 BAÑOS DE 1.20 MTS DE ANCHO X 1.20 MTS DE FONDO X 2.40 DE ALTO (5 DE HOMBRES Y 5 DE MUJERES) 6 BAÑOS PARA DISCAPACITADOS 2 MTS DE ANCHO X 2 MTS DE FONDO X 2.40 DE ALTO QUE INCLUYA PERSONAL Y DE LIMPIEZA | SERVICIO | 1 |
| 144 | <u>ILUMINACIÓN:</u> <ul style="list-style-type: none">• 1 CONSOLA WHOLE HOG 4 MÁS 1 WING• 20 ROBE POINT• 12 VARILITE DE 3500 WASH• 10 ROBE 600 LED• 10 LEEKOS ETC SOURCE FOUR 25-50 GRADOS• 3 MOLE FAYO MANIBRUTOS 8 LAMPARAS• 1 DIMMER DE 24 CH• 9 MOTORES CM LOADSTAR DE 1 TON• 2 SEGUIDORES TIRO LARGO DE 2,500 HMI• 2 ANDAMIOS DE 1.80 MTS ALTURA X 2.50 DE LADO, 1.25 MTS DE FRENTE CON TABLADO PARA SEGUIDORES• 4 DIDEMAS DE COMUNICACIÓN CLEAR-COM• 3 MAQUINAS DE HUMO DF50 MAS 3 VENTILADORES DE LIQUIDO DE HUMO PROFESIONAL• 15 TRUSSES PRE RIG THOMAS PRT• 1 BANCO PROGRAMADOR• 1 PLANTA DE LUZ SE PROVEERÁ DE ACUERDO AL EQUIPO SOLICITADO Y PREVISTO• (DEBERÁN DE INCLUIR ADEMÁS DE LA ESTRUCTURA METÁLICA, TODOS LOS INSUMOS PARA SU INSTALACIÓN, PERSONAL DE MONTAJE Y OPERACIÓN, ASÍ COMO LOS TRASLADOS DE MATERIAL Y EQUIPO) | SERVICIO | 1 |
| 145 | <u>COMUNICACIÓN</u> <ul style="list-style-type: none">• SISTEMA DE INTERCOM CON 3 ESTACIONES, SALA (FOH) CONSOLA DE MONITORES Y STAGE MANAGER• SISTEMA DE TALBACK ENTRE SALA Y MONITORES <u>AUDIO DE MONITORES</u> <ul style="list-style-type: none">• 1 CONSOLA YAMAHA CL5 | | |



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERAL
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

45 DE 88

| | | | | |
|-----|--|-------------------|-----------|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• 2 SIDE FYLL 3 VÍAS STÉREO (MID-HI DEBERÁ IR COLGAD, EN STACK)• 10 MONITORES DE PISO CON BOCINA DE 12" O 15", DRIVER DE 2" A 2 VIAS (ESTOS DEBERAN SER TODOS IGUALES) <p>AUDIO SALA</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 CONSOLA DIGIDESIGN VANUE D-SHOW, PROFILE, MIX RACK O SC48 (48 CH)• 1 SNAKE DE 48 CANALES, CON SPLITTER Y 40 MTS MINIMO• 20 SUB SANKES DE 12 CANALES CADA UNO• SISTEMA DE PA ACORDE AL LUGAR; DEBE SER A 3 O 4 VIAS EN EL ESTÉREO, CON LOS COMPONENTES Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL FABRICANTE Y DEBE ENTREGAR 110 DB DE PRESION SONORA EN EL SITIO DONDE ESTA UBICADA LA CONSOLA DE SALA• ESTA DEBE ESTAR UBICADA A NO MÁS DE 25 MTS DEL ESCENARIO AL CENTRO DEL MISMO• LAS MARCAS ACEPTADAS CON:• D&B• L'ACOUSTICS• NEXO• MEYER | SERVICIO | 1 | |
| 146 | <p>AUDIO DE ESCENARIO</p> <p>MICROFONOS:</p> <p>12 INALÁBRICOS SHURE SERE U O R CON BODY PACK Y MIC DPA 4060 0 4099</p> <p>6 SHURE KSM 137</p> <p>1 SHURE BETA 52</p> <p>1 SHURE BETA 57</p> <p>1 SHURE SM 57</p> <p>2 SHURE BETA 58</p> <p>2 SHURE BETA 56</p> <p>2 SENNHEISER E905</p> <p>2 HENNHEISER E904</p> <p>2 CROWN PCC 160</p> <p>2 INALIMBRICOS SENNHEISER E905</p> <p>2 SHURE SM58, CON SWICHT(TALBACK)</p> <p>5 CAJAS DIRECTAS CON GRAND LIFT RADIAL J48</p> <p>BASES:</p> <p>4 BASES PEQUEÑAS CON BOOM</p> <p>5 BASES CON BOOM</p> <p>4 BASES RECTAS, 2 CON CUELLO INALÁMBRICO</p> <p>8 CLAMPS</p> | SERVICIO | 1 | |
| 147 | SERVICIO DE CATERING DE CANAPÉS MEXICANOS, PARA 250 PERSONAS (INVITADOS ESPECIALES DEL ALCALDE POR 6 HORAS) QUE INCLUYA: COCTELERIA SIN ALCOHOL, JUGOS, REFRESCOS Y AGUA NATURAL | SERVICIO | 1 | |
| 148 | SERVICIO DE MESAS PERIQUERAS PARA 250 PERSONAS (INVITADOS ESPECIALES DEL ALCALDE POR 6 HORAS) DECORADAS CON TEMATICA ALUSIVA AL FESTEJO | SERVICIO | 1 | |
| 149 | DETONADOR DE PIROTECNIA FRÍA CON CHISPEROS | POR DÍA DE EVENTO | - POR KIT | SISTEMA INALÁMBRICO PARA PIROTECNIA DE CONTROL DE 4 BOTONES Y 8 DETONADORES LS CUALES SE PUEDEN DETONAR POR PARES, CADA BASE DETONADORA CON SU NÚMERO. CON SWITCH DE APAGADO Y ENCENDIDO. MEDIDAS 9.5 |



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

46 DE 88

| | | | | |
|-----|--|-----------------------------------|---------|--|
| | | | | CM x 8 CM x 5 CM. ALIMENTACIÓN DEL DETONADOR CON 2 BATERÍAS AA, PESO 20 GR. EL CONTROL MIDE 6 CM x 4CM X 1CM CON 4 BOTONES ASIGNABLES AL CONTROL CONSUMO DE 5 W ALIMENTACIÓN DEL CONTROL 1 BATERÍA 23 ^a Y FRECUENCIA 433 MHZ. |
| 150 | SISTEMA PIROTÉNICO DE BENGALAS | POR DÍA DE EVENTO | POR KIT | HSRG MINI MÁQUINA DE CHISPAS FRÍAS CON CONTROL REMOTO CON 4/5/8 RECEPTORES. |
| 151 | CHISPERO / CARTUCHO ELECTRÓNICO DE PIROTECNIA FRÍA 5 PZS | POR DÍA DE EVENTO | POR KIT | KIT DE 5 CHISPEROS ELECTRÓNICOS DE PIROTECNIA FRÍA 2.5 M DE ALTURA, LA CJISPA DURA 10 SEGUNDOS. CARTUCHOS FUNCIONEN DESDE 9 A 12 VOLTS. |
| 152 | BANDERÍN VIVA MÉXICO COLGANTE | POR PERÍODO DE CONTRATACIÓN | POR KIT | LARGO DE LA TIRA 7 METROS CADA BANDERA ANCHO: 21 CM ALTO: 14 CM MATERIAL POLYESTER ACABO MATE, COLOR: ROJO BLANCO Y VERDE. IMPRESIÓN A DOS CARAS DE CADA BANDERA. |
| 153 | ARREGLO FLORAL | POR EVENTO | POR KIT | ARREGLO FLORAL CON BASE, CON GERBERAS, ROSAS Y FLORES DE TEMPORADA |

La cantidad de los conceptos requeridos será notificada al proveedor con la debida anticipación, ya que las condiciones y material requerido son diversas para cada evento a desarrollar.

VI . 6 CONDICIONES GENERALES

1. El prestador del servicio está obligado a proporcionar los servicios en las instalaciones que designe para tal efecto "la convocante", conforme a las circunstancias de tiempo, lugar, condiciones y términos para el desarrollo de los eventos que le requiera el área solicitante.
2. Los materiales e instrumentos utilizados deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento y buena apariencia, esto es limpios, durante la prestación del servicio, sin que dicha circunstancia sea causal para reclamar un pago adicional por ese concepto, así como tampoco por el uso de los materiales o por la ejecución de trabajos extraordinarios.
3. "La convocante" a través del área solicitante notificará a través de correo electrónico, oficio al prestador de servicios de tres a cinco días de anticipación como mínimo; de los conceptos, la fecha, hora y lugar en donde se requerirán los servicios.
4. El prestador del servicio deberá ser el responsable de su equipo e insumos y demás artículos incluidos en el (los) servicio (s) para la realización de los eventos.
5. El(los) servicio(s) solicitado(s) deberá(n) cumplir con todos los requerimientos solicitados, cuando menos con tres horas de anticipación al inicio del(los) evento(s).
6. El área solicitante será la responsable de recibir el servicio a entera satisfacción, así como de la evaluación conforme a sus necesidades de las diversas actividades realizadas.
7. El o las áreas solicitantes podrá(n) verificar antes y durante la prestación de los servicios, cualquier clase de pruebas respecto al funcionamiento óptimo de todos los elementos (catálogo de insumos) solicitados para asegurar la calidad de estos.
8. El "prestador del servicio" adjudicado deberá proporcionar un gafete a su personal que los identifique



MIGUEL HIDALGO

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

47 DE 88

como sus empleados y deberán ser portados dentro de la sede del evento, quedando bajo su estricta responsabilidad el mal uso que se les dé a estas identificaciones.

9. El "prestador del servicio" debe manifestar bajo protesta de decir verdad que asume todas las, responsabilidades jurídicas, económicas, laborales que pudiesen derivar de la contratación del personal necesario para prestar los servicios (actores, músicos, etc.) liberando a la convocante de cualquier relación laboral con los mismos, así como de la utilización de derechos de autor regalías marcas patentes que se requieran para la realización de los servicios solicitados.

10. El proveedor deberá garantizar la calidad solicitada del servicio.

11. El prestador del servicio deberá de observar para el montaje del apoyo logístico lo establecido en el Artículo 12, Fracción XVII de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal, así como el Artículo 86, 87, 88, 89 Fracciones I y II, 90, 91, 92, 104 del Reglamento de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal. Asimismo, el proveedor de los servicios deberá sujetarse a las medidas que para tal efecto pronuncie la titular de la Dirección de Protección Civil en la Alcaldía Miguel Hidalgo

VII.7 CALENDARIO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El servicio deberá proporcionarlo el proveedor de los mismos en las ubicaciones que la supervisión del servicio designe para llevar a cabo el evento, que podrán ser en las diferentes instalaciones pertenecientes a la alcaldía u otras dentro de la demarcación. Así mismo, podrán tener lugar en las diferentes colonias pertenecientes a la Alcaldía Miguel Hidalgo; la supervisión del servicio solicitará el montaje logístico de uno a dos días de anticipación al evento, y los servicios urgentes con 8 horas de anticipación al evento. Se establecerá una coordinación con el proveedor y el área solicitante, para fijar los horarios de la prestación del servicio.

VIII.8 VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

La vigencia de los servicios será del la fecha de adjudicación al mes de diciembre de 2026.

IX.9 PARTIDA PRESUPUESTAL.

Los recursos destinados a cubrir el gasto del servicio son de origen de participaciones asignados a las funciones y actividades de la Jefatura de la Oficina de la Alcaldía, partida específica 3291 "Otros arrendamientos".

X.10 FACTURACIÓN.

"El prestador de servicios" deberá cumplir con el procedimiento que se estipula en el "Instructivo para pago a prestadores de servicios de la Alcaldía Miguel Hidalgo" que se le entrega para dicho propósito.

Las presentes especificaciones técnicas deberán formar parte integrante del Contrato de prestación de servicios que se suscriba con la persona física o moral que sea adjudicada.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

48 DE 88

| NÚM. DE PARTIDA | DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL SERVICIO | MONTO MÍNIMO A EJERCER IVA. INCLUIDO | MONTO MÁXIMO A EJERCER IVA. INCLUIDO |
|-----------------|-----------------------------------|---|--|
| 02 | SERVICIO INTEGRALES PARA EVENTOS. | \$160,000.00 | \$1,600,000.00 |

ANEXO TÉCNICO

ENCARRERADAS 2026

1. JUSTIFICACIÓN

La Dirección General de Desarrollo Social, en conjunto con la Coordinación de Promoción Deportiva, trabaja para construir una red sólida de cultura física, deporte y recreación que impulse la activación física de la comunidad. Uno de sus propósitos es reducir el sedentarismo y prevenir el sobrepeso y la obesidad mediante actividades físico recreativas que ofrezcan alternativas reales, accesibles y saludables para que las y los ciudadanos encuentren en el deporte un espacio de bienestar.

Con un enfoque de igualdad, inclusión y diversidad, garantizando el derecho al acceso al deporte para todas las personas, se impulsa la organización de eventos temáticos que fomenten la participación comunitaria.

En este marco, y con motivo del **Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)**, se llevará a cabo el evento masivo físico recreativo de convivencia deportiva denominado “**Encarreradas 2026**”, dirigido a mujeres de la Alcaldía Miguel Hidalgo y de la Ciudad de México.

La edición de este año se celebrará el **8 de marzo de 2026**, convocando a miles de participantes en una jornada diseñada para inspirar, activar y unir a la comunidad.

Para garantizar la operación y éxito de este evento, se requiere la contratación de servicios especializados en promoción deportiva.

2. OBJETIVO.

Impulsar, diseñar y ejecutar acciones que incentiven la activación física y el deporte entre las mujeres, combatiendo el sedentarismo y contribuyendo a la prevención del sobrepeso y la obesidad, así como fomentar las actividades físico recreativas en mujeres de la Alcaldía Miguel Hidalgo y la Ciudad de México.

La realización de la carrera “**Encarreradas 2026**” representa una oportunidad clave para garantizar que las mujeres puedan ejercer plenamente su derecho al deporte y a la actividad física, sin que el costo o las barreras económicas limiten su participación.

Este evento busca crear un espacio accesible, seguro y motivador donde las participantes puedan alcanzar metas personales y deportivas en un entorno de sana convivencia y comunidad.

Con este servicio, se busca beneficiar un aproximado de 8,000 mujeres de la Alcaldía Miguel Hidalgo y de la Ciudad de México, y con ello fortalecer el ejercicio de sus derechos deportivos, a la libre convivencia y recreación, la cual promovemos mediante una cultura activa, saludable e incluyente.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

49 DE 88

3. ÁREA SOLICITANTE Y SUPERVISIÓN.

La Coordinación de Promoción Deportiva, a través de la Subdirección de Deporte Social y Comunitario de la Dirección General de Desarrollo Social, funge como área solicitante y, conforme a sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normativa vigente, asume la supervisión integral del servicio hasta su conclusión, así como la recepción del mismo a entera satisfacción.

4. FUNDAMENTO LEGAL DEL REQUERIMIENTO

- I. Artículo 8, inciso E, apartado de la Constitución Política de la Ciudad de México.
- II. Artículo 35, fracción III, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.
- III. Artículos 33 y 88 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
- IV. Artículo 31, fracciones I y IV, de la Ley de Educación Física y Deporte de la Ciudad de México.

5. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y ESPECIFICACIONES

Servicio integral que contenga:

| DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO | UNIDAD DE MEDIDA |
|--|------------------|
| <p>El prestador del servicio será el encargado de implementar y ejecutar las actividades, herramientas y mecanismos necesarios para la correcta coordinación y desarrollo del evento deportivo denominado “Encarreradas 2026”, a celebrarse el 8 de marzo de 2026, realizando las siguientes acciones:</p> <p>I. 8000 kits de Corredor que contenga: playera, medalla, tote bag y número de competidora (numerados del 0001 al 8000).</p> <p>II. Registro de inscripción de competidoras con datos generales: nombre completo, dirección, categoría 5, 8 y 16 kilómetros, debidamente registradas y numeradas del 0001 al 8000, a través de un sistema web, mismo que deberá contar con correo de envío de confirmación de inscripción.</p> <p>III. Realizar los trámites necesarios para la elaboración y presentación del Programa Interno de Protección Civil para eventos masivos ante las autoridades correspondientes. (Programa Especial de Protección Civil, incluida la Garantía de Responsabilidad Civil de daños a terceros y el Responsable Oficial de Protección Civil (ROPC).</p> | SERVICIO |

ESPECIFICACIONES DETALLADAS

PLAYERA: en tela deportiva dry-fit, con diseño sublimado sublimación full print frente con logo de 8 cm de ancho por 8.5 cm de alto, logo espalda parte alta de 14 cm de ancho por 8.7 cm de alto, logo espalda parte baja de 28 cm de ancho por 7.1 cm de alto, espalda y mangas, cuello redondo, dividido en las siguientes tallas:

| Talla | Cantidad |
|---------|----------|
| Chica | 2 250 |
| Mediana | 3 500 |
| Grande | 2 250 |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

50 DE 88

MEDALLAS: Redondas de material metálico, a doble vista, con medida de 6 cm, acabado niquelado con listón sublimado color morado, con imagen institucional.

TOTE BAG: material loneta (tradicionalmente de algodón), tejido plano, robusto y muy resistente, con medida 40x40cm, impresa en serigrafía, con logo institucional y leyenda “Encarredas 2026” “Bastión de la libertad”.

NÚMERO DE CORREDORA: impreso en material papel pretex; medida 20cm x15cm, enumerados del 0001 al 8000, el número deberá ser centrado, impreso en una fuente legible y de tamaño suficiente para ser visto a distancia y en movimiento, contar orificio en las esquinas, y contar con seguros para su colocación.

La descripción anterior de los productos, será de conformidad a las características de la imagen autorizada por la Coordinadora de Comunicación Social de esta Alcaldía, misma que el área requirente hará de su conocimiento.

Las playeras se deberán entregar dobladas en forma individual, en bolsa de plástico biodegradable transparente de fácil apertura y deberán venir identificadas por talla.

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE COMPETIDORAS: Realizado por medio de una página web con una dirección establecida por la empresa, alojada en un servidor web con los certificados de seguridad para proteger el sitio y la capacidad necesaria para albergar la información de la ruta de la carrera, recomendaciones y artículos prohibidos, la historia de la carrera, el registro de las participantes que debe contener: nombre completo de la participante, correo electrónico, dirección, qué categoría corre, y el envío de un correo automático de confirmación.

Los datos del registro estarán debidamente registrados y numerados del 0001 al 8000 y entregadas en un documento físico y digital.

PROGRAMA ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL: el prestador de servicios deberá Elaborar el Programa Especial de Protección Civil para la realización de Eventos Masivos en la Ciudad de México, asimismo, realizar la gestión para obtener la autorización y/o visto bueno de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad para llevar a cabo el evento denominado “Encarreradas MH 2026”, la cual deberá ser entregada al área solicitante con respuesta positiva, los primeros 5 días hábiles del mes de Febrero de 2026.

El Programa Especial de Protección Civil para la realización de Eventos Masivos en la Ciudad de México para el evento “Encarreradas MH 2026” debe incluir como mandatorio la Garantía de Responsabilidad Civil de Daños a Terceros, así como designar a la persona que fungirá como el Responsable Oficial de Protección Civil (ROPC).

LUGAR DE ENTREGA.

El lugar de entrega será de conformidad a las necesidades propias, mismo que será señalado al proveedor por el área solicitante.

6. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

- El prestador del servicio deberá proveer los insumos necesarios para llevar a cabo el evento en tiempo y forma de acuerdo a las fechas programadas en el apartado de Calendario. (22 de febrero 2026)
- El prestador del servicio debe manifestar bajo protesta de decir verdad que asume todas las responsabilidades jurídicas, económicas, laborales que pudiesen derivar de la contratación del personal necesario para prestar los servicios, liberando al área solicitante de cualquier relación laboral con los mismos, así como de la utilización de derechos de autor, regalías, marcas patentes que se requieran para el suministro de los productos solicitados.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

51 DE 88

- El área solicitante será la responsable de recibir el servicio a entera satisfacción, así como de la evaluación conforme a sus necesidades, productos o materiales indicados y correspondientes de las diversas actividades y servicios realizados.
- El prestador del servicio se compromete a contar con una póliza de responsabilidad civil para garantizar los posibles daños y perjuicios, durante la vigencia del contrato.

7. CALENDARIO Y PRESTACIÓN DE SERVICIO.

El servicio se establecerá conforme el requerimiento del área solicitante y lo establecido en este anexo.

Una vez adjudicado el servicio, se coordinará con el prestador del servicio para acordar los detalles logísticos, teniendo en cuenta el cumplimiento de la siguiente información:

| | Fecha | Hora |
|---|-------------------------------|--------------------------------|
| Elaboración y entrega del Plan Interno de Protección Civil | 26 de enero de 2026 | 12:00 horas |
| Registro e Inscripción de competidoras con datos generales (Nombre completo, dirección, categoría 5, 8 y 16 kilómetros), así como recabar la documentación oficial necesaria para el registro (INE) | Del 26 al 30 de enero de 2026 | De 09:00 a 18:00 horas por día |
| Entrega de información y datos de inscripciones por categoría | 9 de febrero | 12:00 horas |
| Entrega de kits completos 8 mil kits (Playera, medalla, Tote bag, número) | 22 de febrero de 2026 | 06:00 horas |

El servicio se deberá proporcionar en la ubicación, hora y día en conjunto con la supervisión designada.

8. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia contractual será al día siguiente de la adjudicación de contrato y hasta el 31 de marzo de 2026.

9. PENAS CONVENCIONALES.

Establecido el compromiso contractual y el período del servicio, el área supervisora podrá penalizar al prestador de servicio por un 3% (tres por ciento) del importe total del contrato, por cada día de atraso en el cumplimiento del calendario establecido, desde el primer día en que no se cumplan las actividades programadas.

10. PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECÍFICA.

Los recursos destinados a cubrir el gasto para eventos son participaciones asignadas a las funciones y actividades de la Dirección General de Desarrollo Social, partida específica 3991 "Servicios para la Promoción Deportiva".

11. FACTURACIÓN Y PAGO DEL DERVICIO

El prestador de servicios deberá cumplir con el procedimiento que se estipula en el "instructivo para pago a prestadores de servicios de la Alcaldía Miguel Hidalgo" que se le entrega para dicho propósito.
Las presentes especificaciones técnicas forman parte integrante del Contrato de prestación de servicios que se suscriba con la persona física o moral que sea adjudicada.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERAL
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

52 DE 88

| NÚM. DE PARTIDA | DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL SERVICIO | MONTO MÍNIMO A EJERCER IVA. INCLUIDO | MONTO MÁXIMO A EJERCER IVA. INCLUIDO |
|-----------------|-----------------------------------|---|--|
| 03 | SERVICIOS DE EVENTOS CULTURALES. | \$765,200.00 | \$7,652,000.00 |

**ANEXO TÉCNICO
EVENTOS CULTURALES**

1.- JUSTIFICACIÓN.

Dar seguimiento al trabajo que se ha estado realizando en la presente administración 2024-2027, en el cual, uno de los principales ejes es la mejora y apropiación por la comunidad del espacio público, la Coordinación de Convivencia y Cultura continuará llevando contenidos culturales que integren la enseñanza y profesionalización de las diversas disciplinas artísticas. Con esta acción se incentiva la conformación de un tejido social más sólido al acercar las diversas manifestaciones culturales a nuestra comunidad miguelhidalguense utilizando precisamente los espacios públicos y gratuitos para ellos, propiciando el desarrollo y bienestar colectivo, a través de la realización de actividades y eventos dentro de los cuales haya diversidad de actividades que promuevan las habilidades artísticas de las personas.

Lo anterior, se hará a través de la impartición de talleres artísticos, conferencias, coloquios y festivales de las diversas expresiones artísticas, mediante servicios integrales a desarrollarse desde el inicio del contrato y hasta el mes de diciembre del 2026, que incluyan el desarrollo y realización de los eventos, así como todos los servicios integrales para las celebraciones, conciertos, exposiciones, obras de teatro y toda clase de eventos culturales.

1.1.- DIAGNÓSTICO.

La cultura y el arte son bienes públicos, cuyos beneficios se difunden por toda la sociedad y la impactan de manera profunda por su valor intrínseco y goce estético, haciendo las veces de función formativa fundamental, fomentan una conciencia humanística que promueve la valoración de las personas, la tolerancia y el respeto por la diversidad.

Es por ello que, en la Alcaldía Miguel Hidalgo se fomenta e impulsa la protección del patrimonio cultural y artístico, se trabaja por una vida cultural intensa y dinámica, preservando las tradiciones para que la variedad de expresiones artísticas, hagan del territorio jurisdiccional no solo un lugar atractivo e interesante para vivir, sino también un lugar rico que ofrece servicios manifestaciones artísticas y culturales que invitan a vivir allí.

1.2.- OBJETIVO.

Impulsar y fomentar el patrimonio que las tradiciones culturales y artísticas nos han heredado como elemento prioritario de la articulación del desarrollo social, preservar las tradiciones culturales que enmarcan la identidad nacional, así como la sana convivencia entre las y los vecinos que radican en esta Alcaldía.

1.3.- BENEFICIO SOCIAL.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERAL
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

53 DE 88

Con la realización de estos eventos y acciones se busca beneficiar a un aproximado de mínimo 50 mil personas, en por lo menos 52 colonias. Las vecinas y vecinos disfrutarán de diversos programas y/o actividades que hemos diseñado y que incluso ya se están ejecutando desde que inició la presente Administración, tales como: **obras escénicas tradicionales, "Noches de Museos"** de calidad, **"Camina tu colonia"**, **"Lotería de Museos"**, festejos tradicionales como **fechas conmemorativas cívicas, "Día del Niño", "Día de la Madre", "Día del Padre", "Día del Abuelo", Festejo del "Día de la Independencia", "Día de Muertos", "Navidad", "Pastorelas", "Día de Reyes Magos"**, actividades como **"Al Son que me Toquen", Conciertos diversos**; y todas aquellas actividades en las que participa el Alcalde de Miguel Hidalgo.

2.- ÁREA SOLICITANTE Y SUPERVISIÓN DE SERVICIOS.

La Coordinación de Convivencia y Cultura, a través de la Subdirección de Promoción de la Convivencia, es el área solicitante y quien supervisará los servicios, consecución y hasta la satisfacción de los mismos.

3.- SUSTENTO LEGAL DEL REQUERIMIENTO.

El marco legal sobre la cual recae esta petición se sustenta en las atribuciones del área solicitante, establecidas en la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México mediante su artículo 44, 45 y 46, y de la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México, en su artículo 3, Fracción III, que indica que se debe fomentar la cultura con un sentido distributivo, equitativo, plural y popular.

4.- DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN DEL SERVICIO.

Para los eventos que realice la Coordinación de Convivencia y Cultura, a través de la Subdirección de Promoción de la Convivencia, se deberán incluir elementos y materiales para su desarrollo en diversas sedes, de conformidad con lo establecido en la siguiente tabla:

| EVENTO | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|--------|--|------------------|----------|
| 1 | ACTIVIDADES Y DESARROLLO DE HABILIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN VÍA PÚBLICA, ESPACIOS PÚBLICOS, CENTROS CULTURALES, PARQUES Y PLAZAS PÚBLICAS. LOS SERVICIOS DEBEN INCLUIR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE FOMENTO CULTURAL PARA UN APROXIMADO DE 52 COLONIAS: | | |
| 1.1 | SHOW DE TÍTERES INFANTILES, QUE FOMENTE ENTRE EL PÚBLICO INFANTIL LA CONVIVENCIA, EL DESEO POR EL APRENDIZAJE DEL ARTE Y LA CULTURA. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, CON UN ELENCO DE TRES TÍTERES. | SERVICIO | 1 |
| 1.2 | TEATRO INFANTIL, QUE FOMENTE ENTRE EL PÚBLICO INFANTIL LA CONVIVENCIA, EL DESEO POR EL APRENDIZAJE DEL ARTE Y LA CULTURA. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, CON UN ELENCO DE DOS ACTORES. | SERVICIO | 1 |
| 1.3 | ACTIVIDADES DE NARRACIÓN ORAL LÚDICA Y EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO CULTURAL, QUE FOMENTE ENTRE EL PÚBLICO INFANTIL Y JUVENIL LA CONVIVENCIA, EL DESEO POR EL APRENDIZAJE DEL ARTE Y LA CULTURA. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, CON UN ELENCO DE UN NARRADOR. | SERVICIO | 1 |



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

54 DE 88

| | | | |
|------|--|----------|---|
| 1.4 | CUENTA CUENTOS, QUE FOMENTEN EL GUSTO POR LA LECTURA Y EL APRENDIZAJE. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, CON UN ELENCO DE UN CUENTA-CUENTOS. | SERVICIO | 1 |
| 1.5 | CLOWN, QUE FOMENTEN LA SANA CONVIVENCIA, LA CULTURA Y EL RESPETO, DE FORMA ANIMADA Y DIVERTIDA, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS. | SERVICIO | 1 |
| 1.6 | MAGO, QUE FOMENTEN LA SANA CONVIVENCIA, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS. | SERVICIO | 1 |
| 1.7 | MALABARISTA, QUE FOMENTEN LA SANA CONVIVENCIA, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS. | SERVICIO | 1 |
| 1.8 | ZANQUERO, QUE FOMENTEN LA SANA CONVIVENCIA, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS. | SERVICIO | 1 |
| 1.9 | DANZA AÉREA, QUE FOMENTEN LA SANA CONVIVENCIA, QUE FOMENTEN LA SANA CONVIVENCIA, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS. | SERVICIO | 1 |
| 1.1 | BATUCADA, QUE FOMENTEN LA SANA CONVIVENCIA, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS. | SERVICIO | 1 |
| 1.11 | BOTARGA, QUE FOMENTEN LA SANA CONVIVENCIA, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS. | SERVICIO | 1 |
| 1.12 | MIMO, QUE FOMENTEN LA SANA CONVIVENCIA, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS. | SERVICIO | 1 |
| 1.13 | BAILARÍN, QUE FOMENTEN LA SANA CONVIVENCIA, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS. | SERVICIO | 1 |
| 1.14 | CATRINA Y/O CATRÍN, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS. | SERVICIO | 1 |
| 1.15 | REYES MAGOS, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 60 MINUTOS. | SERVICIO | 1 |
| 1.16 | PERFORMANCE, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS. | SERVICIO | 1 |
| 1.17 | OPERA URBANA, ESPECTÁCULO MUSICAL QUE PROMUEVA EL BELLO CANTO EN LOS ESPACIOS QUE CONFORMAN LA ALCALDÍA. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, CON UN ELENCO DE UN CANTANTE. | SERVICIO | 1 |
| 1.18 | TEATRO PARA ADOLESCENTES, ADULTOS Y TODA LA FAMILIA, QUE FOMENTE ENTRE EL PÚBLICO ASISTENTE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, CON UN ELENCO DE DOS ACTORES. | SERVICIO | 1 |
| 1.19 | ELABORACIÓN DE MÁSCARAS DE YESO, QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN INFANTIL, ASÍ COMO EL APRENDIZAJE DE LOS PARTICIPANTES DE TÉCNICAS ARTÍSTICAS. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, IMPARTIDO POR LO MENOS POR UNA PERSONA DEBIDAMENTE CAPACITADA. | SERVICIO | 1 |
| 1.2 | PINTA CARITAS QUE PROMUEVA LA PARTICIPACIÓN INFANTIL, ASÍ COMO EL APRENDIZAJE DE LOS PARTICIPANTES DE TÉCNICAS ARTÍSTICAS. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, IMPARTIDO POR UNA PERSONA DEBIDAMENTE CAPACITADA. | SERVICIO | 1 |
| 1.21 | ACTIVIDAD DE DESARROLLO DE HABILIDADES DE ARTES PLÁSTICAS, QUE PROMUEVA ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL EL APRENDIZAJE Y ESPECIALIZACIÓN DE FORMAS ARTÍSTICAS DE EXPRESIÓN CULTURAL. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, IMPARTIDO POR UNA PERSONA DEBIDAMENTE CAPACITADA. | SERVICIO | 1 |
| 1.22 | ACTIVIDAD DE DESARROLLO DE HABILIDADES DE DANZA Y/O BALLET, QUE PROMUEVA ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL EL APRENDIZAJE Y ESPECIALIZACIÓN DE FORMAS ARTÍSTICAS DE EXPRESIÓN CULTURAL. CON UNA | SERVICIO | 1 |



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

55 DE 88

| | | | |
|------|---|----------|---|
| | DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, IMPARTIDO POR UNA PERSONA DEBIDAMENTE CAPACITADA. | | |
| 1.23 | ACTIVIDAD DE DESARROLLO DE HABILIDADES DE TEATRO, QUE PROMUEVA ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL EL APRENDIZAJE Y ESPECIALIZACIÓN DE FORMAS ARTÍSTICAS DE EXPRESIÓN CULTURAL. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, IMPARTIDO POR UNA PERSONA DEBIDAMENTE CAPACITADA. | SERVICIO | 1 |
| 1.24 | ACTIVIDAD DE DESARROLLO DE HABILIDADES DE MÚSICA, QUE PROMUEVA ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL EL APRENDIZAJE Y ESPECIALIZACIÓN DE FORMAS ARTÍSTICAS DE EXPRESIÓN CULTURAL. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, IMPARTIDO POR UNA PERSONA DEBIDAMENTE CAPACITADA. | SERVICIO | 1 |
| 1.25 | GRUPO VERSÁTIL, CON CAPACIDAD DE PRESENTARSE EN DIVERSOS ESPACIOS QUE CONFORMAN LA ALCALDÍA, QUE ASISTAN CON SUS INSTRUMENTOS Y PROMUEVAN LA CONVIVENCIA, DURACIÓN DE 30 A 90 MINUTOS, CON UN MÍNIMO DE 3 INTEGRANTES. | SERVICIO | 1 |
| 1.26 | SOLISTA, CON CAPACIDAD DE PRESENTARSE EN DIVERSOS ESPACIOS QUE CONFORMAN LA ALCALDÍA, QUE ASISTAN CON SUS INSTRUMENTOS Y PROMUEVAN LA CONVIVENCIA, DURACIÓN DE 30 A 90 MINUTOS. | SERVICIO | 1 |
| 1.27 | GRUPO DE RENOMBRE, CON CAPACIDAD DE PRESENTARSE EN DIVERSOS ESPACIOS QUE CONFORMAN LA ALCALDÍA, QUE ASISTAN CON SUS INSTRUMENTOS Y PROMUEVAN LA CONVIVENCIA, DURACIÓN DE 30 A 90 MINUTOS, CON UN MÍNIMO DE 2 INTEGRANTES. | SERVICIO | 1 |
| 1.28 | ORQUESTA, CON CAPACIDAD DE PRESENTARSE EN DIVERSOS ESPACIOS QUE CONFORMAN LA ALCALDÍA, QUE ASISTAN CON SUS INSTRUMENTOS Y PROMUEVAN LA CONVIVENCIA, DURACIÓN DE 30 A 90 MINUTOS, CON UN MÍNIMO DE 20 INTEGRANTES. | SERVICIO | 1 |
| 1.29 | DANZA REGIONAL, CONTEMPORÁNEA Y/O CLÁSICA QUE PROMUEVA EL SANO ESPARCIMIENTO Y LA CULTURA ENTRE LAS VECINAS Y VECINOS DE LA ALCALDÍA. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, CON UN ELENCO MÍNIMO DE DOS BAILARÍN. | SERVICIO | 1 |
| 1.3 | PASTORELAS TRADICIONALES DIVERTIDAS E INTERACTIVAS PARA TODA LA FAMILIA, ALUSIVAS A LAS POSADAS. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, CON UN ELENCO MÍNIMO DE UN ARTISTA. | SERVICIO | 1 |
| 1.31 | ESPECTÁCULOS NAVIDEÑOS CON DIVERSOS FORMATOS COMO DANZA, CLOWN, TEATRO, ENFOCADOS EN LAS TRADICIONES NAVIDEÑAS NACIONALES E INTERNACIONALES. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, CON UN ELENCO DE UN ARTISTA. | SERVICIO | 1 |
| 1.32 | ACTIVIDAD DE DESARROLLO DE HABILIDADES DE ESCRITURA, QUE PROMUEVA ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL FORMAS DE EXPRESIÓN A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 A 90 MINUTOS, IMPARTIDO POR UNA PERSONA DEBIDAMENTE CAPACITADA. | SERVICIO | 1 |
| 1.33 | ACTIVIDAD DE DESARROLLO DE HABILIDADES DE CIRCO, QUE PROMUEVA ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL FORMAS DE EXPRESIÓN A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 A 90 MINUTOS, IMPARTIDO POR UNA PERSONA DEBIDAMENTE CAPACITADA. | SERVICIO | 1 |
| 1.34 | ACTIVIDAD DE DESARROLLO DE HABILIDADES DE LITERATURA, QUE PROMUEVA ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL FORMAS DE EXPRESIÓN A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 A 90 MINUTOS, IMPARTIDO POR UNA PERSONA DEBIDAMENTE CAPACITADA. | SERVICIO | 1 |



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

56 DE 88

| | | | |
|------|---|----------|---|
| 1.35 | ACTIVIDAD DE DESARROLLO DE HABILIDADES DE PINTURA, QUE PROMUEVA ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL FORMAS DE EXPRESIÓN A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 A 90 MINUTOS, IMPARTIDO POR UNA PERSONA DEBIDAMENTE CAPACITADA. | SERVICIO | 1 |
| 1.36 | ACTIVIDAD DE DESARROLLO DE HABILIDADES DE CINE, QUE PROMUEVA ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL FORMAS DE EXPRESIÓN A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 A 90 MINUTOS, IMPARTIDO POR UNA PERSONA DEBIDAMENTE CAPACITADA. | SERVICIO | 1 |
| 1.37 | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, QUE PROMUEVA ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL FORMAS DE EXPRESIÓN A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 A 90 MINUTOS, IMPARTIDO POR UNA PERSONA DEBIDAMENTE CAPACITADA. | SERVICIO | 1 |
| 1.38 | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA PERSONAS EN GENERAL, QUE PROMUEVA ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL FORMAS DE EXPRESIÓN A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 A 90 MINUTOS, IMPARTIDO POR UNA PERSONA DEBIDAMENTE CAPACITADA. | SERVICIO | 1 |
| 2 | FESTEJO CONMEMORATIVO DEL DÍA DE MUERTOS. LOS SERVICIOS DEBEN INCLUIR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS TRADICIONALES Y FESTIVOS EN DIVERSAS SEDES. | | |
| 2.1 | OBRAS DE TEATRO DE TEMÁTICAS ALUSIVAS AL DÍA DE LOS MUERTOS. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, CON UN ELENCO MÍNIMO DE DOS ARTISTAS. | SERVICIO | 1 |
| 2.2 | AGRUPACIONES MUSICALES QUE INTERPRETEN MÚSICA DE DIVERSOS GÉNEROS, PRINCIPALMENTE MÚSICA REGIONAL MEXICANA, SALSA, CUMBIA, ROCK, MERENGUE, Y HUAPANGO, CON ENFOQUE A LAS PIEZAS MUSICALES MÁS REPRESENTATIVAS DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, CON UN ELENCO MÍNIMO DE UN ARTISTA. | SERVICIO | 1 |
| 2.3 | ESPECTÁCULOS DE DANZA CONTEMPORÁNEA CON ENFOQUE AL DÍA DE MUERTOS CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, CON UN ELENCO MÍNIMO DE UN ARTISTA. | SERVICIO | 1 |
| 3 | EVENTOS DE LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS. LOS SERVICIOS PODRÍAN INCLUIR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS TRADICIONALES Y FESTIVOS EN DIVERSAS SEDES. | | |
| 3.1 | PASTORELAS TRADICIONALES DIVERTIDAS E INTERACTIVAS PARA TODA LA FAMILIA, ALUSIVAS A LAS POSADAS. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, CON UN ELENCO DE UN ARTISTA. | SERVICIO | 1 |
| 3.2 | AGRUPACIONES MUSICALES (GRUPO VERSÁTIL) QUE INTERPRETEN MÚSICA DE DIVERSOS GÉNEROS, CON ENFOQUE A LOS VILLANCICOS NAVIDEÑOS. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, CON UN ELENCO MÍNIMO DE UN ARTISTA. | SERVICIO | 1 |
| 3.3 | ESPECTÁCULOS NAVIDEÑOS CON DIVERSOS FORMATOS COMO DANZA, CLOWN, TEATRO, ENFOCADOS A LAS TRADICIONES NAVIDEÑAS NACIONALES E INTERNACIONALES. CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 30 Y 90 MINUTOS, CON UN ELENCO MÍNIMO DE UN ARTISTA. | SERVICIO | 1 |
| 4 | MUNDIACUL. SERVICIO INTEGRAL QUE FOMENTE EL DESARROLLO CULTURAL A NIVEL INTERNACIONAL, BRINDANDO TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU BUENA EJECUCIÓN. | SERVICIO | 1 |
| 5 | BANDAS DE GUERRA INFANTILES. SERVICIO INTEGRAL QUE FOMENTE EL DESARROLLO DE LA CULTURA CÍVICA ENTRE LA POBLACIÓN INFANTIL DE LA ALCALDÍA, BRINDANDO TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU BUENA REALIZACIÓN. | SERVICIO | 1 |



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERAL
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

57 DE 88

| 6 | ENCUENTRO DE ESTUDIANTINAS. SERVICIO INTEGRAL QUE FOMENTE TRADICIONES CULTURALES DE LAS DIVERSAS COMUNIDADES DE LA ALCALDÍA, BRINDANDO TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU BUENA REALIZACIÓN. | SERVICIO | 1 |
|--------|--|------------------|----------|
| 7 | AMIGOS TEATRO ÁNGELA PERALTA. SERVICIO INTEGRAL QUE FOMENTE EL DESARROLLO Y APRECIACIÓN CULTURAL EN ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A ELLA, BRINDANDO TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU BUENA EJECUCIÓN. | SERVICIO | 1 |
| 8 | SÚPER CONCIERTAZO. SERVICIO INTEGRAL QUE FOMENTE EL GUSTO POR LAS DIVERSAS DISCIPLINAS ARTÍSTICAS A TRAVÉS DE LA PRESENTACIONES MUSICALES, CONDUCTORES, ANIMADORES, ASÍ COMO TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU ÓPTIMA EJECUCIÓN. | SERVICIO | 1 |
| EVENTO | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 9 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y ALIMENTICIOS PARA LA ÓPTIMA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES. | | |
| 9.1 | ALFOMBRA NUEVA, SIN MANCHAS Y EN PREFECTAS CONDICIONES, COMERCIAL DE USO RUDO EN COLORES DISTINTOS; TODAS LAS TONALIDADES DE COLOR DEBERÁN SER DE ACRILÁN, TIPO DE NUDO O FIBRA CORTA Y CON PROTECCIÓN CONTRA SUCIEDAD, MANCHAS E INFAMABILIDAD | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.2 | SILLA APILABLE EJECUTIVA: SILLA APILABLE DE CUATRO PUNTOS DE TUBO DE ACERO, ACOJINADA EN TELA NEGRA, RESPALDO "MESH" SIN BRAZOS TIPO EJECUTIVA, ALTURA 89 CMS, ALTURA HASTA EL ASIENTO 44 CMS, ASIENTO 39 X 41 CMS, ESPACIO DE SUELO OCUPADO 43 X 43 CMS, PESO 3.5 KGS. | PIEZA | 1 |
| 9.3 | SILLA DE PLÁSTICO DE COLORES FIJA INFANTIL | PIEZA | 1 |
| 9.4 | SILLA DE PLÁSTICO PLEGABLE INFANTIL | PIEZA | 1 |
| 9.5 | SILLA DE PLÁSTICO PLEGABLE PREFERENTEMENTE NEGRA | PIEZA | 1 |
| 9.6 | SILLA PLEGABLE CON RESPALDO Y ASIENTO DE PLÁSTICO: SILLA APILABLE DE CUATRO PUNTOS DE TUBO DE ACERO, ASIENTO Y RESPALDO DE PLÁSTICO SIN BRAZOS ALTURA 89 CMS, ALTURA HASTA EL ASIENTO 44 CMS, ASIENTO 39 X 41 CMS, ESPACIO DE SUELO OCUPADO 43 X 43 CMS. | PIEZA | 1 |
| 9.7 | SILLA PLEGABLE DE 4 PUNTOS, ESTRUCTURA PLEGABLE EN TUBULAR DE ACERO CUADRADO CALIBRE 20 ACABADO CROMADO, REFUERZO DE ACERO EN EL ASIENTO, SOLDADURA CON MICRO ALAMBRE MIG, DIMENSIONES EXTENDIDA: 80CM X 43CM X 43CM, DIMENSIONES PLEGADA 98CM X 43CM X 4CM, ASIENTO Y RESPALDO ACOJINADOS CON TAPIZ EN VINIL COLOR NEGRO DE USO RUDO, DIMENSIONES RESPALDO 18CM X 42CM, DIMENSIONES ASIENTO 38CM X 38.5CM. | PIEZA | 1 |
| 9.8 | SILLA PLEGABLE DE 4 PUNTOS, ESTRUCTURA PLEGABLE EN TUBULAR DE ACERO CUADRADO CALIBRE 20 ACABADO CROMADO, REFUERZO DE ACERO EN EL ASIENTO, SOLDADURA CON MICRO ALAMBRE MIG, DIMENSIONES EXTENDIDA: 80CM X 43CM X 43CM, DIMENSIONES PLEGADA 98CM X 43CM X 4CM, ASIENTO Y RESPALDO ACOJINADOS CON TAPIZ EN VINIL COLOR NEGRO DE USO RUDO, DIMENSIONES RESPALDO 18CM X 42CM, DIMENSIONES ASIENTO 38CM X 38.5CM. COLORES DE CUBRE SILLA A CONSIDERACIÓN Y CINTILLO EN VARIOS COLORES. | PIEZA | 1 |
| 9.9 | SILLAS PLEGABLES ACOLCHONADAS. | PIEZA | 1 |
| 9.11 | SILLAS PERIQUERAS ALTAS REDONDAS DE CUATRO PUNTOS DE TUBO DE ACERO CROMADO TIPO BAR, TAPIZ EN VINIL. COLORES A CONSIDERACIÓN Y BAJO DISPONIBILIDAD. | PIEZA | 1 |
| 9.11 | SILLAS TIPO TIFFANY PLÁSTICA. DE DIVERSOS COLES, CON COJÍN. | PIEZA | 1 |
| 9.12 | SILLÓN EJECUTIVO RESPALDO MEDIO, SIN DESCANSABRAZOS, CURPIEL | PIEZA | 1 |



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTACULOS
CULTURALES”

58 DE 88

| | | | |
|------|--|----------------|---|
| 9.13 | SILLÓN DOS PLAZAS CON DESCANSA BRAZOS EN TELA O CURPIEL COLOR BLANCO O BEIGE. | PIEZA | 1 |
| 9.14 | SILLÓN DOS PLAZAS SIN DESCANSA BRAZOS EN CURPIEL COLOR BLANCO O BEIGE. | PIEZA | 1 |
| 9.15 | SILLÓN UNIPLAZA CON DESCANSA BRAZOS EN TELA O CURPIEL COLOR BLANCO O BEIGE | PIEZA | 1 |
| 9.16 | SILLÓN UNIPLAZA SIN DESCANSA BRAZOS EN CURPIEL COLOR BLANCO O BEIGE. | PIEZA | 1 |
| 9.17 | BANCO O TABURETE BAJO COLOR BLANCO | PIEZA | 1 |
| 9.18 | BANCO PERIQUERO ALTO FABRICADO EN MADERA DE CUATRO PATAS DE 70 CMS DE ALTURA CON TAPIZ EN VINIL. COLORES A CONSIDERACIÓN Y BAJO DISPONIBILIDAD. | PIEZA | 1 |
| 9.19 | JUEGO DE SALA TIPO LOUNGE EN TELA O CURPIEL CONSTA DE: 2 SILLONES INDIVIDUALES, 1 SILLÓN, 2 BANCOS Y UNA MESA AL CENTRO. COLORES A CONSIDERACIÓN Y BAJO DISPONIBILIDAD | PIEZA | 1 |
| 9.2 | MESA CIRCULAR DE 1.80 MTS DE DIÁMETRO X 0.80 ALTURA FABRICADA EN MADERA CON MANTELERA. COLORES DE MANTELERA A CONSIDERACIÓN Y BAJO DISPONIBILIDAD. | PIEZA | 1 |
| 9.21 | MESA DE PRESIDIUM COMPUESTA POR MÓDULOS DE MDF DE 1.20 MTS DE LARGO X 0.60 MTS DE ANCHO X 0.80 MTS ALTURA, CON ACABADO LAMINADO TIPO MADERA. | PIEZA | 1 |
| 9.22 | MESA TABLÓN 2.44 X 0.70 MTS. CON MANTEL PARA TABLÓN EN DIFERENTES COLORES (VINO, VERDE BANDERA, AZUL MARINO, BLANCO O NEGRO) | PIEZA | 1 |
| 9.23 | MESA TIPO BRIDGE MEDIDAS DE 0.75X0.75 | PIEZA | 1 |
| 9.24 | JUEGO DE MESA COCTELERA CON 4 BANCOS CONSTA DE: MESA PERIQUERA REDONDA O CUADRADA ALTA TIPO BAR, CON 4 BANCOS ALTOS SIN DESCANSA BRAZOS | PIEZA | 1 |
| 9.25 | JUEGO DE MESA COCTELERA CON 6 BANCOS CONSTA DE: MESA PERIQUERA RECTANGULAR TIPO GRAPA DE MADERA COLOR CHOCOLATE, BLANCO O VINTAGE CON 6 BANCOS | PIEZA | 1 |
| 9.26 | TABLÓN RECTANGULAR DE BANQUETE CON MEDIDAS DE 2.44 X 0.76 X 0.76 CON MANTEL O PAÑO EN COLOR MAGENTA, NEGRO O BLANCO. | PIEZA | 1 |
| 9.27 | TABLÓN RECTANGULAR ESTÁNDAR CON MEDIDAS DE 2.44 X 0.76 X 0.76 SIN MANTEL NI BAMBALINA | PIEZA | 1 |
| 9.28 | TABLONES 150 X 75 X 75 | PIEZA | 1 |
| 9.29 | TABLONES 240 X 75 X 75 | PIEZA | 1 |
| 9.3 | TABLONES REDONDOS CON DIÁMETRO DE 1.50 | PIEZA | 1 |
| 9.31 | MEDIO TABLÓN RECTANGULAR DE APOYO PARA BANQUETE CON MEDIDAS DE 2.44 X 0.45 X 0.76 CON MANTEL O PAÑO EN COLOR MAGENTA, NEGRO O BLANCO. | PIEZA | 1 |
| 9.32 | LONA MONTADA | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.33 | LONA PLANA CON TOLDOS FABRICADOS EN LONA COLOR BLANCO CON PUNTOS DE SUJECIÓN | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.34 | CARPA DE 2 X 2 MTS (PARA SERVICIO MEDICO) | PIEZA | 1 |
| 9.35 | CARPA DE 2 X 2 MTS (PUESTO DE MANDO Y PROTECCIÓN CIVIL) | PIEZA | 1 |
| 9.36 | CARPA DE 10 X 10 METROS CON CONTRAPESO, ILUMINACIÓN Y CORTINAS | PIEZA | 1 |
| 9.37 | CARPA DE 3 X 3 METROS CON CONTRAPESO, ILUMINACIÓN Y CORTINAS | PIEZA | 1 |
| 9.38 | CARPA DE 3 X 3 METROS PLEGABLE CON CONTRAPESO, ILUMINACIÓN Y CORTINAS | PIEZA | 1 |
| 9.39 | CARPA DE 3 X 3 METROS TIPO ARAÑA FÁCIL ARMADO | PIEZA | 1 |
| 9.4 | CARPA DE 3 X 6 METROS TIPO ARAÑA FÁCIL ARMADO | PIEZA | 1 |
| 9.41 | CARPA DE 5 X 10 METROS CON CONTRAPESO, ILUMINACIÓN Y CORTINAS | PIEZA | 1 |



MIGUEL HIDALGO

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

59 DE 88

| | | | |
|------|--|----------------|---|
| 9.42 | CARPA TIPO PABELLÓN ESTRUCTURA DE ALUMINIO GRAN FORMATO CLARO DE 25 METROS DE ANCHO, ALTURA LATERAL 3.85 MTS Y ALTURA MÁXIMA 8 MTS | PIEZA | 1 |
| 9.43 | CARPA EN MEDIDAS DE 10 X 10: MEDIDAS DE 10.00 MTS DE ANCHO X 10.00 MTS DE LARGO X 3.00 MTS DE ALTURA, BLANCA, CON LONA, PLAFÓN, CUBRE TUBOS E ILUMINACIÓN. | PIEZA | 1 |
| 9.44 | CARPA EN MEDIDAS DE 3 X 5: CARPA MEDIDAS DE 3.00 MTS DE ANCHO X 5.00 MTS DE LARGO X 3.00 MTS DE ALTURA, BLANCA, CON LONA, PLAFÓN, CUBRE TUBOS E ILUMINACIÓN. | PIEZA | 1 |
| 9.45 | CARPA EN MEDIDAS DE 5 X 10: MEDIDAS DE 5.00 MTS DE ANCHO X 10.00 MTS DE LARGO X 3.00 MTS DE ALTURA, BLANCA, CON LONA, PLAFÓN, CUBRE TUBOS E ILUMINACIÓN. | PIEZA | 1 |
| 9.46 | CARPA EN MEDIDAS DE 5 X 5: MEDIDAS DE 5.00 MTS DE ANCHO X 5.00 MTS DE LARGO X 3.00 MTS DE ALTURA, BLANCA, CON LONA, PLAFÓN, CUBRE TUBOS E ILUMINACIÓN. | PIEZA | 1 |
| 9.47 | CARPA ESTRUCTURAL CON CLAROS DE 10 MTS DE ANCHO AUTO SOPORTANTES CON CONSTRUCCIONES MODULARES FORMADAS POR UNA ESTRUCTURA DE ACERO DESMONTABLE Y UNA CUBIERTA DE LONA DE POLIÉSTER COLOR BLANCO, CON CUBIERTA A DOS AGUAS Y LONGITUD ILIMITADA EN MÓDULOS DE 5 METROS. | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.48 | CARPA ESTRUCTURAL CON CLAROS DE 15 MTS DE ANCHO AUTO SOPORTANTES CON CONSTRUCCIONES MODULARES FORMADAS POR UNA ESTRUCTURA DE ACERO DESMONTABLE Y UNA CUBIERTA DE LONA DE POLIÉSTER COLOR BLANCO, CON CUBIERTA A DOS AGUAS Y LONGITUD ILIMITADA EN MÓDULOS DE 5 METROS. | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.49 | CARPA ESTRUCTURAL CON CLAROS DE 20 MTS DE ANCHO AUTO SOPORTANTES CON CONSTRUCCIONES MODULARES FORMADAS POR UNA ESTRUCTURA DE ACERO DESMONTABLE Y UNA CUBIERTA DE LONA DE POLIÉSTER COLOR BLANCO, CON CUBIERTA A DOS AGUAS Y LONGITUD ILIMITADA EN MÓDULOS DE 5 METROS. | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.5 | CARPA TIPO ÁRABE EN MEDIDAS DE 3 X 3: MEDIDAS DE 3.00 MTS DE ANCHO X 3.00 MTS DE LARGO X 3.00 MTS DE ALTURA, BLANCA, CON LONA | PIEZA | 1 |
| 9.51 | CARPA TIPO PABELLÓN ESTRUCTURA DE ALUMINIO GRAN FORMATO CLARO DE 20 METROS DE ANCHO, ALTURA LATERAL 3.85 MTS Y ALTURA MÁXIMA 7.14 MTS Y/O CALRO DE 10 METROS DE ANCHO, 15, METROS DE ANCHO, 30 METROS DE ANCHO Y 40 METROS DE ANCHO) | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.52 | CARPA TIPO PABELLÓN ESTRUCTURA DE ALUMINIO GRAN FORMATO CLARO DE 25 METROS DE ANCHO, ALTURA LATERAL 3.85 MTS Y ALTURA MÁXIMA 8 MTS | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.53 | CARPA TIPO PABELLÓN ESTRUCTURA DE ALUMINIO GRAN FORMATO CLARO DE 25 METROS DE ANCHO, ALTURA LATERAL 3.85 MTS Y ALTURA MÁXIMA 8 MTS, QUE INCLUYA AIRE ACONDICIONADO | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.54 | BOTE DE BASURA CONTENEDOR DE PLÁSTICO PEAD DIMENSIONES 28.9 CM X 21 CM X 30.8 CM CAPACIDAD 12.9 LTS. | PIEZA | 1 |
| 9.55 | BOTE DE BASURA CONTENEDOR DE PLÁSTICO PEAD CON RUEDAS BRUTE 89.9 CM X 69.3 CM X 115.8 CM 359.6 LTS. | PIEZA | 1 |
| 9.56 | BOTE DE BASURA GRANDE CONTENEDOR DE PLÁSTICO DE PEAD DE PARED SLIM JIM WALL 49.5 CM X 30.2 CM X 82.9 CM CAPACIDAD 56.8 LTS. | PIEZA | 1 |
| 9.57 | GRADAS, AL PISO, ELEVADAS, DESARMABLES, PORTÁTILES, PLEGABLES TERMINADO DE ACERO O GALVANIZADAS, GRADAS CON ESTRUCTURA METÁLICA CONFORMADAS POR MÓDULOS CON DIFERENTES CAPACIDADES. MÓDULO DE 10 PERSONAS. | POR ASIENTO | 1 |



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

60 DE 88

| | | | |
|------|---|----------------|---|
| 9.58 | VALLA DELIMITANTE TIPO HEAVY DE ALTA RESISTENCIA CON BASE DE MADERA CON MARCO METÁLICO Y REJA METÁLICA CON MEDIDAS, 1.25 MTS., DE LARGO POR 1.20 MTS., DE ALTURA. | PIEZA | 1 |
| 9.59 | VALLA DELIMITANTE TIPO MURO MEDIDA DE 1.22 MTS., DE LARGO POR 2.44 MTS., DE ALTO, EN TRIPLAY DE 16 MR., CON MARCO METÁLICO. | PIEZA | 1 |
| 9.6 | VALLA DELIMITANTE TIPO POPOTILLO METÁLICA DE 2.20 MTS. DE LARGO POR 1.20 MTS., DE ALTURA. | PIEZA | 1 |
| 9.61 | UNIFILAS POSTE UNIFILA DE METAL (HIERRO), ALTURA 92 CM., DIÁMETRO DE LA BASE 35 CMS., LARGO DE LA CINTA 2 METROS, CON BASE DE METAL O PLÁSTICO. EN COLOR NEGRO. | PIEZA | 1 |
| 9.62 | PÓDUM DE MADERA O ACRÍLICO CON MEDIDAS 1.20 MTS DE ALTURA X 0.60 MTS DE ANCHO X 0.80 MTS DE PROFUNDIDAD CON ACABADO LAMINADO TIPO MADERA COLOR CAOBA. | PIEZA | 1 |
| 9.63 | PÓDUM DE PREMIACIÓN DISEÑO EN CUSTOM O MADERA DE UN METRO CADA NIVEL DE UNA ALTURA EL PRIMER NIVEL DE 20 CM EL SEGUNDO DE 40 CM Y EL TERCERO CON 60 CM. ACABADO EN PINTURA VINÍLICA Y ALFOMBRADO EN COLOR OSCURO. | PIEZA | 1 |
| 9.64 | CAPELO (ENCUADRE PÓDUM) TROVICEL EN MEDIDAS VARIAS DEPENDIENDO LA ESTRUCTURA DE CADA PÓDUM, MEDIDAS APROXIMADAS DE 60CM DE ANCHO X 16CM DE ALTURA. | PIEZA | 1 |
| 9.65 | PERSONIFICADORES CON BASE DE MADERA CON ACRÍLICO TRANSPARENTE PARA PERSONIFICADOR | PIEZA | 1 |
| 9.66 | PERSONIFICADORES DE ACRÍLICO CON BASE DE ACRÍLICO TRANSPARENTE TIPO TOBLERONE. | PIEZA | 1 |
| 9.67 | BASES PARA BANDERAS CON BASE CUADRADA FABRICADA EN MDF EN MEDIDAS DE 30 CM DE ANCHO POR 30 CMS DE LARGO POR 40 CMS DE ALTURA. | PIEZA | 1 |
| 9.68 | MANTEL PARA TABLÓN EN DIFERENTES COLORES (VERDE BANDERA, AZUL MARINO, BLANCO O NEGRO) | PIEZA | 1 |
| 9.69 | MÓDULOS PARA ENSAMBLE DE PANTALLAS DE DIFERENTES MEDIDAS DE LED 10MM | PIEZA | 1 |
| 9.7 | PAÑO PARA TABLÓN EN DIFERENTES COLORES (VINO, VERDE BANDERA, AZUL MARINO, BLANCO O NEGRO) | PIEZA | 1 |
| 9.71 | PEDESTAL DE MESA | PIEZA | 1 |
| 9.72 | PEDESTAL DE PIE | PIEZA | 1 |
| 9.73 | PEDESTAL TIPO BOOM | PIEZA | 1 |
| 9.74 | PÓDUM CON MICRÓFONO DE GANSO | PIEZA | 1 |
| 9.75 | PÓDUM DE ACRÍLICO (VARIARÁN LAS MEDIDAS) | PIEZA | 1 |
| 9.76 | ENTARIMADO EN MADERA (TEMPLETE) ESTRUCTURAS CON MADERA EN ACERO PARA CONSTRUCCIÓN EN MÓDULOS DE 1.25X1.25 A 20, 40, 60 Y 80 CM DE ALTURA. | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.77 | DESEMBARQUE DE MADERA MODULAR DE 40 CMS DE ANCHO Y CONVERSIÓN PARA ALTURAS DE 20 CMS, 60 CMS, 80 CMS Y 1 MT. DE ALTURA | PIEZA | 1 |
| 9.78 | DESEMBARQUE METÁLICO (ACERO) MODULAR DE 40 CMS DE ANCHO Y CONVERSIÓN PARA ALTURAS DE 20 CMS, 60 CMS, 80 CMS Y 1 MT. DE ALTURA. | PIEZA | 1 |
| 9.79 | COUNTERS EN SISTEMA CREDENZAS O EXHIBIDOR TIPO MOSTRADOR (COUNTER) EN SISTEMA OCTANORM CON CUBIERTA EN MDF CON TERMINADO VINÍLICO, DE 0.50 M DE ANCHO POR 1.0 M DE LARGO POR 1.0 M DE ALTO CON MARQUESINA; CON RÓTULOS EN VINÍL AUTO ADHERIBLE. | PIEZA | 1 |
| 9.8 | COUNTERS EN SISTEMA CREDENZAS O EXHIBIDOR TIPO MOSTRADOR (COUNTER) FABRICADO EN MDF CON TERMINADO VINÍLICO, DE 0.50 M DE ANCHO POR 1.0 M DE | PIEZA | 1 |



MIGUEL HIDALGO

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

61 DE 88

| | | | |
|-------|--|----------------|---|
| | LARGO POR 1.0 M DE ALTO CON MARQUESA; CON RÓTULOS EN VINIL AUTO ADHERIBLE. | | |
| 9.81 | MÓDULO DE INFORMACIÓN EN CUSTOM. MÓDULO DE INFORMACIÓN FABRICADO EN CUSTOM CON CAPACIDAD PARA DOS PERSONAS, MÓDULO DE ATENCIÓN CON ENTREPAÑOS, CHAPA Y LLAVE PARA GUARDAR OBJETOS BACK CON IMPRESO DEL EVENTO, BODEGA DE 1 M2 Y ROTULADO CON VINIL AUTO ADHERIBLE. | PIEZA | 1 |
| 9.82 | MÓDULO DE INFORMACIÓN EN SISTEMA. MÓDULO DE INFORMACIÓN FABRICADO EN SISTEMA OCTANORM CON CAPACIDAD PARA DOS PERSONAS, MÓDULO DE ATENCIÓN CON ENTREPAÑOS, CHAPA Y LLAVE PARA GUARDAR OBJETOS , BACK CON IMPRESO DEL EVENTO, BODEGA DE 1 M29 Y ROTULADO CON VINIL AUTO ADHERIBLE. | PIEZA | 1 |
| 9.83 | TEMPLETE ENCHAROLADO COLOR BLANCO O NEGRO O ALFOMBRADO, DE VARIOS COLORES (VARIAS MEDIDAS SEGÚN NECESIDADES DE ESPACIO) CON FALDÓN NEGRO Y DOS DESEMBARQUES 1 DE CADA LADO O 1 DESEMBARQUE DE 1 LADO Y UNA RAMPA DEL OTRO | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.84 | TAPETES CUBRECABLES | PIEZA | 1 |
| 9.85 | TEMPLETE 10 X 6 | PIEZA | 1 |
| 9.86 | CABALLETE DE MESA | PIEZA | 1 |
| 9.87 | CABALLETE DE PISO | PIEZA | 1 |
| 9.88 | BAMBALINA PARA TABLÓN EN DIFERENTES COLORES (VINO, VERDE BANDERA, AZUL MARINO, BLANCO O NEGRO) DE 2.44 X 0.70 METROS | PIEZA | 1 |
| 9.89 | BASTIDOR METÁLICO | PIEZA | 1 |
| 9.9 | LÁMPARA CON CABEZA MÓVIL SPOT | PIEZA | 1 |
| 9.91 | LÁMPARA CON CABEZA MÓVIL TIPO WASH DE ILUMINACIÓN ROBÓTICA | PIEZA | 1 |
| 9.92 | LÁMPARA LED RGB LINEAL O SPOT | PIEZA | 1 |
| 9.93 | LÁMPARA ROBÓTICA CON TRES GLOBOS | PIEZA | 1 |
| 9.94 | LÁMPARA TIPO CITY COLOR DE ILUMINACIÓN ROBÓTICA | PIEZA | 1 |
| 9.95 | LÁMPARA TIPO ETC DE ILUMINACIÓN CONVENCIONAL. | PIEZA | 1 |
| 9.96 | LÁMPARA TIPO FRESEL DE ILUMINACIÓN CONVENCIONAL. | PIEZA | 1 |
| 9.97 | LÁMPARA TIPO LEEKO DE ILUMINACIÓN CONVENCIONAL. | PIEZA | 1 |
| 9.98 | LÁMPARA TIPO SEGUIDOR DE TIRO CORTO | PIEZA | 1 |
| 9.99 | LÁMPARA TIPO SEGUIDOR DE TIRO LARGO | PIEZA | 1 |
| 9.1 | LÁMPARAS PAR LED 64 CON PEDESTAL | PIEZA | 1 |
| 9.101 | DIMMER DE 12 CANALES | PIEZA | 1 |
| 9.102 | CENTRO DE CARGA PARA DISTRIBUCIÓN DE CORRIENTE A LUMINARIAS. | PIEZA | 1 |
| 9.103 | CONSOLA DE ILUMINACIÓN CONVENCIONAL DE 16 CANALES PEARL 2004 | PIEZA | 1 |
| 9.104 | CONSOLA PARA ILUMINACIÓN ROBÓTICA | PIEZA | 1 |
| 9.105 | KIT DE CABLES, EXTENSIONES DE LUZ, CABLES DE ETHERNET LARGO, CABLE USB-C A USB, CABLE MICRO HDMI, CABLE MINI HDMI A HDMI, CABLE HDMI 10 METROS, ADAPTADOR HDMI HEMBRA (BARRIL) Y ACCESORIOS, SERVICIO DE INSTALACIÓN Y OPERACIÓN | PIEZA | 1 |
| 9.106 | KIT DE ILUMINACIÓN BÁSICO QUE INCLUYE: 2 TRIPÉS, 2 VARAS CON 6 LÁMPARAS PARES ETC CADA UNA, DOS LEEKOS, DIMMER, CENTRO DE CARGA Y CONSOLA. | PIEZA | 1 |
| 9.107 | KIT DE ILUMINACIÓN MEDIANO QUE INCLUYE: 12 LÁMPARAS ROBÓTICAS, 6 LEEKOS, 6 FRENELES, 6 VARAS CON 6 LÁMPARAS PARES ETC CADA UNA, DIMMER, CENTRO DE CARGA Y CONSOLA. | PIEZA | 1 |



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

62 DE 88

| | | | |
|-------|--|-------|---|
| 9.108 | KIT DE ILUMINACIÓN MEDIANO QUE INCLUYE: 18 LÁMPARAS ROBÓTICAS, 10 LEEKOS, 12 FRENELES, 12 VARAS CON 6 LÁMPARAS PARES ETC CADA UNA, DIMMER, CENTRO DE CARGA Y CONSOLA. | PIEZA | 1 |
| 9.109 | KIT DE ILUMINACIÓN PEQUEÑO QUE INCLUYE: 6 LÁMPARAS ROBÓTICAS, 6 LEEKOS Y 6 VARAS CON 6 LÁMPARAS PARES ETC CADA UNA DIMMER, CENTRO DE CARGA Y CONSOLA. | PIEZA | 1 |
| 9.111 | SISTEMA DE ILUMINACIÓN: COB-WA, LEEKOS LED 26 GRADOS | PIEZA | 1 |
| 9.112 | MAMPARAS DE 1.22 X 2.44 M PARA COLOCACIÓN DE BACK Y/O ESCENARIOS (CICLORAMAS/LONAS/MEMBRETES) | PIEZA | 1 |
| 9.113 | MAMPARAS DE 1.22 X 2.44 M PARA EXPOSICIÓN A DOBLE CARA CON SOPORTE | PIEZA | 1 |
| 9.114 | REFLECTOR CON PEDESTAL | PIEZA | 1 |
| 9.115 | ROBE POINT | PIEZA | 1 |
| 9.116 | VARILITE DE 3500 WASH | PIEZA | 1 |
| 9.117 | ROBE 600 LED | PIEZA | 1 |
| 9.118 | MOLE FAYO MANIBRUTOS 8 LÁMPARAS | PIEZA | 1 |
| 9.119 | MOTORES CM LOADSTAR DE 1 TON | PIEZA | 1 |
| 9.120 | ANDAMIOS DE 1.80 MTS ALTURA X 2.50 DE LADO, 1.25 MTS DE FRENTE CON TABLADO PARA SEGUIDORES | PIEZA | 1 |
| 9.121 | ANDAMIOS DE 1.80 MTS ALTURA X 2.50 DE LADO, 1.25 MTS DE FRENTE CON TABLADO PARA SEGUIDORES | PIEZA | 1 |
| 9.122 | DIADEMAS DE COMUNICACIÓN | PIEZA | 1 |
| 9.123 | MAQUINAS DE HUMO DF50 MAS 3 VENTILADORES DE LIQUIDO DE HUMO PROFESIONAL | PIEZA | 1 |
| 9.124 | TRUSSES PRE RIG THOMAS PRT | PIEZA | 1 |
| 9.125 | BANCO PROGRAMADOR | PIEZA | 1 |
| 9.126 | PLANTA DE LUZ SE PROVEERÁ DE ACUERDO AL EQUIPO SOLICITADO Y PREVISTO 25 KVA | PIEZA | 1 |
| 9.127 | PLANTA DE LUZ SE PROVEERÁ DE ACUERDO AL EQUIPO SOLICITADO Y PREVISTO 50 KVA | PIEZA | 1 |
| 9.128 | PLANTA DE LUZ SE PROVEERÁ DE ACUERDO AL EQUIPO SOLICITADO Y PREVISTO 100 KVA | PIEZA | 1 |
| 9.129 | PLANTA DE LUZ SE PROVEERÁ DE ACUERDO AL EQUIPO SOLICITADO Y PREVISTO 200 KVA | PIEZA | 1 |
| 9.130 | SISTEMA DE AUDIO BÁSICO: SISTEMA PROFESIONAL DE AUDIO CON CAPACIDAD HASTA 50 PERSONAS, INCLUYE: 1 CONSOLA, 2 BOCINAS EN TRIPIÉ, CABLEADO Y 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS. | PIEZA | 1 |
| 9.131 | SISTEMA DE AUDIO CHICO: SISTEMA PROFESIONAL DE AUDIO CON CAPACIDAD HASTA 100 PERSONAS, INCLUYE: 1 CONSOLA, 4 BOCINAS EN TRIPIÉ, CABLEADO Y 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS. | PIEZA | 1 |
| 9.132 | SISTEMA DE AUDIO GRANDE: SISTEMA PROFESIONAL DE AUDIO CON CAPACIDAD HASTA 1,000 PERSONAS, INCLUYE: UN SISTEMA LINEAL DE 8 BOCINAS POR LADO, CUATRO SUBWOOFERS, UNA MEZCLADORA DE 16 CANALES, SEIS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS Y DOS MICRÓFONOS DE GANSO. | PIEZA | 1 |
| 9.133 | SISTEMA DE AUDIO MEDIANO: SISTEMA PROFESIONAL DE AUDIO CON CAPACIDAD HASTA 500 PERSONAS, INCLUYE: UN SISTEMA LINEAL DE 4 BOCINAS POR LADO, DOS SUBWOOFERS, UNA MEZCLADORA DE 6 CANALES Y CUATRO MICRÓFONOS INALÁMBRICOS. | PIEZA | 1 |
| 9.134 | SISTEMA DE AUDIO: MONITORES ST112A ELIPSIS (PA) | PIEZA | 1 |
| 9.135 | GRAND SUPPORT DE 6X10 MTS. INCLUYE LONA, ESCALERA, TEMPLETE, BAMBALINA EN TODO SU PERÍMETRO Y ESTRUCTURA | PIEZA | 1 |
| 9.136 | GRAND SUPPORT DE 6X7 MTS. INCLUYE LONA, ESCALERA, TEMPLETE, BAMBALINA EN TODO SU PERÍMETRO Y ESTRUCTURA. | PIEZA | 1 |



MIGUEL HIDALGO

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

63 DE 88

| | | | |
|-------|---|----------|---|
| 9.134 | MICROFONÍA DE PÓDUM SISTEMA DE MICROFONÍA TIPO GANSO COMPUESTA POR DOS MICRÓFONOS. | PIEZA | 1 |
| 9.135 | MICRÓFONO PARLAMENTARIO CON BASE PARA ESCRITORIO Y SISTEMA "PUSH TO TALK" ALÁMBRICO. | PIEZA | 1 |
| 9.136 | MICRÓFONO PARLAMENTARIO CON BASE PARA ESCRITORIO Y SISTEMA "PUSH TO TALK" INALÁMBRICO. | PIEZA | 1 |
| 9.137 | MICRÓFONOS ALÁMBRICOS ADICIONALES CON PEDESTAL | PIEZA | 1 |
| 9.138 | MICRÓFONOS INALÁMBRICOS ADICIONALES CON PEDESTAL | PIEZA | 1 |
| 9.139 | MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO | PIEZA | 1 |
| 9.14 | MICRÓFONOS PRESIDENCIALES | PIEZA | 1 |
| 9.141 | MICRÓFONOS TIPO AMBIENTAL | PIEZA | 1 |
| 9.142 | MICRÓFONOS TIPO LA VALIERE Y/O DIADEMA | PIEZA | 1 |
| 9.143 | CONTROLADOR DIGITAL PARA MICRÓFONOS PARLAMENTARIOS. | PIEZA | 1 |
| 9.144 | REPRODUCTOR DE CD'S, MP3, MP4, OTROS DE AUDIO EN SISTEMA DIGITAL | PIEZA | 1 |
| 9.145 | MONITOR DE AUDIO PARA PRESIDIUM, ESCENARIO Y/O TEMPLETE DE PRENSA. | PIEZA | 1 |
| 9.146 | DISTRIBUIDOR DE PRENSA: DISTRIBUIDOR PARA GRABACIÓN DE AUDIO PARA MEDIOS. | PIEZA | 1 |
| 9.147 | BOCINA CON 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICA | PIEZA | 1 |
| 9.148 | BOCINA PORTÁTIL TIPO MOCHILA CON UN MICRÓFONO INALÁMBRICO | PIEZA | 1 |
| 9.149 | BOCINA RECARGABLE ENTRADA PARA USB Y PLUGCON 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS | PIEZA | 1 |
| 9.15 | SONIDO PORTÁTIL CON BOCINAS Y MICRÓFONOS (POR 5 HORAS) | SERVICIO | 1 |
| 9.151 | EQUIPO DE AUDIO CON MICROFONÍA DE ALTA GAMA HASTA 1000 PERSONAS CON POR LO MENOS OCHO MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON 4 PEDESTALES DE MESA Y 4 DE PIE (POR 5 HORAS) | SERVICIO | 1 |
| 9.152 | EQUIPO DE AUDIO CON MICROFONÍA DE ALTA GAMA HASTA 250 PERSONAS CON POR LO MENOS TRES MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON UN PEDESTAL DE MESA Y UNO DE PIE (POR 5 HORAS) | SERVICIO | 1 |
| 9.153 | EQUIPO DE AUDIO CON MICROFONÍA DE ALTA GAMA HASTA 500 PERSONAS CON POR LO MENOS CINCO MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON 3 PEDESTALES DE MESA Y 2 DE PIE (POR 5 HORAS) | SERVICIO | 1 |
| 9.154 | EQUIPO DE SONIDO MEDIANO CON MÍNIMO DOS BOCINAS (POR 5 HORAS) | SERVICIO | 1 |
| 9.155 | MONITOR 15' CON TRIPIE (PRENSA) | PIEZA | 1 |
| 9.156 | MONITORES (PRESIDIUM, SALONES): MONITOR DE PLASMA DE 42'' CON KIT DE CABLES Y ENTRADA DE AUDIO Y VIDEO RCA, HDMI Y COAXIAL, INCLUYE BASE A PISO. | PIEZA | 1 |
| 9.156 | SWITCHER PARA DATOS Y VIDEO: DISTRIBUIDOR DE SEÑAL DE 8 ENTRADAS Y DOS SALIDAS. | PIEZA | 1 |
| 9.157 | CLICKER PARA PRESENTACIONES. | PIEZA | 1 |
| 9.158 | EQUIPO CON HIBRIDO PARA ENLACE VÍA TELEFÓNICA Y TRANSMISIÓN SIMULTÁNEA. | PIEZA | 1 |
| 9.159 | PANTALLA DE LEDS 4 MM, CABLEADO Y CONVERTIDOR DE SEÑAL. MÓDULOS DE 1X1 MTS. (NO INCLUYE ESTRUCTURAS, MOTORES NI PUNTOS DE COLGADO) | PIEZA | 1 |
| 9.16 | PANTALLA DE TRIPÉ PARA PROYECCIÓN FRONTAL DE 1.44 X 1.44. | PIEZA | 1 |
| 9.161 | PANTALLA LED DE 3 X 2 M, PICH 3.9 MM CON BASE METÁLICA DE 1.20 M DE ALTURA (PISO/TORRE) PARA MONTAJE DE 60" | PIEZA | 1 |
| 9.162 | PANTALLA LED DE 42" PARA PROYECCIÓN, CABLEADO Y COLOCACIÓN. | PIEZA | 1 |
| 9.163 | PANTALLA LED DE 50" PARA PROYECCIÓN, CABLEADO Y COLOCACIÓN. | PIEZA | 1 |
| 9.164 | PANTALLA LED DE 60" PARA PROYECCIÓN, CABLEADO Y COLOCACIÓN. | PIEZA | 1 |



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

64 DE 88

| | | | |
|-------|--|-------|---|
| 9.165 | PANTALLA PARA PROYECTOR 3 X 3 MTS | PIEZA | 1 |
| 9.166 | PANTALLA PARA PROYECTOR 3 X 4 MTS | PIEZA | 1 |
| 9.167 | PANTALLA PARA PROYECTOR 4 X 3 MTS | PIEZA | 1 |
| 9.168 | PANTALLA PARA PROYECTOR 9 X 3 MTS | PIEZA | 1 |
| 9.169 | PANTALLAS TIPO FAST FOLD DE PROYECCIÓN FRONTAL EN MEDIDAS DE 3.00 MTS X 4.00 MTS. | PIEZA | 1 |
| 9.17 | BASE PARA PANTALLA DE PEDESTAL | PIEZA | 1 |
| 9.171 | BASE PARA PANTALLA TIPO CAJÓN A PISO | PIEZA | 1 |
| 9.172 | REPRODUCTOR DVD Y BLUE RAY VIDEO REPRODUCTOR PARA SEÑAL EN DVD O FORMATO BETACAM, VHS, MP3, MP4, BLUE RAY, 3D. | PIEZA | 1 |
| 9.173 | CIRCUITO DE TRANSMISIÓN O TV CERRADO QUE INCLUYA DISTRIBUIDOR DE SEÑAL CON POR LO MENOS CONEXIÓN PARA 4 PANTALLAS, EQUIPO TÉCNICO, INSTALACIÓN 2 CÁMARAS HDTV. | PIEZA | 1 |
| 9.174 | CÁMARA DE VIDEO FULL HD CON TRIPIE | PIEZA | 1 |
| 9.175 | PLANTA DE LUZ 1000 KWATTS | PIEZA | 1 |
| 9.176 | PLANTA DE LUZ 200 KWATTS | PIEZA | 1 |
| 9.177 | PLANTA DE LUZ 6500 WATTS | PIEZA | 1 |
| 9.178 | PLANTA DE LUZ DE 100 KW GENERADOR CON CAPACIDADES 100KW, CABLEADO DE 4 CEROS, ANTI FLAMA CON CAMLOCK, SPIDER Y YELLOW JACKET Y 100 MTS DE CABLE. | PIEZA | 1 |
| 9.179 | PLANTA DE LUZ DE 120 KW GENERADOR CON CAPACIDADES 120KW, CABLEADO DE 4 CEROS, ANTI FLAMA CON CAMLOCK, SPIDER Y YELLOW JACKET Y 100 MTS DE CABLE. | PIEZA | 1 |
| 9.18 | PLANTA DE LUZ DE 25 KW GENERADOR CON CAPACIDADES 70KW, CABLEADO DE 4 CEROS, ANTI FLAMA CON CAMLOCK, SPIDER Y YELLOW JACKET Y 100 MTS DE CABLE. | PIEZA | 1 |
| 9.181 | PLANTA DE LUZ DE 60 KW GENERADOR CON CAPACIDADES 70KW, CABLEADO DE 4 CEROS, ANTI FLAMA CON CAMLOCK, SPIDER Y YELLOW JACKET Y 100 MTS DE CABLE. | PIEZA | 1 |
| 9.182 | PLANTA DE LUZ DE 70 KW GENERADOR CON CAPACIDADES 70KW, CABLEADO DE 4 CEROS, ANTI FLAMA CON CAMLOCK, SPIDER Y YELLOW JACKET Y 100 MTS DE CABLE. | PIEZA | 1 |
| 9.183 | PLANTA DE LUZ DE DUAL TWIN PACK GENERADOR CON CAPACIDADES 100KW, CABLEADO DE 4 CEROS, ANTI FLAMA CON CAMLOCK., SPIDER Y YELLOW JACKET Y 100 MTS DE CABLE. | PIEZA | 1 |
| 9.184 | MATERIAL ELÉCTRICO CON 10 EXTENSIONES DE USO RUDO, BARRAS MULTICONTACTO Y 1 CENTRO DE CARGA. | PIEZA | 1 |
| 9.185 | CENTROS DE CARGA SWITCH 3 X 150 A 220 V SIN CONTACTOS | PIEZA | 1 |
| 9.186 | CENTRO DE CARGA SWITCH 3 X 100 A 460 V SIN CONTACTOS | PIEZA | 1 |
| 9.187 | CENTRO DE CARGA SWITCH 3 X 150 A 460 V SIN CONTACTOS | PIEZA | 1 |
| 9.188 | CENTRO DE CARGA SWITCH 3 X 150 A 460 V SIN CONTACTOS | PIEZA | 1 |
| 9.189 | CENTRO DE CARGA SWITCH 3 X 200 A 460 V SIN CONTACTOS | PIEZA | 1 |
| 9.19 | CENTRO DE CARGA SWITCH 3 X 60 A 460 V SIN CONTACTOS | PIEZA | 1 |
| 9.191 | CENTROS DE CARGA SWITCH 3 X 100 A 220 V SIN CONTACTOS | PIEZA | 1 |
| 9.192 | CENTROS DE CARGA SWITCH 3 X 200 A 220 V SIN CONTACTOS | PIEZA | 1 |
| 9.193 | CENTROS DE CARGA SWITCH 3 X 30 A 220 V SIN CONTACTOS | PIEZA | 1 |
| 9.194 | CENTROS DE CARGA SWITCH 3 X 30 A 460 V SIN CONTACTOS | PIEZA | 1 |
| 9.195 | CENTROS DE CARGA SWITCH 3 X 60 A 220 V SIN CONTACTOS | PIEZA | 1 |
| 9.196 | DISTRIBUCIÓN, KIT CABLEADO Y CENTRO DE CARGA | PIEZA | 1 |



MIGUEL HIDALGO

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

65 DE 88

| | | | |
|-------|---|----------------|---|
| 9.197 | ESTRUCTURAS MK1 CON BASE METÁLICA | PIEZA | 1 |
| 9.198 | FUNDA PARA SILLA INFANTIL CON CINTILLO | PIEZA | 1 |
| 9.199 | FUNDA PARA SILLA PARA ADULTO CON CINTILLO | PIEZA | 1 |
| 9.2 | GENERADOR ELÉCTRICO DE 5 KVA CON 40 O 100 M DE ACOMETIDA EN CONECTOR CAM LOCK POR TURNO DE 10 HORAS | PIEZA | 1 |
| 9.201 | BACK CON BASTIDOR EN LONA MATE: BASTIDOR DE MADERA CON GRÁFICO PARA BACK, IMPRESO EN LONA MATE. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.202 | BACK CON BASTIDOR EN TELA SUBLIMADA: BASTIDOR DE MADERA CON GRÁFICO PARA BACK, IMPRESO EN TELA SUBLIMADA. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.203 | BACK PARA ARAÑA EN LONA MATE: GRÁFICO PARA BACK IMPRESO EN LONA MATE CON VELCRO PERIMETRAL HEMBRA. . | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.204 | BACK PARA ARAÑA EN TELA SUBLIMADA: GRÁFICO PARA BACK IMPRESO EN TELA SUBLIMADA CON VELCRO PERIMETRAL HEMBRA. . | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.205 | MASCARILLA PARA PANTALLA ACABADO EN PINTURA VINÍLICA. | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.206 | ENTELADO DECORATIVO PARA INTERIORES Y EXTERIORES INCLUYENDO ESTRUCTURA AUTOPORTANTE A HASTA 6 MTS. DE ALTURA. | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.207 | ESCIENOGRAFÍAS PARA EVENTO EN CUSTOM PRODUCCIÓN DE ESCENOGRAFÍA CUSTOM CON APLICACIONES EN ALUMINIO, LOGOTIPOS VOLUMÉTRICOS Y MASCARILLAS PARA RECIBIR PANTALLAS. | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.208 | ESCIENOGRAFÍAS PARA EVENTO EN SISTEMA PRODUCCIÓN DE ESCENOGRAFÍA A BASE DE SISTEMA MÁXIMA U OCTANORM CON GRÁFICOS IMPRESOS EN TELA SUBLIMADA, TÓTEM CENTRAL CON LOGO VOLUMÉTRICO Y MASCARILLAS PARA RECIBIR DOS PANTALLAS A LOS EXTREMOS. | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.209 | STAND DE 18 M2 ESTRUCTURA CONSTRUIDA EN SISTEMA CUSTOM O MADERA, PISO LAMINADO COLOR HAYA, COUNTER DE ATENCIÓN DE 1.50 METROS DE ANCHO X 1 METRO DE ALTO CON ÁREA DE GUARDA, ANTEPECHO CON LOGOTIPO EN RECORTE DE VINIL, COLUMNAS DECORATIVAS, IMPRESIÓN DE IMÁGENES EN VINIL AUTO ADHERIBLE, ILUMINACIÓN GENERAL A BASE DE LÁMPARAS HALÓGENAS Y CUARZOSHQI, MONTAJE, DESMONTAJE Y LIMPIEZA DURANTE LOS DÍAS DEL EVENTO. MESA DE ATENCIÓN CON SILLAS, PANTALLA DE LEDS, LAP TOP, KIT DE CABLEADO ELÉCTRICO Y MOBILIARIO Y EQUIPO DE ACUERDO A DISEÑO PROPUESTO. | STAND | 1 |
| 9.21 | STAND DE 3 X 3 M2 ESTRUCTURA CONSTRUIDA EN SISTEMA CUSTOM O MADERA, PISO LAMINADO COLOR HAYA, COUNTER DE ATENCIÓN DE 1.50 METROS DE ANCHO X 1 METRO DE ALTO CON ÁREA DE GUARDA, ANTEPECHO CON LOGOTIPO EN RECORTE DE VINIL, COLUMNAS DECORATIVAS, IMPRESIÓN DE IMÁGENES EN VINIL AUTO ADHERIBLE, ILUMINACIÓN GENERAL A BASE DE LÁMPARAS HALÓGENAS Y CUARZOS HQI, MONTAJE, DESMONTAJE Y LIMPIEZA DURANTE LOS DÍAS DEL EVENTO. MESA DE ATENCIÓN CON SILLAS, PANTALLA DE LEDS, LAP TOP, KIT DE CABLEADO ELÉCTRICO Y MOBILIARIO Y EQUIPO DE ACUERDO A DISEÑO PROPUESTO. | STAND | 1 |
| 9.211 | STAND DE 36 M2 ESTRUCTURA CONSTRUIDA EN SISTEMA CUSTOM O MADERA, PISO LAMINADO COLOR HAYA, COUNTER DE ATENCIÓN DE 1.50 METROS DE ANCHO X 1 METRO DE ALTO CON ÁREA DE GUARDA, ANTEPECHO CON LOGOTIPO EN RECORTE DE VINIL, COLUMNAS DECORATIVAS, IMPRESIÓN DE IMÁGENES EN VINIL AUTO ADHERIBLE, ILUMINACIÓN GENERAL A BASE DE LÁMPARAS HALÓGENAS Y CUARZOS HQI, MONTAJE, DESMONTAJE Y LIMPIEZA DURANTE LOS DÍAS DEL EVENTO. MESA DE ATENCIÓN CON SILLAS, PANTALLA DE LEDS, LAP TOP, KIT DE | STAND | 1 |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

66 DE 88

| | | | |
|-------|--|-------|---|
| | CABLEADO ELÉCTRICO Y MOBILIARIO Y EQUIPO DE ACUERDO A DISEÑO PROPUESTO. | | |
| 9.212 | STANDS PROTOTIPO DE 18 M ² ALFOMBRADOS, CADA UNO LLEVARÁ MAMPARAS BLANCAS CON ANTEPECHO (MARQUESINA). SISTEMA MODULAR CON PANELES O MAMPARAS DE AGLOMERADO DE 12 MM DE ESPESOR RECUBIERTA DE MELAMINA KEM GLO DE COLOR BLANCO POR AMBAS CARAS, CON DIMENSIONES DE 2.5 M DE ALTO POR 1.0 M DE ANCHO, ASÍ COMO POSTES DE ALUMINIO ANONIZADO, PARA FORMAR UN STAND PROTOTIPO DE 6 X 3 M DE FONDO Y LATERALES. SISTEMA MODULAR CON MARQUESINA O ANTEPECHO FRONTAL DEL STAND DE 6 MTS DE LARGO POR 0.30 M DE ANCHO ROTULADA CON NOMBRE DEL EXPOSITOR (UNA SOLA VEZ) Y NÚMERO DE STAND EN LETRA DE MOLDE DE 6 Y 10 CMS. EN VINYL AUTO ADHERIBLE DE COLOR NEGRO DE 40 A 45 CARACTERES. | STAND | 1 |
| 9.213 | STANDS PROTOTIPO DE 18 M ² ALFOMBRADOS, CADA UNO LLEVARÁ MAMPARAS BLANCAS CON ANTEPECHO (MARQUESINA). SISTEMA MODULAR DE OCTANORM CON PANELES O MAMPARAS DE PVC DE 6 MM DE ESPESOR DE COLOR BLANCO POR AMBAS CARAS, CON DIMENSIONES DE 2.5 M DE ALTO POR 1.0 M DE ANCHO, PARA FORMAR UN STAND PROTOTIPO DE 6 X 3 M DE FONDO Y LATERALES. SISTEMA MODULAR DE OCTANORM CON MARQUESINA O ANTEPECHO FRONTAL DEL STAND DE 6 MTS DE LARGO POR 0.30 M DE ANCHO ROTULADA CON NOMBRE DEL EXPOSITOR (UNA SOLA VEZ) Y NÚMERO DE STAND EN LETRA DE MOLDE DE 6 Y 10 CMS. EN VINYL AUTO ADHERIBLE DE COLOR NEGRO DE 40 A 45 CARACTERES. | STAND | 1 |
| 9.214 | STANDS PROTOTIPO DE 36 M ² ALFOMBRADOS, CADA UNO LLEVARÁ MAMPARAS BLANCAS CON ANTEPECHO (MARQUESINA). SISTEMA MODULAR CON PANELES O MAMPARAS DE AGLOMERADO DE 12 MM DE ESPESOR RECUBIERTA DE MELAMINA KEM GLO DE COLOR BLANCO POR AMBAS CARAS, CON DIMENSIONES DE 2.5 M DE ALTO POR 1.0 M DE ANCHO, ASÍ COMO POSTES DE ALUMINIO ANONIZADO, PARA FORMAR UN STAND PROTOTIPO DE 6 X 3 M DE FONDO Y LATERALES. SISTEMA MODULAR CON MARQUESINA O ANTEPECHO FRONTAL DEL STAND DE 6 MTS DE LARGO POR 0.30 M DE ANCHO ROTULADA CON NOMBRE DEL EXPOSITOR (UNA SOLA VEZ) Y NÚMERO DE STAND EN LETRA DE MOLDE DE 6 Y 10 CMS. EN VINYL AUTO ADHERIBLE DE COLOR NEGRO DE 40 A 45 CARACTERES. | STAND | 1 |
| 9.215 | STANDS PROTOTIPO DE 36 M ² ALFOMBRADOS, CADA UNO LLEVARÁ MAMPARAS BLANCAS CON ANTEPECHO (MARQUESINA). SISTEMA MODULAR DE OCTANORM CON PANELES O MAMPARAS DE PVC DE 6 MM DE ESPESOR DE COLOR BLANCO POR AMBAS CARAS, CON DIMENSIONES DE 2.5 M DE ALTO POR 1.0 M DE ANCHO, PARA FORMAR UN STAND PROTOTIPO DE 6 X 3 M DE FONDO Y LATERALES. SISTEMA MODULAR DE OCTANORM CON MARQUESINA O ANTEPECHO FRONTAL DEL STAND DE 6 MTS DE LARGO POR 0.30 M DE ANCHO ROTULADA CON NOMBRE DEL EXPOSITOR (UNA SOLA VEZ) Y NÚMERO DE STAND EN LETRA DE MOLDE DE 6 Y 10 CMS. EN VINYL AUTO ADHERIBLE DE COLOR NEGRO DE 40 A 45 CARACTERES. | STAND | 1 |
| 9.216 | STANDS PROTOTIPO DE 9M ² ALFOMBRADOS, CADA UNO LLEVARÁ MAMPARAS BLANCAS CON ANTEPECHO (MARQUESINA). SISTEMA MODULAR CON PANELES O MAMPARAS DE AGLOMERADO DE 12 MM DE ESPESOR RECUBIERTA DE MELAMINA KEM GLO DE COLOR BLANCO POR AMBAS CARAS, CON DIMENSIONES DE 2.5 M DE ALTO POR 1.0 M DE ANCHO, ASÍ COMO POSTES DE ALUMINIO ANONIZADO, PARA FORMAR UN STAND PROTOTIPO DE 3 X 3 M DE FONDO Y LATERALES. SISTEMA MODULAR CON MARQUESINA O ANTEPECHO FRONTAL DEL STAND DE 3M DE LARGO POR 0.30 M DE ANCHO ROTULADA CON NOMBRE DEL EXPOSITOR (UNA SOLA VEZ) | STAND | 1 |



MIGUEL HIDALGO

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

67 DE 88

| | | | |
|-------|---|----------------|---|
| | Y NÚMERO DE STAND EN LETRA DE MOLDE DE 6 Y 10 CMS. EN VINYL AUTO ADHERIBLE DE COLOR NEGRO DE 40 A 45 CARACTERES. | | |
| 9.217 | STANDS PROTOTIPO DE 9M2 ALFOMBRADOS, CADA UNO LLEVARÁ MAMPARAS BLANCAS CON ANTEPECHO (MARQUESA). SISTEMA MODULAR DE OCTANORM CON Paneles O MAMPARAS DE PVC DE 6 MM DE ESPESOR DE COLOR BLANCO POR AMBAS CARAS, CON DIMENSIONES DE 2.5 M DE ALTO POR 1.0 M DE ANCHO, PARA FORMAR UN STAND PROTOTIPO DE 3 X 3 M DE FONDO Y LATERALES. SISTEMA MODULAR DE OCTANORM CON MARQUESA O ANTEPECHO FRONTAL DEL STAND DE 3M DE LARGO POR 0.30 M DE ANCHO ROTULADA CON NOMBRE DEL EXPOSITOR (UNA SOLA VEZ) Y NÚMERO DE STAND EN LETRA DE MOLDE DE 6 Y 10 CMS. EN VINYL AUTO ADHERIBLE DE COLOR NEGRO DE 40 A 45 CARACTERES. | POR STAND | 1 |
| 9.218 | SANITARIOS MÓVILES EJECUTIVOS: SANITARIOS FLUSH PORTÁTILES: CON TANQUE RECEPTOR DE DESECHOS CON CAPACIDAD DE 60 GALONES CON W.C. CON TAPA, CON INDICADOR DE USO "ABIERTO/CERRADO" Y CHIMENEA DE VENTILACIÓN PARA OLORES | PIEZA | 1 |
| 9.219 | SANITARIOS MÓVILES ESTÁNDAR: SANITARIOS FLUSH PORTÁTILES: CON TANQUE RECEPTOR DE DESECHOS CON CAPACIDAD DE 60 GALONES CON W.C. CON TAPA, CON INDICADOR DE USO "ABIERTO/CERRADO" Y CHIMENEA DE VENTILACIÓN PARA OLORES | PIEZA | 1 |
| 9.22 | SANITARIOS MÓVILES PARA DISCAPACITADOS: SANITARIOS FLUSH PORTÁTILES: CON TANQUE RECEPTOR DE DESECHOS CON CAPACIDAD DE 60 GALONES CON W.C. CON TAPA, CON INDICADOR DE USO "ABIERTO/CERRADO" Y CHIMENEA DE VENTILACIÓN PARA OLORES | PIEZA | 1 |
| 9.221 | CALENTADOR DE GAS CON SISTEMA DE SEGURIDAD. CALENADOR DE GAS PARA JARDÍN PATIO O EXTERIOR CALIENTA 16M ² | PIEZA | 1 |
| 9.222 | MÁQUINA DE HUMO FRÍO PORTÁTIL CON LUCES LED | PIEZA | 1 |
| 9.223 | ROBOT HÍBRIDOS SAMURAI 350 (SPOT-WASH-BEAM) Y ROBOT WASH CON ZOOM | PIEZA | 1 |
| 9.224 | GROUND CON TECHO DE 12 MTS DE FREnte POR 12 MTS DE FONFO, CON 10 MTS DE ALTURA CON TRUSS PRT Y FLY SISTEM PARA AUDIO | PIEZA | 1 |
| 9.225 | ESCENARIO DE 12 X 12 MTS Y 1.20 MTS DE ALTURA, A 6 PATAS MAS FLY'S (AUDIO) | PIEZA | 1 |
| 9.226 | ESCALERAS LATERALES CON BARANDALES | PIEZA | 1 |
| 9.227 | TELÁ NEGRA PARA CUBRIR LATERALES DEL ESCENARIO | METRO CUADRADO | 1 |
| 9.228 | SISTEMA DE INTERCOM CON 3 ESTACIONES, SALA (FOH) CONSOLA DE MONITORES Y STAGE MANAGER | PIEZA | 1 |
| 9.229 | SISTEMA DE TALBACK ENTRE SALA Y MONITORES | PIEZA | 1 |
| 9.23 | CONSOLA | PIEZA | 1 |
| 9.231 | SIDE FYLL 3 VÍAS STÉREO (MID-HI DEBERÁ IR COLGAD, EN STACK) | PIEZA | 1 |
| 9.232 | MONITORES DE PISO CON BOCINA DE 12" O 15", DRIVER DE 2" A 2 VÍAS (ESTOS DEBERÁN SER TODOS IGUALES) | PIEZA | 1 |
| 9.233 | CONSOLA DIGIDESIGN VANUE D-SHOW, PROFILE, MIX RACK O SC48 (48 CH) | PIEZA | 1 |
| 9.234 | SNAKE DE 48 CANALES, CON SPLITTER Y 40 MTS MÍNIMO | PIEZA | 1 |
| 9.235 | 20 SUB SANKES DE 12 CANALES CADA UNO | PIEZA | 1 |
| 9.236 | SISTEMA DE PA ACORDE AL LUGAR; DEBE SER A 3 O 4 VÍAS EN EL ESTÉREO, CON LOS COMPONENTES Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL FABRICANTE Y DEBE ENTREGAR 110 DB DE PRESIÓN SONORA EN EL SITIO DONDE ESTA UBICADA LA CONSOLA DE SALA (ESTA DEBE ESTAR UBICADA A NO MÁS DE 25 MTS DEL ESCENARIO AL CENTRO DEL MISMO) | PIEZA | 1 |
| 9.237 | INALÁMBRICOS SHURE SERIE U O R CON BODY PACK Y MIC DPA 4060 O 4099 | PIEZA | 1 |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

68 DE 88

| | | | |
|-------|---|---------|---|
| 9.238 | SHURE KSM 137 | PIEZA | 1 |
| 9.239 | SHURE BETA 52 | PIEZA | 1 |
| 9.24 | SHURE BETA 57 | PIEZA | 1 |
| 9.241 | SHURE SM 57 | PIEZA | 1 |
| 9.242 | SHURE BETA 58 | PIEZA | 1 |
| 9.243 | SHURE BETA 56 | PIEZA | 1 |
| 9.244 | SENNHEISER E905 | PIEZA | 1 |
| 9.245 | HENNHEISER E904 | PIEZA | 1 |
| 9.246 | CROWN PCC 160 | PIEZA | 1 |
| 9.247 | INALÁMBRICOS SENNHEISER E905 | PIEZA | 1 |
| 9.248 | SHURE SM58, CON SWICHT(TALBACK) | PIEZA | 1 |
| 9.249 | CAJAS DIRECTAS CON GRAND LIFT RADIAL J48 | PIEZA | 1 |
| 9.25 | BASES PEQUEÑAS CON BOOM | PIEZA | 1 |
| 9.251 | BASES CON BOOM | PIEZA | 1 |
| 9.252 | BASES RECTAS, 2 CON CUELLO INALÁMBRICO | PIEZA | 1 |
| 9.253 | BOX LUNCH QUE CONTENGAN JUGO DE MEDIO LITRO O REFRESCO DE 355 ML, UN CHOCOLATE O DULCE, UNA FRUTA DE TEMPORADA Y TORTA O CHAPATA. | PAQUETE | 1 |
| 9.254 | SERVICIO DE CAFETERÍA QUE CONTENGA, CAFÉ Y TÉ CON SUSINSUMOS NECESARIOS, AGUA NATURAL O REFRESCO DE 355 ML Y GALLETAS | PAQUETE | 1 |
| 9.255 | SERVICIO DE BOCADILLOS FRÍOS EN DIFERENTES PRESENTACIONES, AGUA DE SABORES, REFRESCO DE 355 ML Y AGUA NATURAL. | PAQUETE | 1 |

NOTA: DEPENDIENDO DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PODRÁN REALIZARSE MÁS DE UNA POR DÍA EN DIFERENTES SEDES.

Los anteriores conceptos son enunciativos más no limitativos, por lo cual, en caso de que el área organizadora requiera algún concepto que no se encuentre en el listado, se solicitará la cotización del servicio con al menos 24 horas de anticipación vía oficio, nota informativa o vía correo electrónico, para que el proveedor realice la cotización correspondiente y sea autorizada por la Coordinación de Convivencia y Cultura.

5.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO.

- “El Prestador de Servicios” está obligado a proporcionar los servicios integrales en las instalaciones que designe para tal efecto “La Convocante”, conforme a las circunstancias de tiempo, lugar, condiciones y términos para el desarrollo de los eventos que le requiera el área solicitante.
- Los materiales e instrumentos utilizados deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento y buena apariencia, durante la prestación del servicio, sin que dicha circunstancia sea causal para reclamar un pago adicional por ese concepto, así como tampoco por el uso de los materiales o por la ejecución de trabajos extraordinarios.
- “La Convocante” a través del área solicitante notificará por medio de nota informativa, correo electrónico u oficio al “Prestador de Servicios” de uno a cinco días de anticipación como mínimo; de los conceptos, la fecha, hora y lugar en donde se requerirán los servicios.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

69 DE 88

- "El Prestador de Servicios" deberá ser el responsable de su equipo e insumos y demás artículos incluidos en el (los) servicio(s) para la realización de los eventos culturales.
- El área solicitante será la responsable de recibir el servicio a entera satisfacción así como de la evaluación conforme a sus necesidades de las diversas actividades realizadas.
- "El Prestador de Servicios" deberá garantizar la calidad solicitada de los servicios.
- "El Prestador de los Servicios" deberá presentar en su **propuesta técnica**, un manifiesto bajo protesta de decir verdad que asume todas las, responsabilidades jurídicas, económicas, laborales que pudiesen derivar de la contratación del personal necesario para prestar los servicios (actores, músicos, etc.) liberando a "La Convocante" de cualquier relación laboral con los mismos, así como de la utilización de derechos de autor regalías marcas patentes que se requieran para la realización de los servicios solicitados.
- En todos los eventos, se debe indicar el cuidado del lenguaje que se utilice ante los asistentes; este deberá ser respetuoso hacia todas las personas, acorde a público familiar y temporada.

6.- CALENDARIO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Los servicios integrales deberán proporcionarlos el proveedor en las ubicaciones que la supervisión de los servicios designen para llevar a cabo los eventos, que podrán ser en las diferentes instalaciones pertenecientes la Dirección General de Desarrollo Social u otras dentro de la demarcación; así mismo, podrán tener lugar en las diferentes colonias pertenecientes a la Alcaldía Miguel Hidalgo; salvo acuerdo en contrario, el montaje logístico deberá ocurrir con por lo menos 24 horas de anticipación al evento.

Se establecerá una coordinación con el prestador de servicios y la Coordinación de Convivencia y Cultura para fijar los horarios de la prestación de los servicios.

La descripción de los bienes y servicios es enunciativa, más no limitativa, por lo que podrán existir cambios a los mismos, para lo cual se notificará previamente al prestador de los servicios de los cambios que pudiesen suscitarse.

7.- PENAS CONVENCIONALES.

| Supuesto | Porcentaje de la pena | Base para la aplicación |
|---|-----------------------|---|
| Que no estén instalados los servicios dentro de los plazos señalados en las presentes bases. | 2% | Sobre el monto antes de IVA., que resulte de la suma de los conceptos y cantidades requeridos para el servicio. |
| Que los conceptos y cantidades solicitadas para cada evento no estén instalados en el horario indicado por el área solicitante. | 2% | Sobre el monto antes de IVA., que resulte de la suma de los conceptos y cantidades requeridos para el servicio. |
| Que la calidad de los productos que se entregarán en cada evento no sea la | 2% | Sobre el monto antes de IVA., que resulte de la suma de los conceptos y cantidades requeridos para el servicio |



MIGUEL HIDALGO

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

70 DE 88

| | | |
|--|----|---|
| solicitada o incumpla con los elementos mínimos. | | |
| Que el material instalado está roto o en mal estado. | 2% | Sobre el monto antes de IVA., que resulte de la suma de los conceptos y cantidades requeridos para el servicio. |

En el caso en que por el retraso en la instalación de los servicios o bienes se vea afectada de forma parcial o total la realización del evento o actividad, no se cubrirá el monto de lo presupuestado, de forma adicional a la aplicación de la pena convencional antes señalada.

Si la Alcaldía tuviera que incurrir en algún gasto derivado del incumplimiento del servicio, la empresa deberá cubrirlo, independientemente de lo dispuesto en los párrafos anteriores de este punto.

8.- VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

La vigencia del servicio será a partir del día siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2026.

9.- PARTIDA PRESUPUESTAL.

Los recursos destinados a cubrir el gasto de los servicios son participaciones asignadas a las funciones y actividades de la Dirección General de Desarrollo Social, de la partida específica **3821 “Espectáculos Culturales”**.

10.- FACTURACIÓN

El “Prestador de Servicios” deberá cumplir con el procedimiento que se estipula en el “Instructivo para pago a prestadores de servicios de la Alcaldía Miguel Hidalgo” que se le entrega para dicho propósito.

Las presentes especificaciones técnicas deberán formar parte integrante del Contrato de prestación de servicios que se suscriba con la persona física o moral que sea adjudicada.



**ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS CULTURALES”

71 DE 88

(DE CONFORMIDAD CON EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, PUBLICADO EL 2 DE OCTUBRE DE 1997)
ANEXO NO. 2-A "FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD" (PERSONA MORAL)

MTRA. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
PRESENTE

FECHA: _____

ATENCIÓN: C. NATALIA YAZMIN HERNÁNDEZ TREJO
J.U.D. DE LICITACIONES Y CONCURSOS

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, Y QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:

NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

| | | | |
|--|-----------------------------|------------|--|
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: | _____ | | |
| DOMICILIO: | _____ | | |
| CALLE Y NÚMERO: | _____ | | |
| COLONIA: _____ | ALCALDÍA O MUNICIPIO: _____ | | |
| CÓDIGO POSTAL: _____ | ENTIDAD FEDERATIVA: _____ | | |
| TELÉFONOS: _____ | FAX: _____ | | |
| CORREO ELECTRÓNICO: _____ | | | |
| NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA Y NÚMERO DE FOLIO DEL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____ | FECHA: _____ | | |
| NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: _____ | | | |
| RELACIÓN DE ACCIONISTAS: | | | |
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE (S) | |
| _____ | _____ | _____ | |
| DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____ | | | |
| REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____ | | | |

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES: _____ FECHA: _____

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

72 DE 88

(DE CONFORMIDAD CON EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, PUBLICADO EL 2 DE OCTUBRE DE 1997)
ANEXO NO. 2-B “FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD” (PERSONA FÍSICA)

FECHA: _____

MTRA. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
PRESENTE

ATENCIÓN: C. NATALIA YAZMIN HERNÁNDEZ TREJO
J.U.D. DE LICITACIONES Y CONCURSOS

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ
ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, Y QUE CUENTO CON LAS FACULTADES
SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A NOMBRE Y
REPRESENTACIÓN DE: _____

NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

| | | | |
|--|---------|-----------------------|-----------------|
| REGISTRO | FEDERAL | DE | CONTRIBUYENTES: |
| DOMICILIO: | | | |
| CALLE Y NÚMERO: | | ALCALDÍA O MUNICIPIO: | |
| COLONIA: | | ENTIDAD | |
| CÓDIGO | POSTAL: | FEDERATIVA: | |
| TELÉFONOS: | | FAX: | |
| CORREO ELECTRÓNICO: | | | |
| CURP: | | | |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL: | | | |

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME
CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

73 DE 88

ANEXO 3-A
"FORMATO DE ADEUDO DE OBLIGACIONES FISCALES"

MTRA. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
PRESENTE

FECHA: _____
ATENCIÓN: C. NATALIA YAZMIN HERNÁNDEZ TREJO
J.U.D. DE LICITACIONES Y CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS CULTURALES"

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 58, ÚLTIMO PÁRRAFO, CON BASE EN EL NUMERAL 5.4.6 DE LA CIRCULAR UNO 2024 Y EN EL OFICIO CIRCULAR NO. SF/CG/141111/2007 DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 6 DE AGOSTO DE 2007; MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A LA FECHA HE CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS **OBLIGACIONES FISCALES** PREVISTAS POR EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDENTES A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES, CON RESPECTO A LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES:

| IMPUESTO | APLICA | NO APLICA | MOTIVO POR EL CUAL NO LE APLICA ESTE IMPUESTO |
|---|--------|-----------|---|
| IMPUESTO PREDIAL | | | |
| IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES | | | |
| IMPUESTO SOBRE NÓMINAS | | | |
| IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS | | | |
| IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS | | | |
| IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE | | | |
| DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA | | | |

ATENTAMENTE

(REPRESENTANTE O APoderado Legal)
O
(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA)

NOTA 1.- SI LA CAUSACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES O LAS OBLIGACIONES FORMALES ES MENOR A CINCO AÑOS, DEBERÁ INDICAR EN SU MANIFIESTO SU CUMPLIMIENTO A PARTIR DE LA FECHA DE LA CUAL SE GENERARON; ASIMISMO, DEBERÁ COMPLEMENTAR SU INFORMACIÓN DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PUNTO 4 INCISO L) DE LAS PRESENTES BASES.

NOTA 2: ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON RFC, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FÍSICA.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

74 DE 88

ANEXO 3-B

“MANIFIESTO DE ADEUDO DE CONTRIBUCIONES PARA DOMICILIOS FISCALES FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

FECHA: _____

MTRA. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
PRESENTE

ATENCIÓN: C. NATALIA YAZMIN HERNÁNDEZ TREJO
J.U.D. DE LICITACIONES Y CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS CULTURALES”

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU **ARTÍCULO 58, ÚLTIMO PÁRRAFO**, CON BASE EN EL NUMERAL 5.4.6 DE LA CIRCULAR UNO 2024 Y EN EL OFICIO CIRCULAR NO. SF/CG/141111/2007 DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 6 DE AGOSTO DE 2007, SE ESTABLECE QUE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO QUE SE LES ADJUDIQUE, DEBERÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA DE ADEUDOS EXPEDIDA POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE LE CORRESPONDA O POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES: **“IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NOMINAS, IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO SOBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y DERECHOS SOBRE EL SUMINISTRO DE AGUA”**.

AL RESPECTO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL DOMICILIO FISCAL DE MI REPRESENTADA (O MI DOMICILIO FISCAL), SE ENCUENTRA EN UNA ENTIDAD FEDERATIVA DISTINTA A LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE NO ME APLICA LO ANTES SEÑALADO, ASÍ MISMO, ME ENCUENTRO AL CORRIENTE EN LOS IMPUESTOS A LOS QUE SOY SUJETO EN MI LOCALIDAD.

ADICIONALMENTE SEÑALO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, INCLUSO LAS DE CARÁCTER PERSONAL EL SIGUIENTE DOMICILIO UBICADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE PODRÁ RECIBIR DICHAS NOTIFICACIONES, ASÍ COMO ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DICHO DOMICILIO ACTUALIZADO.

CALLE Y NÚMERO:
COLONIA:
ALCALDÍA:
C.P.:
NOMBRE DE LA PERSONA:

TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO:

ATENTAMENTE

(REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL)
O
(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA)

NOTA: ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON RFC, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FÍSICA.



MIGUEL HIDALGO

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

75 DE 88

ANEXO NO. 4
“FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA”

MTRA. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
PRESENTE

FECHA: _____

ATENCIÓN: C. NATALIA YAZMIN HERNÁNDEZ TREJO
J.U.D. DE LICITACIONES Y CONCURSOS

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O PERSONA
FÍSICA:

R.F.C.:

COLONIA:

NUM:

DIRECCIÓN (CALLE):

ALCALDÍA / MUNICIPIO:

TELÉFONO (S):

FAX:

CÓDIGO POSTAL :

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº30001026-004-26
“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS CULTURALES”

| NÚM. DE PARTIDA | DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL SERVICIO | MONTO MÍNIMO A EJERCER IVA. INCLUIDO | MONTO MÁXIMO A EJERCER IVA. INCLUIDO |
|--------------------|-----------------------------------|--|--|
| | | | |

DEBERÁ REPRODUCIR LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 Y CUALQUIER REQUISITO TÉCNICO REQUERIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, MANIFESTANDO CUMPLIR CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS.

CONDICIONES DE VENTA:

- 1.- PLAZO DEL SERVICIO: _____
2.- GARANTÍA DEL SERVICIO: _____

NOTA: ACEPTE SUJETARME A LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FÍSICA:

(NOMBRE Y FIRMA)

SELLO DE LA EMPRESA

(APLICA SOLO EN EL CASO DE PERSONAS MORALES)

CADA UNO DE LOS RUBROS SEÑALADOS EN ESTE ANEXO SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO, EL NO INCLUIRLOS EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

76 DE 88

ANEXO 5
“FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA”

FECHA: _____

MTRA. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
PRESENTE

ATENCIÓN: C. NATALIA YAZMIN HERNÁNDEZ TREJO
J.U.D. DE LICITACIONES Y CONCURSOS

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O

R.F.C.:

PERSONA FÍSICA:

NÚM.:

DIRECCIÓN (CALLE):

COLONIA:

DELEGACIÓN /MUNICIPIO:

CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONO (S):

FAX:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS CULTURALES”

| NÚM. DE PARTIDA | DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL SERVICIO | MONTO MÍNIMO A EJERCER IVA. INCLUIDO | MONTO MÁXIMO A EJERCER IVA. INCLUIDO |
|-----------------|-----------------------------------|---|---|
| | | | |

(_____)

IMPORTE TOTAL MÁXIMO ANTES DE I.V.A. CON LETRA (_____)
CONDICIONES DE VENTA:

A EFECTO DE GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO DE ESTA PROPUESTA POR EL 5% DEL MONTO TOTAL MÁXIMO A ADJUDICAR, SE ANEXA EL DOCUMENTO SIGUIENTE:

NOMBRE DEL BANCO O AFIANZADORA: _____

NÚMERO DEL CHEQUE O FIANZA: _____

IMPORTE DEL CHEQUE O FIANZA \$: _____ (IMPORTE CON LETRA: _____)

REPRESENTANTE O PERSONA FÍSICA:
(NOMBRE Y FIRMA)

SELLO DE LA EMPRESA
(APLICA SOLO EN EL CASO DE PERSONAS MORALES)

NOTAS:

1. CADA UNO DE LOS RUBROS SEÑALADOS EN ESTE ANEXO SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO, EL NO INCLUIRLOS EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
2. DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON RFC, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FÍSICA.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

77 DE 88

ANEXO NO. 6

“FORMATO DE NO ENCONTRARSE EN SUPUESTOS”

MTRA. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
PRESENTE.

CIUDAD DE MÉXICO A _____ DE _____ DE 2025.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS CULTURALES”

EL QUE SUSCRIBE EN MI CARÁCTER DE _____, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON _____, DE LA EMPRESA _____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO Y QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO, ASÍ COMO TODAS LAS PERSONAS QUE FORMAN LA SOCIEDAD, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES, INHABILITADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, NI POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS PARA PARTICIPAR O CELEBRAR CONTRATO.

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 39 Y 39-BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO POR EL ACUERDO DE LAS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y DEL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, A FIN DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERESES.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER PRESENTADO, EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

78 DE 88

ANEXO NO. 7

“CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD”

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NO.:

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ ALCALDÍA: _____

C.P.: _____ CIUDAD: _____

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
MTRA. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

CIUDAD DE MÉXICO A ____ DE _____ DE 2025.

_____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,
QUE ME COMPROMETO A NO INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO, Y
EN SU CASO, LOS CONVENIOS QUE SE CELEBREN, INCLUYENDO LOS ACTOS QUE DE ÉSTOS DERIVEN.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER PRESENTADO, EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

79 DE 88

ANEXO NO. 8

"FORMATO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS"

PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS CULTURALES"

PREGUNTA NO. 1 _____

RESPUESTA:

PREGUNTA NO. 2 _____

RESPUESTA:

PREGUNTA NO. 3 _____

RESPUESTA:

PREGUNTA NO. 4 _____

RESPUESTA:

PREGUNTA NO. 5 _____

RESPUESTA:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____
FIRMA: _____



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

80 DE 88

ANEXO NO. 9

“FORMATO DE LOS REQUISITOS DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA”

EN EL CASO DE QUE SE OPTE POR FIANZA, EN LA REDACCIÓN DE LA GARANTÍA SE DEBERÁ TRANSCRIBIR LO SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS, CON RESPECTO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN SUS ARTÍCULOS 178 Y 282.

CIUDAD DE MÉXICO, A _____ DE _____ DE 2025.

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA) EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DEL (5% COMO MÍNIMO DEL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA, EN MONEDA NACIONAL CON NÚMERO Y LETRA SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO) M.N., A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) CON DOMICILIO EN (DOMICILIO FISCAL DEL FIADO). EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. 30001026-004-26, CONVOCADA POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE (LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO) TENIENDO POR OBJETO LA ADQUISICIÓN Y/O SERVICIO DE “SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS CULTURALES” ESTA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL ÁREA CONVOCANTE, MANIFIESTE EXPRESAMENTE POR ESCRITO LA DEVOLUCIÓN PARA SU CANCELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRMA



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

81 DE 88

ANEXO NO. 10

"FORMATO DE LOS REQUISITOS DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO"

EN EL CASO DE QUE SE OPTE POR FIANZA, EN LA REDACCIÓN DE LA GARANTÍA SE DEBERÁ TRANSCRIBIR LO SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS, CON RESPECTO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN SUS ARTÍCULOS 178 Y 282.

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON DOMICILIO FISCAL EN AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, NÚMERO 77, COLONIA CENTRO ÁREA 1, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06000 R.F.C. GDF-971205-4NA

PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) CON R.F.C.: (R.F.C. DEL FIADO) CON DOMICILIO EN (DOMICILIO FISCAL DEL FIADO: CALLE, COLONIA, ALCALDÍA Y C.P.) EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO NO. (NÚMERO DEL CONTRATO) DE FECHA (FECHA DEL CONTRATO) (CON UNA VIGENCIA) CON UN IMPORTE DE \$ (10% COMO MÍNIMO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO CON NÚMERO Y LETRA) NO INCLUYE IVA, RELATIVO AL "SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS CULTURALES" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADA POR (LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO) Y POR LA OTRA: (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

- A) QUE LA FIANZA SE OTORGА ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.
- B) QUE EN EL CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE GARANTIZA CON LA FIANZA, O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA DE DICHA PRORROGA O ESPERA.
- C) LA FIANZA GARANTIZA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO.
- D) QUE EN CASO DE QUE EL FIADO NO REALICE LA SUSTITUCIÓN DE ESTA FIANZA POR LA DE VICIOS OCULTOS, ACEPTA QUE ESTA FIANZA SE PRORROGUE (HASTA POR UN AÑO) DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONVENIOS, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA PRESTACIÓN EL "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN DIFERENTES SITIOS DE LA ALCALDÍA (FORTAMUN)"; DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL FIADO.
- E) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA SOLICITUD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO).
- F) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS VIGENTE. LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL FIADO HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRMA



**ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

**“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”**

82 DE 88

ANEXO NO. 11
“FORMATO DE MEJORA DE PROPUESTAS”

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O PERSONA
FÍSICA: R.F.C.:
DIRECCIÓN (CALLE): COLONIA: NÚM:
ALCALDÍA / MUNICIPIO: TELÉFONO (S): FAX:
CÓDIGO POSTAL:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° 30001026-038-25

“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN DIFERENTES SITIOS DE LA ALCALDÍA (FORTAMUN)”

NOTA: CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADO, EL PARTICIPANTE PODRÁ REALIZAR EN DOS RONDAS EN TÉRMINOS PORCENTUALES, SUS PROPUESTAS DE PRECIOS DESCENDENTES, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS, ASÍ COMO AL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. UNA VEZ CONCLUIDAS LAS DOS RONDAS, EL FORMATO DE LA PROPUESTA DE PRECIOS MAS BAJOS SERÁ RUBRICADO POR LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE Y POR LOS PARTICIPANTES QUE INTERVINIERON EN ESTA ETAPA. EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO LAS VECES QUE EL PARTICIPANTE JUZGUE CONVENIENTE

DOCUMENTO CON EL QUE ACRÉDITA SU PERSONALIDAD

Nº DEL PODER NOTARIAL

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
O APODERADO LEGAL QUE CUENTE CON FACULTADES, O PERSONA FÍSICA

NOTA: CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADO, EL LICITANTE PODRÁ REALIZAR EN DOS RONDAS EN TÉRMINOS PORCENTUALES, SUS PROPUESTAS DE PRECIOS DESCENDENTES, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MAS BAJOS, ASÍ COMO AL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. UNA VEZ CONCLUIDAS LAS DOS RONDAS, EL FORMATO DE LA PROPUESTA DE PRECIOS MAS BAJOS SERÁ RUBRICADO POR LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE "LA CONVOCANTE" Y POR LOS PARTICIPANTES QUE INTERVINIERON EN ESTA ETAPA. EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO LAS VECES QUE EL LICITANTE JUZGUE CONVENIENTE.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERAL
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

83 DE 88

ANEXO NO. 12
"MANIFESTACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NO.: _____

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____
DOMICILIO: _____
COLONIA: _____ ALCALDÍA: _____
C.P.: _____ CIUDAD: _____

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
MTRA. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

CIUDAD DE MÉXICO A _____ DE _____ DE 2025.

(PERSONA FÍSICA, UTILIZAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ACUERDO PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES EN SUS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA; ASÍ COMO AL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, Y CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERESES, Y CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE SEÑALA, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE QUIEN SUSCRIBE ASÍ COMO EL DEMÁS PERSONAL DE NUESTROS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TENEMOS, NO VAMOS A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HEMOS TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INDICADOS A CONTINUACIÓN:

(PERSONA MORAL, UTILIZAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ACUERDO PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES EN SUS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA; ASÍ COMO AL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, Y CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERESES, Y CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE SEÑALA, **(NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL)**, EN MI CARÁCTER DE **(FACULTAD QUE OSTENTA)**, DE LA EMPRESA **(RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA)**, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE NUESTROS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INDICADOS A CONTINUACIÓN:

POR PARTE DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO:

| NOMBRE | CARGO |
|---------------------------|---------------------------|
| C. MAURICIO TABE ECHARTEA | ALCALDE EN MIGUEL HIDALGO |

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN:

| NOMBRE | CARGO |
|------------------------------------|--------------------------------------|
| MTRA. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL | DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN |
| C. MARCO ANTONIO GRANADOS SANDOVAL | SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y |



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

84 DE 88

| | |
|-------------------------------------|------------------------------------|
| | SERVICIOS GENERALES |
| LIC. NATALIA YAZMÍN HERNÁNDEZ TREJO | J.U.D. DE LICITACIONES Y CONCURSOS |

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS:

| NOMBRE | CARGO |
|------------------------------------|--|
| MTRO. CESAR MAURICIO GARRIDO LÓPEZ | DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS |

POR PARTE DE LA JEFATURA DE OFICINA DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
(ÁREA REQUIRENTES):

| NOMBRE | CARGO |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| LIC. JOSÉ ANTONIO PATIÑO PASTRANA | JEFE DE OFICINA DE LA ALCALDÍA |

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
(ÁREA REQUIRENTES):

| NOMBRE | CARGO |
|---------------------------------------|---|
| LIC. CARLOS GELISTA GONZÁLEZ | DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL |
| LIC. BRENDA CHÁVEZ HERNÁNDEZ | COORDINADORA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA |
| LIC. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ | SUBDIRECTOR DE DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO |

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
(ÁREA REQUIRENTES):

| NOMBRE | CARGO |
|---------------------------------------|---|
| LIC. CARLOS GELISTA GONZÁLEZ | DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL |
| LIC. JESÚS ENRIQUE GONZÁLEZ VELAZQUEZ | COORDINADOR DE CONVIVENCIA Y CULTURA |
| LIC. MARGARET LARRINAGA JEAN | SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA |

NI CON ALGÚN OTRO FUNCIONARIO PÚBLICO DE LA CONVOCANTE QUE DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA
INTERVENGA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETAZO DEL PARTICIPANTE.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

85 DE 88

ANEXO NO. 13-A "DECLARATORIAS Y ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DEL PARTICIPANTE" (PERSONA MORAL)

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, Y QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:

NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO:

II.- DECLARA "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

II.1.- QUE ES UNA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA DE ACUERDO A LAS LEYES MEXICANAS, TAL COMO SE ACREDITA CON LA ESCRITURA NÚMERO _____, LIBRO _____ DE FECHA _____ PASADA ANTE LA FE DEL _____. TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO _____ DEL _____. INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO BAJO EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO _____ DE FECHA _____.

II.2.- QUE SU (ADMINISTRADOR ÚNICO O APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL), (EL O LA) C. ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO EN TÉRMINOS DE LA ESCRITURA NÚMERO _____ LIBRO _____ DE FECHA _____ PASADA ANTE LA FE DEL LIC. _____. TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO _____ DEL _____. QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DICHA FACULTAD NO LE HA SIDO MODIFICADA O REVOCADA EN FORMA ALGUNA POR SU REPRESENTADA, ASIMISMO SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL (INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL O PASAPORTE O CEDULA PROFESIONAL) CON CLAVE DE ELECTOR _____.

II.3.-QUE CONFORME A LOS ESTATUTOS QUE RIGEN SU ACTUACIÓN, TIENE POR OBJETO ENTRE OTROS:

II.4.- QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ES: _____

II.5.-QUE LOS SOCIOS DE SU REPRESENTADA; LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA, SUS APODERADOS Y REPRESENTANTES LEGALES; EL PERSONAL QUE LABORA AL SERVICIO DE AQUELLA, ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS NO TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTRE CUYAS FUNCIONES SE ENCUENTRAN LA DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

ASÍ MISMO, DECLARA QUE LAS PERSONAS Y FUNCIONARIOS MENCIONADOS EN EL PÁRRAGO QUE ANTECEDE, TAMPOCO TIENEN RELACIONES DE CARÁCTER COMERCIAL CON EL PERSONAL DE "LA ALCALDÍA".



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

“SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES”

86 DE 88

II.6.-DECLARA QUE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN Y LOS ELEMENTOS PROPIOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LAS RELACIONES CON SUS TRABAJADORES Y QUE CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE EN EL TRABAJO, RESPECTO DE LOS TRABAJADORES.

II.7.-QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD, EQUIPO, HERRAMIENTAS, INSTALACIONES, RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO ABIERTO.

II.8.- QUE PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 58 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, “EL PROVEEDOR” MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO.

II.9.- ASÍ MISMO, “EL PROVEEDOR” MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SU DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS REFERIDOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

II.10.-QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PARTICIPAR O CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

II.11.-QUE SEÑALA COMO DOMICILIO FISCAL, ASÍ COMO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE DOCUMENTOS Y NOTIFICACIONES, INCLUSO LAS DE CARÁCTER PERSONAL Y, EN GENERAL, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL UBICADO EN _____

II.12.- (EN EL CASO QUE SU DOMICILIO FISCAL ESTE EN OTRA ENTIDAD FEDERATIVA DISTINTA A LA CDMX): DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN LA CDMX PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE DOCUMENTOS Y NOTIFICACIONES, INCLUSO LAS DE CARÁCTER PERSONAL Y, EN GENERAL, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL UBICADO EN _____

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA LICITANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO Y SER IMPRESO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



MIGUEL HIDALGO

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"

87 DE 88

ANEXO NO. 13-B "DECLARATORIAS Y ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DEL PARTICIPANTE" (PERSONA FÍSICA)

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, Y QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _____

NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS:

II.- DECLARA "EL PROVEEDOR" POR SU PROPIO DERECHO:

II.1.- QUE (EL O LA) C. _____ MANIFIESTA QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD CON COPIA CERTIFICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL ACTA DE NACIMIENTO DE ACTA CON NÚMERO _____, OFICIALÍA _____, LIBRO _____, DE FECHA DE REGISTRO _____ Y SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL (INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL O PASAPORTE O CEDULA PROFESIONAL) CON CLAVE DE ELECTOR _____.

II.2.- QUE CONFORME A LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL TIENE POR ACTIVIDAD ECONÓMICA OTROS:

II.3.- QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ES: _____.

II.4.- QUE LOS SOCIOS DE SU REPRESENTADA; LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA, SUS APODERADOS Y REPRESENTANTES LEGALES; EL PERSONAL QUE LABORA AL SERVICIO DE AQUELLA, ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS NO TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTRE CUYAS FUNCIONES SE ENCUENTRAN LA DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE ES MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO.

ASÍ MISMO, DECLARA QUE LAS PERSONAS Y FUNCIONARIOS MENCIONADOS EN EL PÁRRAGO QUE ANTECEDE, TAMPoco TIENEN RELACIONES DE CARÁCTER COMERCIAL CON EL PERSONAL DE "LA ALCALDÍA", ANTES SEÑALADO.

II.5.- DECLARA QUE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN Y LOS ELEMENTOS PROPIOS SUFFICIENTES PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LAS RELACIONES CON SUS TRABAJADORES Y QUE CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE EN EL TRABAJO, RESPECTO DE LOS TRABAJADORES.

II.6.- QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD, EQUIPO, HERRAMIENTAS, INSTALACIONES, RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

II.7.- QUE PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 58 ÚLTIMO PÁRRAGO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE



**ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y
CONCURSOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-004-26

**"SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES PARA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
CULTURALES"**

88 DE 88

LA CIUDAD DE MÉXICO, "EL PROVEEDOR" MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO.

- II.8.- ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SU DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS REFERIDOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

II.9.- QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

II.10.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO FISCAL, ASÍ COMO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE DOCUMENTOS Y NOTIFICACIONES, INCLUSO LAS DE CARÁCTER PERSONAL Y, EN GENERAL, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL UBICADO EN _____

II.11.- (EN EL CASO QUE SU DOMICILIO FISCAL ESTE EN OTRA ENTIDAD FEDERATIVA DISTINTA A LA CDMX): DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN LA CDMX PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE DOCUMENTOS Y NOTIFICACIONES, INCLUSO LAS DE CARÁCTER PERSONAL Y, EN GENERAL, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL UBICADO EN _____

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA LICITANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.

